

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN, EN PROCESOS DE INCLUSIÓN DE PADRES
DE FAMILIA EN PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL CAI,
JUTIAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

JACQUELINE ESKARLETH ARÉVALO PALACIOS
CARNET 20653-12

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2017
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN, EN PROCESOS DE INCLUSIÓN DE PADRES
DE FAMILIA EN PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL CAI,
JUTIAPA

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

JACQUELINE ESKARLETH ARÉVALO PALACIOS

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2017
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULLIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. AIRA RUBET VEGA MOLINA DE PIRIL

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. MARVIN ESTUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Jutiapa
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social
Con Énfasis en Gerencia del Desarrollo
Jutiapa, junio de 2017.

Licenciada: Juana María Godoy Contreras.
Coordinadora Académica de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Jutiapa.

Respetable Licenciada:

A través de la presente me permito informarle que he realizado el acompañamiento de la Tutoría de la Práctica Profesional Supervisada II de la Estudiante: Jacqueline Eskárleth Arévalo Palacios, Carné No. 2065312 durante la cual la estudiante cumplió satisfactoriamente la ejecución del Proyecto de Intervención final titulado: **"Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa"**, ejecutado en el programa Educando en Familia del Centro de Atención Integral CAI Jutiapa. Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para comunicarle que el Informe de Práctica Profesional Supervisada II, cumple con los requerimientos académicos establecidos, según lineamientos de Práctica Profesional Supervisada II, facilitado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.

Por lo expuesto anteriormente y siendo de mi conocimiento que tanto la ejecución de la práctica como el informe elaborado son satisfactorios, doy por APROBADO el informe de Práctica Profesional Supervisada II. De acuerdo al compromiso que me compete como tutor de dicho proceso, que ha contribuido en el proceso de desarrollo de una comunidad del Municipio y Departamento de Jutiapa.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.


Licda. Aira Rubet Vega Molina.

Código 24004

TUTOR



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041141-2017

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante JACQUELINE ESKARLETH ARÉVALO PALACIOS, Carnet 20653-12 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Jutiapa, que consta en el Acta No. 04268-2017 de fecha 3 de noviembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN, EN PROCESOS DE INCLUSIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL CAI, JUTIAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 22 días del mes de noviembre del año 2017.




MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por ser el guiador de mi vida y enseñanza de amor en mi camino.
- A MIS PADRES:** Miguel Arévalo y Blanca Isabel Palacios Rodríguez de Arévalo por ser mi impulso de vida para seguir adelante en mi sueño.
- A MIS HERMANOS:** Fabiola y Miguel Edgardo, por su apoyo incondicional y ejemplo de superación.
- A MI ESPOSO:** Amilcar Roberto Fajardo Orellana, por ser un pilar en mi vida y por brindarme amor incondicional.
- A MI ABUELO:** Walter Osmundo Palacios (Q.E.P.D) que mi triunfo alcanzado llegue al cielo donde reposa su alma.
- A MIS AMIGAS:** Por su apoyo, cariño y amistad que forjamos en toda nuestra carrera; Lucy Rivas, Astrid Alay, Veri García, Elica Colocho, Fabiola Godoy, Elisa Yanes y Cinthya Valenzuela.
- A MI ALMA MATER:** A Universidad Rafael Landívar, Sede Regional Jutiapa por abrirme las puertas para forjarme como profesional y poder laborar con valores cristianos.
- A MIS DOCENTES:** Por compartir sus enseñanzas, anécdotas y consejos para llegar a ser una persona de éxito.
- A MI CENTRO DE PRÁCTICA** Al Centro de Atención Integral, CAI de Jutiapa, por brindarme el espacio, tiempo y apoyo incondicional para poder desempeñar mi trabajo de Práctica Profesional Supervisada.
- A LAS INSTITUCIONES DE APOYO** Delegación del Ministerio de Cultura y Deportes
Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia y E.O.R.M Caserío Cerro Grande Jutiapa.

ÍNDICE

Introducción.....	i
-------------------	---

CAPÍTULO I

1. Marco organizacional	1
1.2 Antecedentes	1
1.3 Naturaleza	4
1.4 Áreas de proyección	5
1.5 Área priorizada	6
1.6 Ubicación de la institución	6
1.7 Extensión territorial.....	7
1.8 Tamaño y cobertura	7
1.9 Estructura organizativa	8
1.10 Funciones.....	9
1.11 Visión.....	10
1.12 Misión	10
1.13 Valores.....	10
1.14 Estrategias.....	12
1.15 Objetivos.....	12
1.16 Programas del centro de bienestar social.....	13

CAPÍTULO II

2. Análisis Situacional.....	18
2.1 Análisis de la problemática.....	18
2.3 Priorización del problema.....	20
2.4 Aplicación de técnica del árbol del problema.....	20
2.5 Explicación de causa-efecto.....	21
2.6 Demandas institucionales.....	24
2.7 Demandas poblacionales.....	24
2.8 Análisis de la brecha.....	25

2.9 Red de actores involucrados.....	26
2.10 Proyectos visionarios en la institución.....	32

CAPÍTULO III

3. Análisis estratégico.....	33
3.1 Análisis de FODA.	33
3.2 Vinculación estratégica.....	35
3.3 Líneas estratégicas	37
3.4 Técnica del árbol de estrategias.....	38
3.5 Definición del área de intervención.....	39
3.6 Propuesta del proyecto de intervención.....	39
3.7 Priorización del proyecto	39
3.8 Resultados esperados en el periodo de la PPS II	39
3.9 Alcances y límite.....	40

CAPÍTULO IV

4. Diseño de proyecto de intervención	41
4.1 Ficha técnica del proyecto	41
4.2 Matriz del marco lógico.....	43
4.3 Descripción general del proyecto	43
4.4 Entorno externo e interno	54
4.5 Recursos y presupuesto.....	57
4.6 Monitoreo y evaluación.....	58

CAPÍTULO V

5. Presentación de resultados	61
-------------------------------------	----

CAPÍTULO VI

6. Análisis de resultados.....	68
--------------------------------	----

CONCLUSIONES.....	70
-------------------	----

RECOMENDACIONES 71

LECCIONES APRENDIDAS..... 72

PLAN DE SOSTENIBILIDAD..... 73

MARCO TEÓRICO..... 80

MARCO LEGAL..... 102

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....109

ANEXOS

RESUMEN EJECUTIVO

El proceso de práctica profesional supervisada de la Licenciatura de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, conlleva a la presentación del proyecto titulado “Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa”, dicho proyecto se ejecutó para contribuir dentro de la interacción institucional y social.

La estudiante quien se identifica con número de carné 2065312, proporcionado por la Universidad Rafael Landívar; realiza su intervención profesional generando procesos de formación indispensables, para la realización e implementación de técnicas metodológicas de desarrollo social, con enfoque estratégico para crear procesos de concienciación, elaboración de diagnóstico participativo y encuestas, con el objetivo de implementar estrategias, para contribuir activamente dentro de programas del Centro de Atención Integral, para ser trabajadas internamente con padres de familia, docentes y niños.

Dentro del proyecto se presentan los resultados evidenciando la participación activa del personal institucional, padres de familia y apoyo de instituciones gubernamentales comprometidos con la sociedad civil, para fomentar al compromiso de acciones positivas y de viabilidad para incrementar la participación.

Durante el proceso del proyecto se logró el involucramiento del personal docente, para elaborar e implementar líneas de acción estratégicas de intervención, inclusión, sensibilización, participación, seguimiento y sostenibilidad, dirigidas a padres de familia siendo trabajadas durante el desarrollo de programas, procesos educativos y en la realización del proyecto, para contribuir a mejorar la participación de padres de familia empoderados y beneficiados en acciones y procesos durante la realización de actividades.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto tiene como objetivo primordial crear procesos de cambio en proyección social, para transformar la realidad del país, generando compromisos con respuestas positivas con base a la planificación estratégica, como herramienta fundamental de la gerencia social para comprometer una acción positiva y viable dentro del proceso a nivel institucional, grupal y comunitario.

Dentro de la intervención de la estudiante de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, se establece el rol de trabajadora social en diversos ámbitos sustentados en la teoría y práctica, permitiendo poner a prueba la capacidad de ser un actor gerencial para involucrarse en problemáticas educativas, formativas y sociales que conlleven a la solución de problemas.

Para la intervención profesional se realizó el proyecto “Diseño de estrategias de intervención en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa”. Con el proyecto ejecutado se establecen procesos inclusivos y participativos a nivel gerencial para identificar la capacidad de los recursos y factores externos e internos para cumplir con los objetivos de las actividades y procesos correspondientes.

La estructura del presente documento es la siguiente:

Capítulo I: se presentan datos obtenidos por medio de la investigación documental e institucional por medio de entrevistas dirigidas, personales y visitas para conocer a fondo la proyección social institucional, contiendo el primer capítulo la descripción del marco organizacional, antecedentes históricos, naturaleza, misión, visión, valores institucionales, objetivos, áreas de proyección, estructura organizacional interna, ubicación, tamaño y cobertura.

Capítulo II: se presentan datos obtenidos de la institución y actores involucrados, para la utilización y realización de métodos y estrategias de trabajo social, fundamentadas dentro de la gerencia social como: la lluvia de ideas, la observación y diagnósticos sociales para describir el Análisis situacional y de la problemática, el método de Hanlon

para priorizar el problema, para la obtención de datos relevantes utilizando el árbol de problema presentando sus causas y efectos. También las demandas institucionales y poblacionales, análisis de la brecha, red de actores externos e internos y proyectos visionarios de la institución.

Capítulo III: presenta el análisis estratégico de FODA para identificar prioridades detalladas para la creación y procesos de selección de estrategias para su viabilidad respecto a técnicas conjuntamente con su vinculación dentro de su función con sus elementos internos y externos.

En este apartado se genera la propuesta que surge de las necesidades insatisfechas de la institución, las cuales tuvieron como objetivo el diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral de Jutiapa.

Seguidamente de los resultados que se obtuvieron al implementar líneas de acciones estratégicas y sus actividades de intervención, concienciación, sensibilización e interés para padres en programas, procesos educativos y participativos.

Para contribuir con la institución se elaboró el plan de sostenibilidad para el seguimiento del proyecto y cumplir con las metas establecidas a corto, mediano y largo plazo para mantener la participación de padres y madres de familia en los programas siendo estos objetivos ejecutados en la Práctica Profesional Supervisada II.

Con la colaboración del personal del Centro de Atención Integral, utilizando la metodología como la técnica de la lluvia de ideas para reforzar las áreas cualitativas y cuantitativas para la implementación de estrategias motivacionales, participativas, intervencionistas y comunicativas.

El capítulo IV: se describe el diseño de proyecto de intervención profesional por medio de la elaboración de la ficha técnica detallando sus objetivos, responsables, la población beneficiaria, duración del proyecto, presupuesto. De igual manera se describe las funciones específicas de los involucrados, los conflictos identificados dentro del proceso de investigación y los recursos humanos, técnicos, materiales y monetarios del proyecto.

El capítulo V: refiere la presentación de resultados, el objetivo de cada fase conjuntamente con su descripción de actividades, resultados previstos y no previstos.

El capítulo VI: describe el análisis de resultados alcanzados dentro del proceso de intervención profesional establecido en la ejecución de la práctica profesional supervisada II, utilizando instrumentos claves y estratégicos de trabajo social como la realización de encuestas, diagnósticos participativos y elaborar las líneas de acción estratégicas para dar inicio al diseño estratégico dentro del programa “Educando en Familia” en el Centro de Atención Integral CAI, de Jutiapa.

Dentro del documento sobre el diseño de estrategias de intervención, se presenta el plan de sostenibilidad fundamentado en las líneas de acción estratégicas para garantizar el seguimiento y durabilidad del proyecto.

También presenta las conclusiones, recomendaciones, lecciones aprendidas dentro del proceso, marco teórico conceptual y marco legal, con la documentación de los componentes importantes de la investigación en la práctica profesional supervisa I y II los cuales son conceptos presentados como base de soporte para la elaboración del informe exponiendo las citas y fuentes bibliográficas consultadas y utilizadas durante la extracción de información para su documentación.

Para verificar la autonomía de los conceptos insertos en el documento se presenta la fuente bibliográfica y webgráficas citadas de cada concepto para reforzar el conocimiento.

La parte final de anexos, la conforma aportes principales de la investigación, inmersión y presentación con sus respectivos medios de verificación e incidencia para ejecutar el proyecto constituido por el método de Hanlon, árbol de problemas, árbol de objetivos, árbol de estrategias, matriz del marco lógico, matriz de responsabilidad, tabla de impacto, modelo de gestión de riesgo y proyecto de Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia.

De igual manera se anexa el instrumento del diagnóstico participativo para la recavación de información relevante y fotografías para la verificación de la ejecución del proyecto

CAPITULO I

1. Marco Organizacional

A continuación se presentan datos relevantes relacionados a la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa; sus antecedentes, visión, misión y áreas de proyección priorizada, tamaño y cobertura así como su estructura organizacional.

1.1. Antecedentes Históricos

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, inició sus actividades el 20 de febrero de 1945, cuando un grupo de señoras voluntarias, a iniciativa de Doña Elisa Martínez de Arévalo, resolvieron fundar una sociedad de carácter privado que se ocupara de amparar a los niños de escasos recursos, velando por su salud y proporcionándoles cuidadores, recreación y ayuda material.

A esta asociación se le dió el nombre de “Asociación Pro Comedores Infantiles”, la cual inicio sus labores con la apertura de 19 comedores infantiles: 11 en la ciudad capital y 8 en distintos departamentos del país. Simultáneamente se inauguraron 3 guarderías infantiles, un hospital para niños desnutridos, un jardín de vacaciones y un departamento de rayos x en la capital.

En 1951, la Asociación inauguró dos hogares para proteger a niños de 0 a 7 años de edad, cuyas madres no podían atenderlos por hospitalización o prisión, también se fundó el comedor Infantil de Cobán y se inició la formación de los patronatos departamentales, cuya misión era ayudar al mantenimiento y protección de los niños del área rural uniéndose las asociaciones de comedores y las guarderías infantiles que venían funcionando separadamente.

El 12 de febrero de 1957, fueron aprobados por el Ejecutivo los estatutos de la Asociación de Bienestar Infantil (ABI). El 12 de diciembre de 1958, se inauguró la guardería y sala cuna del Mercado “La Presidenta”, posteriormente en mayo de

1959, se inauguró la guardería de El Progreso y en septiembre, los comedores infantiles de Cuilapa y Jutiapa.

En abril de 1963, se hicieron los estudios para mejorar los servicios de la Asociación de Bienestar Infantil, concluyendo con el Decreto Ley 20, del 9 de mayo, por medio del cual se crea la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República y se establece que de ella dependerán los servicios de bienestar social.

El 24 de noviembre de 1964, por Decreto Ley 296; se crea la Dirección de Desarrollo de la Comunidad, que quedo adscrita a la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República.

De 1964 a 1965, se organizaron los Centros de Bienestar Social 1 y 2, el Centro Nutrición del Jícaro, la Sala Cuna del Mercado la Terminal y el Hogar Temporal de Quetzaltenango y Zacapa, transformándose en centro de bienestar social y guardería respectivamente y se hicieron estudios sobre la legislación para proteger a la familia, dando origen a los tribunales de familia.

En 1967, a través de un Acuerdo Gubernativo, se deja sin efecto el Decreto Ley 20, emitido en 1963 y la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República se fusiona con la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, última que fuera suprimida el 1 de Julio de 1978 por un nuevo Acuerdo Gubernativo el que establece la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República.

El 1 de agosto de 1990, mediante Acuerdo Gubernativo 662-90 se emite el Reglamento Orgánico, que define dentro de su estructura funcional, las Direcciones de Bienestar Infantil, Tratamiento y Orientación para Menores y de Asistencia Educativa Especial, además una Dirección Administrativa de apoyo, fijando así los límites de sus competencias.

En 1997, la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República inició su reestructura interna con el propósito de proyectar sus operaciones en beneficio

de la niñez y adolescencia guatemalteca, en condiciones de pobreza y extrema pobreza. Proceso que se materializa el 16 de enero de 1988, con la entrada en vigencia de su Reglamento Orgánico, según Acuerdo Gubernativo 4-91 del 9 de enero del mismo año.

A partir de entonces, la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, promueve, propone y da seguimiento a las Políticas Públicas que benefician a la niñez y adolescencia. A partir de entonces tiene a su cargo la atención Integral a Niños y Niñas de 0 a 12 años, brinda atención a Niñez y Adolescencia con Discapacidad y Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.

Atiende además a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo Social a través de 35 Centros de Atención Integral, 4 Hogares Temporales de Protección y Abrigo para Niños Huérfanos y/o Abandonados y cuenta con 4 Centros de Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.

En correspondencia a la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, la presidencia emite un nuevo Reglamento Orgánico según Acuerdo Gubernativo No. 752-2003, el que establece que la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República tiene como función esencial el desarrollo de los procesos de formulación, planificación, dirección, ejecución y evaluación de políticas y programas dirigidos a la niñez y adolescencia.

Todo esto para contribuir al funcionamiento sectorial articulado, racional y eficiente, promoviendo el trabajo en equipo, participación ciudadana y el desarrollo de los sectores vulnerables. El 20 de diciembre de 2,005 se emite un nuevo Acuerdo Gubernativo, No. 698-2005 el cual establece que los Centros de Atención Integral serán atendidos por la Subsecretaría de Fortalecimiento y Apoyo Familiar y Comunitario y crea además los Programas de Protección y Abrigo para Niños y Niñas Amenazados o Violados en sus Derechos.

Por medio del Acuerdo Gubernativo Número 18-2006, del 23 de enero de 2006, se

establecen funciones técnicas y administrativas que permitan responder al nuevo enfoque social de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República que incluye programas y servicios de Educación Especial y capacitación laboral dirigidos a niñas, niños y adolescentes con discapacidad mental leve y/o moderada, etc.

La reestructura define organizacionalmente un Despacho Superior y tres Subsecretarías; de Protección Abrigo y Rehabilitación Familiar; de Fortalecimiento, Apoyo Familiar y Comunitario; de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.

El Acuerdo Gubernativo 101-2015 de fecha 10 de marzo 2015 emite el nuevo Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República donde orienta a la especialización de servicios para la preservación y protección de derechos de la niñez y adolescencia, el ordenamiento y sostenibilidad de procesos y servicios de atención integral a niñez y adolescencia vulnerable o vulnerada en sus derechos y la reinserción y resocialización de adolescentes en conflicto con la Ley Penal.

Así como la desconcentración de sus servicios. En el municipio y departamento de Jutiapa se construyó y equipó el Centro de Atención Integral durante el gobierno del general Lucas García en el año de 1978- 1982 (SBS.gob.gt).

1.2 Naturaleza

El Centro de Atención Integral CAI es una entidad gubernamental que se encarga del cuidado, desarrollo y estimulación temprana a los menores de seis meses y a niños hasta los doce años de edad sin costo alguno; en la cual se fomenta la atención al desarrollo de sus capacidades, donde los niños reciben desayuno, refacción matutina, almuerzo y refacción vespertina generando apoyo económico y nutricional a los padres y madres de familias.

Los Centros de Atención Integral prestan sus servicios a los hijos de padres de escasos recursos, trabajadores, brindando cuidado, educación apegada al

Curriculum Nacional Base CNB del Ministerio de Educación y alimentación con control nutricional a través de medición de peso y talla, y se brinda recreación por medio de actividades lúdicas y extracurriculares.

Para el fortalecimiento de los CAI se firmaron 5 convenios, 4 con entidades de Gobierno, INTECAP (Capacitación práctica-teórica a las cocineras), RENAP (Entrega de Certificaciones de nacimiento en menor tiempo), MINEDUC, (Contratación de maestras para los CAI) y 1 con la Embajada de Japón (Voluntarios para el programa de Guatemala, talleres de matemáticas), realizado para la implementación de ayuda y cooperación dirigida a la población beneficiaria del programa del CAI (SBS, 2013).

1.3 Áreas de Proyección

Entre los programas que implementa el Centro de Atención Integral del departamento de Jutiapa se pueden mencionar:

- **Programa de Reforzamiento Escolar y Prevención de la Callejización REPREDEC:** es un programa dirigido a niños de 7 a 12 años, se imparte de 12 del mediodía a 5 de la tarde, lo cual tiene como objetivo dar reforzamiento escolar para evitar bajo rendimiento y disminuir la asistencia de niños a las calles.
- **Programa Educando en Familia:** este programa busca capacitar e involucrar a los padres de familia de los niños y niñas atendidos para la toma de decisiones, sobre temas de derechos humanos, primeros auxilios en casos de emergencia, también gestión de riesgos, etc.
- **Programa de Salud:** el Centro de Atención Integral realiza campañas de vacunación a través de la gestión y coordinación con el Centro de Salud de Jutiapa, con el fin de combatir enfermedades que pueden afectar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes atendidos en los diferentes niveles.
- **Programa de Educación:** los niños y niñas atendidos en la institución ejercen el derecho de educación ya que reciben un proceso de formación que les

permite adquirir conocimientos, habilidades y valores para su proyección futura. La educación que se les imparte a los niños es a través del apoyo que el Ministerio de Educación a través de la contratación de docentes y proporcionar libros de texto.

- **Programa de Nutrición:** Los niños que asisten al Centro de Atención Integral reciben alimentación 4 veces al día, desayuno, refacción, almuerzo y refacción, esta es preparada por la cocinera de la institución.

1.4 Área Priorizada

Dentro de los programas de la Secretaría y Centro de Atención Integral, el área de intervención es dentro del Programa “Educado en Familia”, en el municipio y departamento de Jutiapa, donde se planifico para ser llevado a la práctica una vez al mes durante el transcurso de todo el año; dicho programa está coordinado internamente por la Directora y Docentes del Centro de Atención Integral; para atender a la población infantil legalmente inscrita.

A la vez generar un contacto directo con madres y padres de familia de los niños y niñas para capacitar, guiar e involucrarlos en tomas de decisiones sobre temas de Derechos Humanos, primeros auxilios en casos de emergencia dentro de sus hogares, comportamiento, educación y rendimiento escolar, como generar y poner en práctica los valores morales y gestión de riesgos.

De igual forma se insta a los padres de familia sobre su permanencia y puntualidad en cada reunión convocada para generar un monitoreo mensual e ir concientizando la importancia de su asistencia.

1.5 Ubicación de la Institución

El Centro de Atención Integral (CAI), se encuentra localizado en el Complejo Educativo, calle Licenciado Mario Castro, Barrio el Cóndor, Jutiapa, su número de teléfono es el 78444539, el correo electrónico de la institución es caijutiapa@gmail.com

1.6 Extensión Territorial

El Departamento de Jutiapa se encuentra situado en la región IV o Sur Oriental en la República de Guatemala, su cabecera departamental es Jutiapa y limita al Norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula, al Sur con el departamento de Santa Rosa y el Océano Pacífico y al Este con la República de El Salvador; y al Oeste con el Departamento de Santa Rosa. Se ubica en la latitud 14", 16", 58" y longitud 89" 53" y 33". Cuenta con una extensión territorial de 3,219 kilómetros cuadrados.

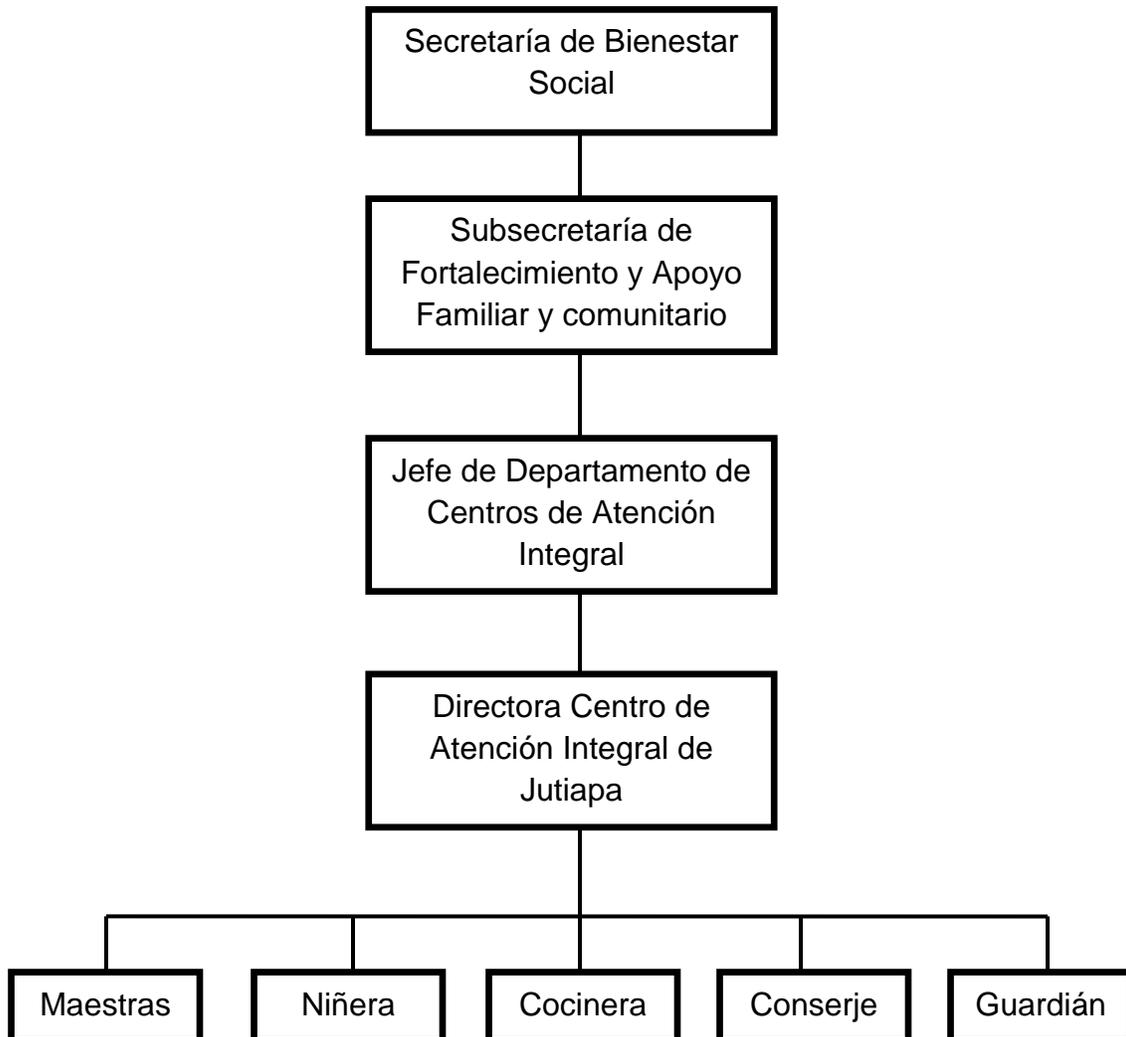
El monumento de elevación se encuentra en la cabecera departamental a una altura de 905.96 metros sobre el nivel del mar pero las alturas en todo el departamento oscilan entre los 407 en Asunción Mita y los 1,233 metros en Conguaco. La topografía del departamento es variada, la cual trae también consigo la diversidad de climas, que se puede decir que generalmente va desde cálido hasta templado; y se encuentra a una distancia de 124 kilómetros aproximadamente, de la ciudad capital. (aquiguatemala)

1.7 Tamaño y Cobertura

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia dentro del Centro de Atención Integral brinda por medio de los diversos programas, orientaciones y ayudas a madres solteras, madres y padres de familia de escasos recursos económicos debido al desempleo, empleos de sueldo mínimo y la mayoría de dedican al empleo informal lo que se les dificulta contratar a alguien que les ayude con el cuidado de sus hijos. (SBS, 2013).

En la actualidad el Centro de Atención Integral de Jutiapa, atiende una población de 80 niños del área urbana debido a que se les facilita más a los padres de familia de diversos barrios y colonias de la cabecera municipal por su ubicación es accesible transportarse desde sus hogares hacia el CAI y bajo la normativa interna todos los niños y niñas asistentes deben de estar legalmente inscritos con toda la papelería correspondiente.

1.8 Estructura organizativa del Centro de Atención Integral CAI de Jutiapa



Fuente: (Memoria de labores CAI 2013)

1.8.1 Funciones.

Dentro de las funciones que tiene cada una de las personas que laboran en el Centro de Atención Integral están:

- **Secretaría de Bienestar Social:** principal jefe o líder de la Secretaría de Bienestar Social que tiene el cargo de desarrollar programas dirigidos al fortalecimiento de las familias y comunidades guatemaltecas, por medio de acciones de apoyo, acompañamiento, autogestión, educación, capacitación, formación y asistencia social, que les permitan tener oportunidades para alcanzar mejores condiciones de vida.
- **Subsecretaría de Fortalecimiento y Apoyo Familiar y Comunitario:** tiene a su cargo las labores administrativas, técnicas y la coordinación de la secretaría con los servicios públicos u otros organismos estatales.
- **Jefe de Departamento de CAI:** le corresponde la supervisión y fiscalización del funcionamiento de los recursos materiales, económicos y humanos de los 42 Centros de Atención Integral del país.
- **Directora del Centro de Atención Integral del Departamento de Jutiapa:** es la encargada de administrar, controlar y supervisar los servicios de atención integral como: educación, nutrición, salud y recreación en el Centro de atención Integral del departamento, con el objetivo de proteger, prevenir y reinsertar a la niñez, adolescencia, la familia y comunidades de Jutiapa, a través de la coordinación con otras instituciones gubernamentales.
- **Maestras:** son las encargadas de brindar atención y dar educación a los niños y niñas atendidos en el Centro de Atención Integral, son encargadas también de promover en los niños valores ciudadanos para que estos a futuro sean personas de bien en la sociedad y pongan en práctica todos los aprendizajes adquiridos durante los procesos de aprendizaje.

- **Niñera:** persona que se encarga del cuidado de los niños menores de un año, es quien tiene el cuidado de darles a los niños su leche, cambiarles el pañal y darles protección durante la ausencia de sus padres.
- **Cocinera:** la cocinera es quien prepara los alimentos para todos los niños de la institución, es la responsable de cocinar con higiene y así mismo de tener el cuidado de darles a todos su alimentación.
- **Conserje:** encargada de la limpieza, aseo e higiene del edificio donde funciona el Centro de Atención Integral.
- **Guardián:** es quien vela por la seguridad de los recursos materiales que hay en el Centro de Atención Integral.

1.9 Visión

Entidad líder especializada en niñez y adolescencia que brinda servicios integrales de calidad, con presencia a nivel nacional, pertinencia cultural que preserve y reunifique a las familias, reinserte y resocialice adolescentes (SBS, 2013).

1.10 Misión

Garantizar el cumplimiento y la restitución de derechos de la niñez y adolescencia a través de la ejecución de programas de prevención, protección, reinserción y resocialización, coordinando; formulando, ejecutando y evaluando políticas públicas en la materia, con la participación ciudadana (SBS, 2013).

1.11 Valores

- **Lealtad:** es un valor en nuestra institución estrechamente relacionado con la fidelidad, la confianza y la amistad. La lealtad es una virtud, un compromiso, con lo que creemos, con nuestros ideales y con las personas que nos rodean.
- **Responsabilidad:** es el valor que permite al trabajador de la Secretaría de Bienestar Social tener la capacidad de reconocer las consecuencias de un

hecho que realizó con libertad y puede ser imputado por las consecuencias que dicho hecho genere, por lo que se esfuerza por ejecutar su trabajo con eficiencia y eficacia.

- **Honradez:** constituye una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de justicia y verdad, valor que distingue al trabajador de la SBS por no actuar de acuerdo con sus propios intereses sino cumpliendo con los objetivos y principios de la institución.
- **Respeto:** es un valor que permite al trabajador de la SBS, reconocer aceptar, apreciar y valorar las cualidades o deficiencias (físicas, mentales, intelectuales o sensoriales) del prójimo y sus derechos; en otras palabras reconoce el valor propio y los derechos y obligaciones de los individuos y de la sociedad en un estado de convivencia de paz y armonía.
- **Tolerancia:** es el respeto hacia ideas, creencias o prácticas cuando son diferentes o contrarias a las propias, respetando consiguientemente, las normas de los demás y poder lograr la perfección de las cosas.
- **Amor:** es la entrega de todos los recursos de la Secretaría de Bienestar Social a los niños, niñas y adolescentes, compartiendo con ellos su sufrimientos y carencias, como propios, ofreciéndoles una verdadera relación de amistad, hermandad, comprensión y cariño incondicionales que aseguran al niño su protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, todo lo cual se basa en el amor de Dios y al prójimo.
- **Transparencia:** es el valor que le permite al trabajador de la SBS, proceder en forma íntegra, clara y verificable en el cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades, con acceso de cualquier usuario a información administrativa, financiera, para fines de rendición de cuentas y de auditoría social.

- **Justicia:** se basa en un consenso amplio en los individuos de una sociedad sobre lo bueno y lo malo, y otros aspectos prácticos de cómo deben organizarse las relaciones entre personas. En toda sociedad humana, la mayoría de sus miembros tienen una concepción de lo justo, y se considera una virtud social el actuar de acuerdo con esa concepción (SBS, 2013).

1.12 Estrategias.

Dentro del Plan Operativo Anual (POA) del año 2015, de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala en su actualización, dentro del inciso 1.9 en la Red de Categorías Programáticas establece como resultado para el año 2017 la cobertura de atención integral especializada de niños, niñas, adolescentes y sus familias en condiciones de vulnerabilidad, se ha incrementado en un 30 por ciento dando así su mayor logro.

El POA dentro de sus categorías programáticas dirige su atención a niños y niñas de 8 meses a 12 años y adolescentes atendidos integralmente en niveles de educación inicial, preprimaria y reforzamiento escolar para la prevención de la callejización REPREDEC.

El Centro de Atención Integral CAI de Jutiapa, establece su Plan Operativo Anual a través de las necesidades de las problemáticas que sobresalen institucionalmente, se describen las actividades anuales con el objetivo que los niños y padres de familia de escasos recursos se les brinde un espacio de oportunidades de desarrollo personal, familiar y cultural, contribuyendo en las atenciones primordiales con programas implementados internamente.

1.13 Objetivos

Objetivo General

Desarrollar procesos de formulación, planificación, dirección, ejecución y evaluación de políticas y programas dirigidos a la niñez y adolescencia, y la ejecución de programas a favor de la mujer, la familia y la comunidad.

Objetivos específicos:

- Promover, ejecutar y evaluar los programas dirigidos a la población en riesgo social.
- Realizar su función acorde a las políticas, programas y acciones de bienestar social, organizando la estructura administrativa que le permita ser eficiente para agilizar y garantizar la prestación de los servicios.
- Desarrollar acciones destinadas a fortalecer a la familia y brindar protección a niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adulto mayor, dentro de un marco de desarrollo integral de la persona.
- Contribuir a que las políticas públicas trasladadas por la Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia a los distintos sectores y dependencias del Estado que corresponda, sean incorporadas en sus respectivas políticas de desarrollo.
- Promover la participación coordinada de todas las entidades públicas y privadas que brinden servicio de bienestar social o coadyuven a la prestación de los mismos (SBS, 2013).

1.14 Programas del Centro de Bienestar Social.

- **Programa de Discapacidad.** Se encuentra ubicado en la ciudad capital promueve la creación y desarrollo de servicios de educación especial, en los cuales son atendidos Niñas, Niños y Adolescentes, con necesidades educativas especiales, desde la infancia hasta la formación laboral para una vida digna, independiente y productiva, para ello cuenta con dos Centro de Educación Especial como danza, natación y fútbol.

Con la implementación de la Escuela de Lenguaje de Señas se capacita a padres de familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje para mejorar las relaciones en la comunicación familiar.

- **Programa de Apoyo Interinstitucional.**
 - a. La Asociación Guatemalteca de Deporte para personas con Discapacidad AGE-DEPDIS: fortalece las capacidades sensoriales y psicomotrices de los niños y niñas mediante la práctica de un deporte.
 - b. La Universidad del ITSMO: Clases de dibujo.
 - c. Artes Muy Especiales: Danza en silla de ruedas.
 - d. El Paraninfo Universitario: Danza los días viernes
 - e. El Ministerio de Agricultura: Asesoría para realizar Huertos Escolares.

- **Programa De Atención a Niñez y Adolescencia en Situación de Calle.** La unidad de atención a la niñez y adolescencia en situación de calle brinda atención ambulatoria a los niños, niñas y adolescentes que dependen de la calle para sobrevivir, a fin de orientarles y buscarles mejores alternativas de solución a su problemática.

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia retomó El Foro Guatemala, con el objetivo de brindar de protección a la niñez y adolescencia que depende de la calle para sobrevivir, convocando a las instituciones involucradas en la temática: como la Procuraduría General de la Nación, Policía Nacional Civil, Municipalidad de Guatemala, realizando un convenio verbal con la Fundación Marco Antonio para la utilización de un espacio físico para la atención de los hijos de trabajadoras sexuales de la terminal.

Programa que se trabaja a través de talleres de valores, higiene personal, actividades lúdicas, actividades recreativas, así mismo obtener datos preliminares de la situación de vida.

- **Programa de Albergue luz de esperanza, para personas adultas víctimas de trata.** Se enfoca en atender y proteger a personas adultas mujeres y hombres víctimas de trata en todas sus manifestaciones, brindado acogimiento residencial temporal y atención especializada y con enfoque de derechos

humanos, garantizando su estabilidad emocional, psicológica, jurídica y a la reducción de sus consecuencias, que facilite su reinserción social segura y permanente.

En el caso de las víctimas extranjeras se promueve la repatriación a menos que soliciten asilo. También se enfoca en la Atención de personas víctimas de trata que refieren las diferentes instituciones como Ministerio Público, Secretaría Contra la Violencia Explotación Sexual y Trata de Personas, Ministerio de Relaciones Exteriores, brindándoles atención integral (psicológico, psiquiátrico, médico, legal, social).

- **Programa de Subsidios familiares.** En este programa se busca el beneficio económico, donde los convenios para dicho programa fueron la creación y obtención de certificaciones de nacimiento y defunción de forma gratuita de una población. Con el objetivo de obtener una mayor captación de beneficiarios del programa para lograr subsidios para las personas que padecen de alguna.

Del total de beneficiados se otorgó 1,355 subsidios a personas que sufren de alguna discapacidad, familiares y esposas viudas de pilotos, hijos o hijas con padres portadores del VIH, órdenes de Juez y a personas afectadas por desastres naturales.

- **Hogares de protección, abrigo y rehabilitación familiar.** La secretaría de bienestar social conjuntamente con su programa trata de reintegrar niños y niñas de los diferentes hogares a sus familiares, familia idónea, familia sustituta, familia ampliada y adopciones.

En el Hogar Seguro Virgen de la Asunción, hogar Zacapa y Hogar Quetzaltenango se imparten talleres a niños, niñas y adolescentes talleres libres de deportes, futbol, voleibol, basquetbol, bádminton y atletismo, con la finalidad de desarrollar las áreas cognitivas. Un logro obtenido en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción es la implementación del método educativo para

la búsqueda de independencia y fortaleciendo la estructura cognitiva y desarrollo social de la población.

- **Programa Casa nuestras raíces.** Programa dirigido a la Niñez y Adolescencia Migrante no Acompañada, brindando atención especializada a niños, niñas y adolescentes repatriados de México vía Terrestre, promoviendo la reunificación familiar y el seguimiento de las familias en sus comunidades. Asimismo, por vía aérea se atiende a la niñez y adolescencia repatriada de Estados Unidos.
- **Programa casa joven Peronia y Mixco.** Atiende a niñez, adolescencia y juventud de 10 a 29 años desarrollando espacios seguros en comunidades de alto riesgo social brindando oportunidades de atención integral, protección contra la violencia y formación de hábitos de vida seguros y saludables que previenen el involucramiento en pandillas, violencia juvenil, delincuencia común, crimen organizado o consumo de drogas.
- **Programas Familias Sustitutas.** El objetivo de este programa es brindar modalidades alternativas de acogimiento familiar y comunitario para niños, niñas y adolescentes amenazados o vulnerados en sus derechos, promoviendo la certificación de familias con competencias, que garanticen su desarrollo en un ambiente familiar o comunitario de manera temporal, impulsando la reunificación a su familia de origen u otra alternativa familiar permanente.

Siendo familias acogedoras temporales que atienden a niños, niñas y adolescentes comprendidos de los 0 a 18 años que hayan sido separados de sus progenitores u tutores a consecuencia de la vulneración de sus derechos, referidos por orden de Juez de la Niñez.

- **Programa de privación de libertad de Adolescentes en conflicto con la Ley Penal.** En el programa se encuentran cuatro centros de Internamiento:

CEJUDEP (Centro Juvenil de Detención Provisional)

CEJUPLIV (Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones)

CEJUPLIV II (Centro de Privación de Libertad para Varones)

CEJUPLIM (Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres)

Brindando atención alimenticia a adolescentes en Conflicto con la Ley Penal a nivel nacional, aportando raciones de comida en tres tiempos por cada adolescente.

- **Programa de medidas socioeducativas.** Se generó a través del convenio firmado con DIGEEX, implementando el Programa de Educación Extraescolar para incorporar a los adolescentes en Conflicto con la Ley Penal que no se encuentren inscritos en la educación formal.

CAPÍTULO II

2. Análisis Situacional.

El presente capítulo lo conforma el análisis situacional del Centro de Bienestar Social de Jutiapa, para identificar los problemas tomando como base las diversas demandas institucionales y poblacionales, bajo la utilización de técnica y métodos gerenciales realizando un listado general de problemas, utilizando la entrevista para recolectar información y enumerar los más relevantes.

Para identificar, analizar y formular los problemas se utilizó el método de Hanlon. (ver anexo 1).

2.1 Análisis de la Problemática.

1. Poca afluencia de padres de familia para participar en el programa “Educando en familia”.
2. Débil participación de padres de familia, en programas implementados en el Centro de Atención Integral
3. Poca participación de los padres de familia que conforman la junta interna del CAI para asistir a reuniones.
4. Falta de validación del plan interno sobre riesgos y primeros auxilios por parte de la Delegación de la CONRED de Jutiapa.
5. Escaso personal técnico dentro de la institución.
6. Poca puntualidad de padres de familia en asistir a reuniones.
7. Carencia de acciones estratégicas ante la deserción escolar del CAI.
8. Reducido rubro de asignación presupuestaria.
9. Deterioro de áreas recreativas.
10. Falta de un equipo multidisciplinario.

Explicación.

- La poca afluencia de padres de familia, para participar en el programa educando en familia, es baja debido al poco interés que recibe el poder participar en actividades dirigidas a ellos para que generen un vínculo más unificado entre padres e hijos dentro y fuera de sus hogares.

- **La débil participación de padres de familia, en programas implementados en el Centro de Atención Integral;** ante los llamados constantes para que los padres llenen más del ochenta por ciento según lo establecido por el reglamento en el proceso de inscripción de los niños para formar parte de la población beneficiaria de los programas y proyectos implementados en el CAI, recae en que se tomen las debidas decisiones a nivel administrativo para crear acciones de búsqueda de integración de padres y madres, al faltar en la mayor cantidad de inasistencias a las reuniones programadas.
- Poca participación de los padres de familia que conformar la junta interna del CAI para asistir a reuniones.
- La falta de validación del plan interno sobre riesgos y primeros auxilios por parte de la Delegación de la CONRED de Jutiapa, conlleva a realizar acciones de simulacros no adecuadas ante si desastres naturales, no contando con áreas señalizadas para evacuación, puntos de reunión y que acciones tomar para brindar primeros auxilios ante situaciones de riesgo.
- El escaso personal dentro de la institución, crea duplicidad de funciones de parte del personal debido al poco recurso económico de parte de las instituciones gubernamentales, generando la falta de equipo humano y técnico para desempeñar adecuadamente su función.
- La poca puntualidad de padres de familia en asistir a reuniones, genera disconformidad y atraso en iniciar las reuniones programadas en el tiempo y espacio establecido de duración, debido a ello no se logra exponer lo planificado en cada programa.
- La carencia de acciones estratégicas ante la deserción escolar del CAI, limita las necesidades básicas y protección de los derechos de la niñez.
- El reducido rubro de asignación presupuestaria, genera una limitación ante la

cobertura, mantenimiento, función de los programas y proyectos contemplados dentro del Centro de Atención Integral, generando una insuficiencia para cubrir con necesidades que sobresalen ante su carencia.

- El deterioro de áreas recreativas, es un factor de riesgo en el espacio de juegos determinado para los niños debido a la falta de habilitación y mantenimiento del área recreativa.
- Dentro del Centro de Atención Integral, hace falta un equipo multidisciplinario que cubra las necesidades de los niños, por lo que no se cubre a cabalidad la función del centro al no poseer área psicológica, pedagógica y de asistencia en salud para la atención específica de cada problema social.

2.2 Priorización del problema.

Con el propósito de enfrentar los problemas que surgen en una organización, el método de Hanlon permite involucrarse para poder identificar estratégicamente diversos problemas y priorizar el problema que presente una mayor factibilidad.

El problema priorizado es **Débil participación de padres de familia, en programas implementados en el Centro de Atención Integral**; el problema priorizado se le dió una calificación de 18 puntos, donde se logró identificar con mayor puntaje sobre el problema planteado que afecta en mayor magnitud (Ver anexo 1).

2.3 Aplicación de técnica de árbol de problemas.

El árbol de problema es una herramienta participativa de intervención, que es implementada para poder identificar los problemas principales como sus causas y efectos, permitiendo llegar hacia el problema; cuando se determinan negativos de la situación existente se colocan en el siguiente orden: las causas en la parte inferior y los efectos en la parte superior y en la parte media el problema central.

Después de la elaboración del árbol de problemas se toma la información inversa donde quedarán los problemas en positivo surgiendo la segunda técnica del árbol

de objetivos; para determinar el alcance del proyecto en el análisis estratégico (Ver anexos 2 y 3).

2.4 Explicación de causas y efectos

Causas

- Las deficientes medidas preventivas, hacen que no se tome en cuenta todas las áreas libres más cercanas donde estén ubicados; poniendo en riesgo al personal y a niños en el transcurso de su ubicación hacia el punto de reunión ante fenómenos naturales.
- La falta de priorización en temas de riesgo, ocasiona que se realicen acciones improvisadas en el momento de un suceso natural exponiendo al personal técnico administrativo y especialmente a los niños donde todos pueden ser víctimas ante un fenómeno natural.
- La débil acción del Centro de Atención Integral en gestión de riesgo, se ve influida por la falta de implementación de procesos adecuados ante la prevención de desastres; generando desconocimiento en los niños sobre las medidas de seguridad correctas ante el riesgo en el que están expuestos.
- La poca afluencia de niños dentro del Centro de Atención integral, se torna en prestar un servicio público a pocos niños de las diferentes áreas del municipio, por no contar con una cantidad alta de inscripciones.
- La ausencia de promoción del Centro de Atención Integral, genera que no se reconozca la labor que realiza el personal con los niños y padres de familia en programas implementados para beneficiar a padres e hijos.
- La carencia de diseños estratégicos, limita los procesos operativos, participativos y de involucramiento de padres de familia, personal docente y población infantil para lograr estrategias e integrales en proyectos que sean de beneficio dentro de los programas implementados del Centro de Atención Integral.

- El desinterés institucional, por actualizar los datos internos se ve afectado por el poco empeño que le asignan para mantener un plan operativo anual, que genere una guía de trabajo conforme a las necesidades y atenciones que se le debe de brindar a la población beneficiada dentro de la programación del Centro de Atención Integral.
- El incumplir con la asistencia en las reuniones convocadas dentro del Centro de Atención Integral y la falta de desinterés en ellos, genera que la información no sea recibida en su totalidad por la mayoría de padres que son beneficiados al lograr que sus hijos ingresen al centro y que sean parte de los programas que están enfocados para la niñez y la adolescencia.
- La poca capacitación al personal docente y administrativo dentro del Centro de Atención Integral, se ve reflejada por el desinterés que se les brinda al no programar espacios de orientaciones profesionales con el fin de generar los conocimientos, habilidades y destrezas.
- La poca participación de padres de familia, genera el desinterés de los mismos por la falta de concienciación, para desarrollar procesos de inclusión dentro de los programas del Centro de Atención Integral.
- El reducido presupuesto institucional no satisface la mayor parte del centro, al tener que laborar con la rúbrica presupuestaria asignada limitando a la disposición de recursos económicos.
- La falta de una cultura moral, genera que no se practiquen los valores morales sociales que se encuentran regidos dentro de la labor social del Centro de Atención Integral

Efectos

- La poca presencia de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED, en el Centro de Atención Integral no proporciona una eficiente metodología para la búsqueda adecuada para la reducción de

desastres y práctica de primeros auxilios básicos durante y después ante algún hecho de acción natural.

- La falta de validación y orientación para la realización interna de un plan interno de acción, ante desastres naturales y de riesgo se ve suspendida al no obtener una metodología realizada por personal capacitado y especializado en reducción de desastres, siendo este el motivo de que no se cuente con un proyecto enfocado sobre las medidas a tomar en cuenta ante un riesgos colocando en situación de vulnerabilidad la integridad de personal interno y población infantil.
- La poca asistencia de niños al Centro de Atención Integral de niños se observa ante el desconocimiento que los padres de familia poseen al no conocer las labores que el centro realiza en beneficio de la sociedad.
- El débil enfoque estratégico que el personal administrativo y docente presenta, es causada por la falta de motivación institucional y personal al no poseer una concienciación sobre las necesidades estratégicas para generar acciones bajo programaciones de planificación eficaz en formulación de planes y proyectos.
- La inasistencia de padres de familia en programas implementados generan desinterés para el seguimiento de los mismos debido a las acciones repetitivas al no poseer un patrón de metodologías motivacionales, participativas e intervencionistas que conlleven procesos de mejoras institucionales.
- La carencia económica es un factor determinante para el bajo desarrollo institucional, haciendo énfasis en las acciones priorizadas institucionalmente.
- La probabilidad de desarrollar conductas conflictivas, es debido a la falta de una cultura moral en valores que no son ejecutadas en procesos educativos y formativos dentro del proceso de aprendizaje infantil.

2.5 Demandas Institucionales

- Que la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED, orienten sobre la realización de técnicas preventivas ante desastres y acciones de riesgo y ser orientadas para las buenas prácticas de primeros auxilios.
- Fundamentalmente demandan que los padres de familia se involucren en las actividades que son realizadas, para el beneficio de sus hijos dentro del proceso de rendimiento escolar, acciones de salubridad y nutrición; con fin de unificarse en acciones y lograr respuestas durante situación que se pueda presentar durante el proceso.
- Que los padres que conformación la junta interna de padres de familia, utilicen procesos de organización social y liderazgo para implementar acciones de beneficio de sus hijos.
- Crear mecanismos de inclusión para involucrar a los padres de familia en el proceso implementado por el Centro de Atención Integral.

2.6 Demandas Poblacionales

- Adquisición de información de parte de los docentes que laboran dentro del Centro de Atención Integral, para proporcionarles a los padres de familia acciones de seguimiento e importancia sobre el rendimiento escolar de sus hijos e hijas.
- Los padres asistentes al Centro de Atención Integral, demandan la necesidad de conocer los tipos de alimentos que consumen diariamente sus hijos.
- Los padres de familia asistentes a las reuniones, recalcan la importancia al personal que labora dentro del centro, que tomen medidas ante la ausencia de la mayoría de padres de familia al hacer caso omiso al llamado tanto para la asistencia como a la colaboración solicitada cuando surgen necesidades y solicitan colaboración.

- Accesibilidad al cambio de horarios establecidos por medio de la dirección del CAI, para lograr una participación integrada dentro de los programas.
- Mayor dedicación en funciones del personal del CAI en procesos y programas internos.

2.7 Análisis de la brecha

Al desarrollar el análisis de las demandas institucionales y poblacionales, se ha constatado el nivel de deficiencia administrativa del Centro de Atención en aspectos como:

- Debilidad institucional en el nivel de programaciones de actividades, debido a la carencia de un plan operativo anual de actividades generalizadas que abarquen las actividades a realizar en cada uno de los programas.
- Falta de orden en temas que serán impartidos a padres de familia dentro del “Programa educando en familia”.
- Falta de proyección social en relación de ejecución de proyectos que beneficien a la obtención de desarrollo local e institucional. Brechas que se deben de mejorar para la prestación de servicios a la sociedad.
- Debilidad en la creación, implementación y aplicabilidad de estrategias de acción de nivel social y familiar.
- Carencia de procesos informativos de relevancia, para conocer los procesos externos e internos, funciones y servicios disponibles para la población que lo amerite.

Siendo indispensable la reestructuración de actividades internas para implementar las acciones a nivel institucional y poder promover, articular y programar actividades, planes y proyectos que fortalezcan la administración a través de capacitaciones constantes al personal docente y técnico para fortalecimiento personal e institucional.

2.8 Red de actores

a. Actores Internos

- **Presidencia de la República de Guatemala:** el Gobierno de la República de Guatemala es el que ejecuta acciones coordinadas que por mandato de la Ley, que están asignadas a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y agencias de cooperación internacional.

La participación, aporte y compromiso de las instituciones involucradas en los esfuerzos del Estado por eliminar la inseguridad alimentaria y nutricional, contrae a coordinar diferentes acciones dentro de los programas de gobierno crear uno específico visualizado para la reducción de la pobreza y del hambre en niños, madres en periodo de gestación, lactancia y familia en pobreza y pobreza extrema.

- **Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República:** formula y ejecuta programas y servicios con cobertura nacional, para la prevención y protección integral de la niñez y adolescencia, apoyando y fortaleciendo a la familia como núcleo de la sociedad, procurando la reinserción y resocialización de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal.

Teniendo como finalidad coadyuvar en la protección integral y especial de la niñez y adolescencia en su entorno familiar, mediante la restitución y el goce de sus derechos y contribuir a la reinserción de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal.

A través de los programas y servicios que tiene a su cargo la Secretaría de Bienestar Social (SBS) para su propósito, ejecuta políticas nacionales en materia de niñez y adolescencia, programas y servicios dirigidos a la prevención y restitución de los derechos de la niñez y adolescencia y a fortalecer a la familia. (SOSEP, 2013).

- **Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP:** es el órgano encargado de impulsar e implementar programas de carácter social que beneficien a los niños, niñas, las familias y la comunidad en general.
- La SOSEP trabaja en coordinación con la Primera Dama de la Nación en la implementación de programas que promoción y apoyo de acciones en salud, educación, nutrición y emprendimiento para los grupos más vulnerables de la población, para mejorar la calidad de vida de miles de guatemaltecos y centros asistenciales y de bienestar social mediante un modelo de autogestión comunitaria con enfoque integral.
- **Centro de Atención Integral CAI:** es un Programa de la Subsecretaría de Fortalecimiento Apoyo Familiar y Comunitario, que se fundamenta en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, en la Ley de Desarrollo Social y en la Constitución Política de la República de Guatemala.
- **La Subsecretaría de Fortalecimiento y Apoyo Familiar y Comunitario:** es la encargada de desarrollar programas dirigidos al fortalecimiento de las familias y comunidades de escasos recursos, por medio de acciones de apoyo, acompañamiento, autogestión, educación, capacitación, formación y asistencia social, que les permitan tener oportunidades para alcanzar mejores condiciones de vida.
- **Jefe de Departamento de CAI:** le corresponde la supervisión y fiscalización del buen funcionamiento de los recursos materiales, económicos y humanos de los 42 Centros de Atención Integral del país.
- **Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN:** en este contexto, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, como ente coordinador del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional y de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales, que se relacionan con los alimentos y nutrición, ha valorado la

necesidad de trazar un camino común de integración institucional con el fin de unificar y abarcar en la mayoría de entorno nutricional.

Los problemas relacionados dentro de la temática de la alimentación y la nutrición de la población guatemalteca, con énfasis en la población más desprotegida económicamente y por ende con mayor vulnerabilidad a las crisis; pudiendo observar dentro de los Centros de Atención Integral donde se reciben a niños y niñas de padres con escasos recursos económico y niños con índices de desnutrición, por la falta de una buena alimentación y entornos de saneamiento ambiental.

- **Registro Nacional de las Personas RENAP:** bajo los programas y convenios firmados con el Gobierno de la República de Guatemala, se puso a disposición de la Secretaría de Bienestar Social refiriéndolo y creando coordinaciones con los Centros de Atención Integrales a nivel nacional, para colaborar con las madres solteras, padres y madres de familia; en la entrega de certificaciones de nacimiento en el menor tiempo posible para que la inscripción legal se realice dentro de dichos centros.
- **Dirección Departamental de Educación MINEDUC:** el gobierno de Guatemala, Ministerio de Educación y Direcciones Departamentales de Educación son los encargados de llevar el control dentro de cualquier institución que ejecute proyectos y programas educativos.

De igual forma, se firmó un convenio con la Embajada de Japón que trabaja con voluntariado para impartir programas llamados “Guatemática” que son talleres creados con la finalidad de implementar y reforzar el área de matemáticas establecida dentro del Currículo Nacional Base de Guatemala dentro de los Centros de Atención Integral para que niños en edad preescolar y escolar sean beneficiados con las ayudas internas dentro del programa.

- **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS:** el ministerio de salud trabaja en coordinación en áreas y centros de salud en diversos sectores privados y públicos, donde implementan proyectos y programas para lograr

una mayor proyección, promoción y educación en diferentes niveles de intervención central, departamental, municipal, distrital y local.

El ministerio brinda una pauta de empoderar a los Centros de Bienestar Social dentro de los programas de Atención Integral, para apoyar las disciplinas de salud en niños menores de edad con la colaboración del centro de salud que monitorea peso y talla trimestralmente, para controlar el desarrollo de cada niño dentro de los Centros de Atención Integral.

- **Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP:** este instituto implementa programas y capacitaciones a cocineras que son encargadas de la elaboración de alimentos dentro de los Centros de Atención Integral llevando a cabo bajo la teoría y práctica de aprendizaje de manipulación de alimentos, elaboración de alimentos inocuos para la nutrición y salud nutricional de los niños.
- **Directora del Centro de Atención Integral del Departamento de Jutiapa:** es la encargada de administrar, controlar y supervisar los servicios de atención integral como: educación, nutrición, salud y recreación en el Centro de atención Integral del departamento, con el objetivo de proteger, prevenir y reinserir a la niñez, adolescencia, la familia y comunidades de Jutiapa, a través de la coordinación con otras instituciones gubernamentales.
- **Maestras:** son las encargadas de brindar atención y dar educación a los niños y niñas atendidos en el Centro de Atención Integral, son encargadas también de promover en los niños valores ciudadanos para que estos a futuro sean personas de bien en la sociedad y pongan en práctica todos los aprendizajes adquiridos durante los procesos de enseñanza.
- **Niñera:** persona que se encarga del cuidado de los niños menores de un año, es quien tiene el cuidado de darles a los niños su leche, cambiarles el pañal y darles protección durante la ausencia de sus padres.

- **Junta de padres de familia:** es la organización interna que se realiza conjuntamente con la Directora, personal docente y padres de familia con el fin de involucrar a padres en actividades de gestión y coordinación para el manejo correcto de los fondos del gobierno que están destinados para ser utilizados dentro del centro.
- **Padres de familia:** los padres juegan un papel importante dentro y fuera del centro, debido a que son los responsables de brindarles los derechos a sus hijos desde el nacimiento, dándoles a entender cuáles son sus responsabilidades y orientarlos para las buenas prácticas de valores para regirlos como buenos ciudadanos.
- **Niños y niñas beneficiados dentro del Centro de Atención Integral, de Jutiapa:** son todos los niños inscritos legalmente y atendidos bajo las medidas reglamentarias dentro del centro, siendo hijos e hijas de madres solteras, padres y madres que no cuentan con las condiciones necesarias para cuidarlos y alimentarlos por lo menos dos tiempos de comida formal y brindarle sus dos refacciones entre horarios establecidos.

b. Actores Externos

- **Nutricionista:** es la persona encargada de monitorear el nivel de nutrición y desnutrición de los niños dentro del Centro de Bienestar Social y el procedimiento adecuado de la manipulación de alimentos e higiene de los utensilios, con los que dispone la persona encarga de la preparación de alimentos.

También es la encargada de llevar los casos relacionados a la salud y nutrición de los niños; realizando visitas trimestralmente priorizando su visita según el caso o número de casos que se le presenten para realizar las gestiones con la directora del centro, madre e hijos.

- **Pedagoga:** es la persona encargada de monitorear los procesos de enseñanza aprendizaje de los niños y el desempeño que realizan en cada actividad programada para reforzar la educación y rendimiento escolar.
- **Psicóloga:** es la persona encargada de llevar los casos sociales, familiares y conductuales de los niños dentro del Centro de Bienestar Social; verificando sus procesos de integración y relación con los demás, realizando estudios para determinar su estado y salud mental.
- **Alumnos del Instituto Guatemalteco Americano de Jutiapa IGA:** como formación profesional y coordinación de parte de docentes especializados en el área del inglés que imparten cursos y becas en el IGA a jóvenes de diferentes centros privados y públicos del departamento, para llevar a cabo sus prácticas semanales; colaborando con labores sociales y educativas realizando diversas actividades con niños de etapa escolar, que orienten al aprendizaje del lenguaje extranjero.
- **Municipalidad de Jutiapa:** la municipalidad de Jutiapa se pone a la disposición siguiendo el proceso establecido, de solicitud de parte del Centro de Bienestar Social para realizar tareas de limpieza de desechos que contaminan el medio ambiente y la comodidad del personal docente, administrativo, docente y niños con el fin de colaborar para mantener limpias las áreas y mantener un ambiente sano.
- **Reservas militares de la Tercera Brigada de Infantería de Jutiapa:** la tercera brigada de infantería es la encargada de la recepción de solicitudes a nivel social a favor de la población jutiapaneca para cumplir con demandas para colaboración, no haciendo caso omiso a la solicitud que se envía de parte del Centro de Bienestar Social para colaborar para desherbar las áreas verdes que al paso del tiempo va creciendo la grama y plantas que necesitan ser podadas.

2.9 Proyectos visionarios de la institución

- Creación de estrategias de inclusión para que los padres de familia se involucren en la implementación de programas.
- Programas de sensibilización e integración para padres de familia en el accionar del Centro de Atención Integral.
- Remodelación de áreas recreativas con material de reciclaje.
- Implementación de huertos escolares con hortalizas y semillas de crecimiento rápido.
- Diseño y pintura en la infraestructura del Centro de Atención Integral.

CAPÍTULO III

3. Análisis Estratégico

El análisis estratégico consiste en estudiar los procesos internos y externos, como sus capacidades y debilidades con el fin de identificar y crear procesos de aplicación de técnicas como el FODA, unificando las expectativas de los distintos actores implicados dentro y fuera de la institución.

3.1 Análisis FODA

En el presente análisis se determinan criterios que comprende la técnica de FODA son: las fortalezas que son capacidades y habilidades de la institución, las debilidades que son las insuficiencias relacionadas al margen cualitativo y cuantitativo de la institución, las oportunidades que se presentan para mejorar los procesos y las amenazas que representan peligro para la institución.

El FODA permite incluir a actores internos y externos sobre acciones evaluativas y recursos que cuenta el Centro de Atención Integral en sus áreas de proyección, para aprovechar todos los recursos y realizar una vinculación estratégica para contrarrestar los problemas institucionales.

Fortalezas y Debilidades= internas

Oportunidad y Amenazas= externas

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1. Cuenta con un presupuesto para la implementación de programas.</p> <p>F2. Cuenta con cinco programas integrales y de educación orientados al desarrollo.</p> <p>F3. Monitoreo y evaluación de actividades realizadas dentro de los programas.</p> <p>F4. Práctica de lineamientos de</p>	<p>O1. Intervención de Universidad Rafael Landívar, con proyecto de apoyo para fortalecer la institución.</p> <p>O2. Certificación de nacimiento de parte del RENAP exclusivo para la Secretaría de Bienestar Social.</p> <p>O3. Se cuenta con el apoyo del INFOM para recibir capacitaciones de procesos, para el manejo de químicos.</p>

<p>planificación anual de actividades cívicas.</p> <p>F5. Autoridad superior con liderazgo y experiencia.</p> <p>F6. Inscripción abierta durante todo el año.</p> <p>F7. Adecuado manejo del recurso humano.</p> <p>F8. Entrega de documentación al momento de clausurar los programas cada fin de año.</p> <p>F9. Priorizar las necesidades principales del CAI.</p>	<p>0 4. Colaboración de la Policía Nacional Civil para realización de charlas preventivas sobre delitos.</p> <p>05. Alianzas para articular esfuerzos con Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura sobre el fomento de valores.</p> <p>06. Participación de instituciones privadas para la enseñanza y aprendizaje de idioma extranjero de parte del IGA.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1. Insuficiencia de recursos económicos.</p> <p>D2. Invalidación del plan de primeros auxilios ante riesgo a desastres naturales.</p> <p>D3. Falta de lineamientos estratégicos para la participación de padres de familia.</p> <p>D4. Inexistencia de información actualizada de actividades que realizan.</p> <p>D5. Falta de un equipo multidisciplinario.</p> <p>D6. Deficiente implementación de proyectos.</p> <p>D7. No cuentan con un plan operativo anual reciente.</p> <p>D8. Falta de capacitación al personal</p>	<p>A1 .Poco acompañamiento técnico que brinda el Delegado de la CONRED, ante la vulnerabilidad de riesgos y desastres naturales.</p> <p>A 2. Débil apoyo de CONALFA, para mitigar el incremento de analfabetismo en la comunidad.</p> <p>A 3. Reducción del personal interno del CAI.</p> <p>A 4. Débil apoyo de la Municipalidad en actividades que solicita el Centro de Atención Integral.</p>

<p>docente del CAI.</p> <p>D9. Falta de promoción del CAI.</p> <p>D10. Poca participación en la reestructuración de la junta de padres de familia.</p> <p>D11. Falta de modificación de menú en la alimentación de niños del CAI.</p>	
--	--

Fuente: Elaboración propia de la estudiante en base a análisis (2016).

3.2 Análisis de vinculación estratégica.

La aplicación de la herramienta del FODA, (fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas) identificadas dentro del Centro de Atención Integral, permite reforzar con lineamientos estratégicos las fortalezas y oportunidades con un análisis integral sobre el contexto actual institucionalmente.

Fortalezas con Debilidades

Oportunidades con Amenazas

Fortaleza para contrarrestar las Debilidades

F1. Cuenta con un presupuesto para la implementación de programas/ **D1.** Insuficiencia de recursos económicos

Promoción de gestión interinstitucional. Promover que las instituciones relacionadas al CAI, se integren dentro de las actividades internas con el propósito que aporten recurso humano, material y financiero para cumplir los objetivos y metas planteadas para el seguimiento de programas.

F2. Cuenta con cinco programas integrales y de educación orientados al desarrollo. / **D3.** Falta de lineamientos estratégicos para la participación de padres de familia.

Implementación de acciones de concienciación e interés, para padres en el desarrollo de programas. Promover la concienciación a través de la implementación de la técnica de la visita domicilia para incentivar la participación

de los padres de familia en la educación de sus hijos y la vinculación con el Centro de Atención Integral.

F3. Monitoreo y evaluación de actividades realizadas dentro de los programas. / **D4.** Inexistencia de información actualizada de actividades que realiza

Organización institucional para coordinar actividades y procesos de evaluación.

Monitorear los procesos de control de actividades, para la verificación de la coordinación, información, manejo de tiempo y espacios establecidos en programaciones para el seguimiento de planificaciones a desarrollar en corto y medianos plazos.

F4. Práctica de lineamientos de planificación anual de actividades cívicas. / **D7.** No cuentan con un plan operativo anual reciente

Planificación operativa sobre actividades anuales internas del CAI. La planificación de actividades internas establece los objetivos, para diseñar las programaciones en el tiempo adecuado para plasmar actividades anualmente y obtener información actualizada sobre acciones cívicas, morales, sociales e institucionales; ser guía utilizable fomentando la enseñanza para favorecer el conocimiento y practica en diferentes contenidos de las materias impartidas dentro de la práctica educativa.

F6. Inscripción abierta durante todo el año. / **D9.** Falta de promoción del CAI.

Promoción del Centro de Atención Integral por medios de comunicación alternativos. Permitirá ampliar los servicios sociales que el CAI implementa, con finalidad a nivel social, local y comunitario, prestando su atención de inscripción abierta durante todo el año para niños y padres de familia que sean de escasos recursos económicos.

Oportunidades para reducir las Amenazas

O1. Intervención de Universidad Rafael Landívar, con proyecto de apoyo para fortalecer la institución. / **O5.** Alianzas para articular esfuerzos con Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura sobre el fomento de valores.

Desarrollo de procesos inclusivos y participativos, en actividades de involucramiento de padres de familia. Realizar gestiones efectivas y eficientes a través de desarrollo de procesos, enfocados en gerencia y proyección social para brindar espacios participativos donde el padre y madre de familia se involucren en la realización de actividades del CAI.

02. Certificación de nacimiento de parte del RENAP exclusivo para la Secretaría de Bienestar Social./ **A 2.** Débil apoyo de CONALFA, para mitigar el incremento de analfabetismo en la comunidad.

Plan de proyección social. Promover la gestión enfocada como asociación de apoyo económico y social, para desarrollar los procesos de inscripción encaminadas a la cohesión y proceso educativo para mitigar la descensión escolar y analfabetismo.

3.3 Líneas estratégicas en función del FODA.

Se identifican cinco líneas estratégicas, enmarcadas sobre la técnica del FODA donde describen las posibles acciones sugeridas por cada línea priorizada.

- **Implementación de acciones de concienciación e interés, para padres en el desarrollo de programas**
 1. Generar procesos de sensibilización y formación de desarrollo familiar
 2. Diseñar planes operativos para definir acciones de sensibilización
 3. Formación de actitud crítica, creativa y propositiva y de sensibilidad social

- **Implementación de mapas sobre amenazas múltiples de riesgos.**
 1. Formación de una cultura local en prevención y protección infantil ante riesgos.
 2. Fortalecimiento local contra la prevención ante riesgos.
 3. Plan de prevención contra accidentes.
 4. Promoción sobre un ambiente seguro.
 5. Señalización de áreas de evacuación y salidas alternas.

- **Organización institucional para coordinar actividades y procesos de evaluación.**
 1. Incorporación de aportes de padres de familia en los procesos programáticos y de evaluación.
 2. Unificación de organizaciones institucionales para la creación de actividades planificadas en planes operativos anuales.

- **Promoción del Centro de Atención Integral por medios de comunicación alternativos.**
 1. Utilización de medios comunicativos para promocionar los beneficios que el CAI brinda a la sociedad.
 2. Promoción de campañas comunicativas sobre actividades internas
 3. Plan de promoción y acceso a información sobre aspectos educativos, formativos y sociales del centro.
 4. Implementación de manuales informativos

- **Desarrollo de procesos inclusivos y participativos, en actividades de involucramiento de padres de familia.**
 1. Implementar y promocionar, la participación integral de padres de familia en programas dentro del CAI.
 - 2. Creación de estrategias de intervención en procesos de inclusión de padres de familia en programas.**
 3. Desarrollar mecanismos de participación
 4. Utilización de la herramienta metodológica del diagnóstico participativo para promover la participación de padres de familia.

3.4 Técnica del árbol de estrategias

El árbol de estrategias es una herramienta que permite realizar las actividades principales, para lograr la finalidad del objetivo central del proyecto, permitiendo verificarlas y ejecutarlas para alcanzar los fines planteados en el árbol de objetivos. (Ver anexo 4).

3.5 Definición de área de intervención

En la actualidad el Centro de Atención Integral de Jutiapa, desarrolla internamente diferentes programas a beneficio de la población infantil que son atendidos diariamente y padres de familia donde se requiere de su asistencia para poder dirigir su intervención por brindar espacios estratégicos, contemplando uno de los programas generales, se enfoca la intervención dentro del programa “Educando en Familia”.

3.6 Propuesta del proyecto de intervención

Tomando en cuenta la intervención en la Práctica Profesional Supervisada PPS I y II, la estudiante de la carrera de Trabajo Social, relaciona las acciones posibles para poder plantear como propuesta: **Diseño de estrategias de intervención en procesos de inclusión de padres de familia, en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa.**

3.7 Priorización del proyecto

El presente proyecto se prioriza a partir de los aspectos siguientes:

- Que se vincule con la misión y visión del CAI de Jutiapa.
- Que los valores institucionales sigan programándose bajo la realización de programas y acciones en beneficio de la institución
- Que se relacione con causas y efectos presentados en el árbol de problemas.
- Que posea relación con al menos uno o varios componentes de las líneas estratégicas y en los proyectos visionarios que se establezcan estrategias de inclusión para padres de familia.

3.8 Resultados esperados en la Práctica Profesional Supervisada II.

Dentro del proyecto se espera obtener los resultados positivos durante el proceso de práctica:

- Diseñar estrategias de inclusividad dirigidas a padres de familia, para el involucramiento e implementación de programas en el Centro de Atención Integral.

- Durante el desarrollo de intervención, implementar líneas de acción estratégicas sobre concientización, sensibilización e interés en el desarrollo de programas y procesos educativos.
- Elaborar conjuntamente con personal técnico y administrativo interno del CAI un plan de sostenibilidad para el seguimiento del proyecto de: Diseño de estrategias de intervención en procesos inclusivos para padres de familia.

3.9 Alcances y límites

a. Alcances

Con la ejecución del proyecto se logrará:

- Fortalecer a la institución con diseños estratégicos de inclusión dirigidos a padres de familia para lograr que se involucren en la implementación de programas.
- Implementar líneas de acción estratégicas dirigidas para la intervención, concienciación e interés para desarrollar los procesos de desarrollo educativo, formativo y participativo.
- Promover el seguimiento y sostenibilidad del proyecto: Diseño de estrategias de intervención en procesos de inclusión para padres de familia.

b. Límites

- El tiempo establecido para la realización de la Práctica Profesional Supervisada fue reducido para la ejecución del proyecto.
- Se trabajó el proyecto con los padres de familia que son beneficiados dentro de los programas y debido a ser un centro institucional local, no fue posible programar actividades fuera de las instalaciones del CAI con organizaciones gubernamentales, limitando las actividades y programaciones solamente internamente.

CAPÍTULO IV

4 Diseño del proyecto de intervención

4.1 Ficha técnica del proyecto	Nombre del Proyecto Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa.
Descripción del proyecto de práctica <p>El proyecto creó estrategias de intervención que motivaron activamente a los padres de familia, que son beneficiados en los programas implementados en el Centro de Atención Integral de Jutiapa, estableciendo procesos de inclusión y asistencia.</p> <p>Se trabajó conjuntamente con la institución y padres de familia, para establecer procesos inclusivos, participativos, de sensibilización, seguimiento y sostenibilidad tomando en cuenta el proyecto de práctica profesional supervisada se planteó la propuesta sobre el “Diseño de estrategias de intervención en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral, de Jutiapa”.</p> <p>Se requirió la asistencia de padres, para dirigir su atención hacia espacios enfocados en la intervención de proyecto dentro del programa interno “Educando en familia”, por ser uno de los programas que posee la facultad de integrar la mayor parte de las áreas de inclusividad.</p> <p>Los resultados del proyecto se enfocaron en diseñar estrategias de inclusión para padres de familia e institución, para el fortalecimiento de la participación y desarrollo, impulsando colectivamente las metodologías y capacidades en eventos de formación, gestión y capacitación con el fin de involucrarlos como aliados en el proceso laboral, comunal y social. Las estrategias intervencionistas, participativas, motivacionales y comunicativas, promovieron procesos educativos y formativos para desarrollar destrezas, cualidades y virtudes de los padres, para potenciar las actividades lúdicas dentro de programas.</p> <p>Dentro de las actividades del proyecto se realizaron encuestas para padres de familia y personal docente y un diagnóstico participativo, instrumentos sociales empleados para la edificación de un conocimientos sobre la realidad social del centro de intervención para reconocer los recursos y permitir ordenar, mejorar y jerarquizar los problemas que afectan permitiendo analizar y comprender la situación de la información recabada.</p>	

<p>Para garantizar la productividad y desarrollo del proyecto, se elaboró el plan de sostenibilidad para el seguimiento del diseño de estrategias de intervención en procesos de inclusión, para padres de familia programado a corto y mediano plazo.</p>	
<p>Objetivo general Crear estrategias de inclusión y participación para padres de familia, en procesos implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa.</p>	<p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar estrategias de inclusión de padres de familia para que se involucren en implementación de programas en el accionar del Centro de Atención Integral CAI de Jutiapa. • Implementar líneas de acción de intervención, sensibilización e interés, para padres en el desarrollo de programas y proceso educativo participativo que se implementa en el CAI. • Elaborar un plan de sostenibilidad, para el seguimiento de acciones del proyecto de: Diseño de estrategias de intervención en procesos de inclusión para padres de familia.
<p>Institución Responsable: Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa.</p>	
<p>Responsable: Karol Chinchilla Cardona</p>	
<p>Persona Responsable: estudiante de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, Jacqueline Eskárleth Arévalo Palacios.</p>	
<p>Población Beneficiaria: Padres de familia, personal técnico-administrativo, personal docente y niños del Centro de Atención Integral de Jutiapa.</p>	
<p>Duración del Proyecto: enero a junio del 2017.</p>	
<p>Ubicación: Complejo Educativo, calle Licenciado Mario Castro, Barrio el Cóndor, Jutiapa, Jutiapa.</p>	
<p>Costo Total: 50,593.93</p>	

4.2 Matriz del marco lógico.

El marco lógico es una herramienta fundamental para el desarrollar el proyecto y tener una mejor comprensión de los problemas que se desea resolver. La matriz del marco lógico se basa en cuatro niveles, filas o estructuras donde le competen las actividades, resultados, propósito y meta. De igual manera lo conforma un segundo elemento que contiene indicadores, medios de verificación y supuestos (Ver anexo 5).

4.3 Descripción general del proyecto.

a. Ámbito institucional, social, político, cultural, económico y educativo en el que se inserta.

Ámbito Institucional

La Secretaría de Bienestar Social es una institución gubernativa del Estado de Guatemala, centrándose en la niñez con enfoque en situaciones económicas y reforzando a los Centros de Atención Integrales implementados en diversos departamentos y municipios de toda la región guatemalteca.

El enfoque de trabajo de la Secretaría de Bienestar Social es desarrollar procesos para planificar, ejecutar, evaluar y diseñar programas para los Centros de Atención Integral dirigidos a la niñez, adolescencia, padres de familia y comunidad, implicando trabajar y coordinar con otras instituciones gubernamentales para que se logre el cumplimiento de los derechos infantiles.

Entre los programas que implementa el Centro de Atención Integral del municipio y departamento de Jutiapa se pueden mencionar:

- Programa de Salud
- Programa de Educación
- Programa de Nutrición
- Programa Educando en Familia
- Programa de Reforzamiento Escolar y Prevención de la Callejización
REPREDEC

Ámbito Social

El Centro de Bienestar Social promueve programas de beneficio común para realizar intervenciones de asistencia técnica, en el área local y permitir que la comunidad familiar e infantil participe y se integre activamente en el desarrollo de los mismos.

El involucramiento de la estudiante de Trabajo Social es considerable, por su aporte a la institución donde consiste en Diseñar estrategias de intervención, relacionados en procesos de inclusión de padres de familia; este como instrumento de apoyo interno dentro del programa “Educando en Familia” donde se tendrá las debidas intervenciones con el fin de de establecer procesos de inclusión de los padres de familia y lograr una participación y asistencia, más profunda dentro del CAI.

Ámbito Político

La institución promueve la participación de la comunidad de padres de familia, en el nivel local, familiar y escolar con el fin de unificar las acciones establecidas dentro del programa educando en familia, donde se establecerán alianzas con instituciones políticas y gubernamentales.

Ámbito Cultural

Como parte de los principios, valores morales y sociales que impulsa el Centro de Atención Integral de Jutiapa, se promueven actividades de formación social y cultural para que los padres de familia se involucren activamente en la institución y participen dentro de los procesos establecidos.

Ámbito Económico

Las principales actividades económicas en la mayoría de padres de familia del Centro de Atención Integral son: venta de productos de belleza y limpieza para el hogar, ventas informales en el mercado municipal, trabajo doméstico. Y en mínimos casos madres de familia que cuentan con trabajos estables que cubren la doble jornada del día.

Ámbito Educativo

Dentro del Centro de Atención Integral de Jutiapa, se cuenta anexa la Escuela Oficial Urbana Mixta de Párvulos, la cual brinda educación a 80 niños de edades comprendidas de cuatro, cinco y seis años de edad para la iniciación del proceso educativo.

b. Plan o programa en el que se inserta el proyecto.

Dentro de los programas implementados en el Centro de Atención Integral del departamento y municipio de Jutiapa, se inserta el proyecto dentro del programa “Educando en familia”, en el cual desarrolla procesos integrales conjuntamente con padres de familia y personal docente para realizar intervenciones mensuales de asistencia técnica y local.

c. Justificación del proyecto.

La problemática social que aqueja al Centro de Atención Integral, haciendo relevancia sobre la poca asistencia de padres de familia en programas internos, dentro del accionar del rol de la gerencia social es importante, la utilización de métodos y técnicas de trabajo social como: la observación, el método de Hanlon, las entrevistas, diagnósticos participativos, realización de encuestas, con el apoyo institucional para poder accionar y contribuir al diseño de estrategias de intervención, referente a procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el CAI de Jutiapa.

La finalidad del proyecto es promover, concienciar, sensibilizar e involucrar a la población beneficiaria que son los padres de familia, niños, personal administrativo y docente para que conjuntamente conformen acciones para fortalecerse. Siendo necesario el diseño de estrategias de intervención de forma participativa dentro de programas, para el involucramiento de padres e hijos utilizando los métodos adecuados para encaminar acciones y condiciones de participación y asistencia más profunda.

Entre los principales derechos a favor de la niñez que han prevalecido y se toman como prioridad se encuentran: la salud, educación, alimentación y nutrición; por lo

que brinda una atención debido a las condiciones presentadas por los niños, es que necesitan los procesos de intervención a nivel institucional, comunitario, educativo y local.

De igual manera trabaja con padres de familia y la junta interna de padres de familia, para incrementar la participación a través de espacios de reunión e involucramiento general y concienciar sobre la importancia de su presencia en el desenlace de los programas.

d. Objetivos específicos del proyecto

- Diseñar estrategias de inclusión de padres de familia para que se involucren en implementación de programas en el accionar del Centro de Atención Integral CAI del municipio y departamento de Jutiapa.
- Implementar líneas de acción de intervención, sensibilización e interés, para padres en el desarrollo de programas y proceso educativo participativo que se implementa en el CAI.
- Elaborar un plan de sostenibilidad, para el seguimiento de acciones del proyecto de: Diseño de estrategias de intervención en procesos de inclusión para padres de familia.

e. Población destinataria

El proyecto beneficia al Centro de Atención Integral, ubicado en el municipio y departamento de Jutiapa, personal técnico y administrativo, padres de familia y población infantil asistente.

f. Fases del proyecto

El proyecto denominado: Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa el cual consta de las siguientes fases:

Fase I: Inmersión a la institución

El desarrollo de la fase I, se presentará el proyecto a la Directora del Centro de Atención Integral del Departamento de Jutiapa, para justificar la propuesta de

intervención de la Estudiante de Trabajo Social, para poder implementarlo en la fecha prevista según el cronograma.

Objetivo

Presentar el proyecto a la institución para verificación y aprobación de actividades a realizar en el proceso de ejecución.

Metodología

Se llevará a cabo la utilización de técnicas metodológicas como visitas a la institución, entrevistas, observación y reuniones con la directora para coordinar acciones que se desarrollen en el proceso.

Actividades

- Elaboración de agenda para realizar reuniones con la Directora del Centro de Atención Integral, para programar actividades dentro del desarrollo del proceso.
- Reunión con padres de familia para la realización de encuestas con padres de familia, técnicos y administrativo para identificar criterios e inquietudes.

Fase II: Gestionar recurso humano, económico y material

El desarrollo de la fase II, se establece el proceso de gestionar los recursos que serán necesarios para lograr las acciones programáticas, dentro de las fases siguientes; teniendo en cuenta los diversos tipos de actividades establecidas de igual manera serán los recursos a utilizar.

Objetivo

Gestionar los diferentes recursos, que sean necesarios para la realización de actividades programadas.

Metodología

Se llevará a cabo visitas a diversas instituciones con el fin programar la realización de talleres y realizar un diagnóstico social interno para la verificación sobre el nivel de apoyo interinstitucional.

Actividades

- Revisión bibliográfica y documental sobre experiencias inclusivas y de intervención.
- Programación de reuniones con diversas instituciones para dialogar sobre las gestiones según sus disponibilidades y establecer fechas sobre la utilización de recursos para la elaboración de la calendarización de actividades.

Fase III: Concienciación para promover la participación.

El desarrollo de la fase III, establece procesos de concienciación de padres de familia, que se ven involucrados en el desarrollo del proceso de inclusión en reuniones a beneficio de niños que son atendidos en el CAI.

Objetivo

Promover la sensibilización de padres de familia para lograr empoderarlos de temas que son impartidos dentro de los programas integrales que maneja el centro.

Metodología

Realizar la fase de la sensibilización por medio de acciones metodológicas donde se logre una mayor participación para que se mantengan involucrados los padres de familia en todo el transcurso del proceso de las actividades, utilizando métodos grupales e implementación de técnicas como la lluvia de ideas.

Actividades

- Revisión bibliográfica y elaboración de agenda.
- Identificar a los actores internos y externos que participaran en la gestión de recursos dentro de la coordinación institucional para el desarrollo de talleres.
- Convocar a padres de familia para la elaboración de diagnóstico participativo y diseño de modelo de capacitación.
- Sensibilizar a padres de familia sobre la importancia de la participación y asistencia en programas a través de talleres.

Fase IV: Formulación de la propuesta sobre: Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa.

En esta fase se realizará la propuesta sobre líneas estratégicas sobre procesos inclusivos y de intervención, por lo que pretende fortalecer las acciones institucionales como en el ámbito familiar, llevando a cabo procesos de sistematización de experiencias vividas en reuniones y llevar un desglose de actividades que se realizaron en la Práctica Profesional Supervisada II.

Objetivo

Analizar los procesos de investigación cualitativa y cuantitativa para construir de forma participativa líneas de acción estratégicas.

Metodología

Implementación de visitas domiciliarias a padres de familia ausentes en los programas internos del centro realizando la técnica de la observación y la entrevista para la recolección de datos verificables.

Actividades

- Revisión bibliográfica, actividad motivacional y de promoción.
- Concientizar a padres de familia sobre la importancia de la asistencia por medio de visitas domiciliarias.
- Diseñar líneas de acción estratégicas de intervención e inclusión enfocadas a padres de familia.
- Elaborar y socializar el plan de sostenibilidad con el CAI y padres de familia para el seguimiento de programas.

Fase V: Elaboración del informe final

Establece el proceso final donde se somete a revisión, presentación y entrega del documento final referente al diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral de Jutiapa, a la tutora de la PPS II.

Objetivo

Elaborar el informe final, sobre los resultados obtenidos del proyecto de la Práctica Profesional Supervisada.

Actividades

- Ordenar información obtenida para presentar a revisión del proyecto por el Tutor de la Práctica Profesional Supervisada
- Realizar correcciones del informe
- Presentación y entrega de resultados del informe final a la institución.

g. Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II, EN EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL CAI, JUTIAPA.																							
No	FASES / ACTIVIDADES	ENERO A JUNIO DEL 2017																					
		Ene ro		Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
		1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase I: Inmersión a la institución																							
1.	Presentación del proceso de intervención	■	■																				
	1.1 Elaboración de agenda		■	■																			
	1.2 Reunión con la Directora del Centro de Atención Integral de Jutiapa.		■	■																			
	1.3 Programa de actividad a realizar en el desarrollo del proceso.		■	■																			
	1.4 Reunión con padres de familia para la realización de encuestas con padres de familia, personal administrativo y docente para identificar criterios e inquietudes.			■	■	■																	
Fase II: Gestionar recurso humano, económico y material																							
2.	Revisión bibliográfica y documental sobre experiencias inclusivas y de intervención.			■	■																		
	2.1. Elaboración de agenda, y diseño metodológico.			■	■																		
	2.2 Programación de reuniones en nivel institucional para elaborar la calendarización de actividades formativas.			■	■																		
Fase III: Concienciación para promover la participación.																							
	3.1. Identificar a los actores internos y externos en la gestión para sensibilizar a padres de familia.					■	■	■															
	3.2. Realización del primer taller con padres de familia y personal docente sobre el tema: "Motivación y sensibilización a través de las necesidades y protección de los derechos de la familia".					■	■	■															

No	FASES / ACTIVIDADES	ENERO A JUNIO DEL 2017																					
		Ene ro		Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
		1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	3.3. Realización de diagnóstico participativo con padres de familia.																						
	3.4. Realización del segundo taller con niños y personal docente sobre el tema: "Estrategias para trabajar los valores en la etapa infantil"																						
	3.5. Realización del tercer taller con padres de familia sobre el tema: "Educándonos en familia".																						
	3.6. Realización del cuarto taller con padres de familia, personal docente y niños sobre el tema: "Cuidemos la salud familiar y escolar",																						
	3.7. Realización del quinto taller dirigido a padres de familia y Personal docente, con el tema: "Paternidad y Maternidad Responsable																						
4.	Fase IV: Formulación de la propuesta sobre: Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa.																						
	4.1. Activación motivacional y de promoción																						
	4.2. Sistematización de experiencias sobre la participación de los padres de familia																						
	4.3. Diseño estrategias de inclusión de padres de familia para que se involucren en implementación de programas en el accionar del CAI																						
	4.4. Creación de líneas de acción para inclusión de padres de familia en programas.																						
	4.5. Implementación de las líneas de acción de intervención, sensibilización e interés, para padres en el desarrollo de programas y procesos educativos participativos.																						

4.4 Entorno externo e interno

h. Posición del proyecto en organización interna

El proyecto se inserta en el área de desarrollo comunitario a nivel local dentro del programa “Educando en Familia” que implementa el Centro de Atención Integral CAI, del municipio y departamento de Jutiapa.

i. Funciones específicas de la estudiante y otros involucrados

Funciones de la estudiante:

- Socializar y presentar la propuesta del proyecto de intervención con la Directora del CAI, Jutiapa.
- Coordinar acciones con la directora para las actividades que se generarán durante el período de la ejecución del proyecto.
- Planificar actividades para crear espacios de comunicación entre padres e hijos en su entorno educativo y familiar.
- Hacer las gestiones correspondientes de recursos humanos, técnicos y financieros.
- Gestionar personal pedagógico especializado para fomentar la práctica familiar de procesos en formación educativa.
- Monitorear y evaluar los avances del proyecto con la Directora del Centro de Atención Integral.
- Elaboración y presentación de resultados.

Otros involucrados:

Directora del Centro de Atención Integral

- Respalda la ejecución del proyecto
- Facilitar espacios para llevar a cabo el desarrollo de talleres y charlas programadas durante el proceso del proyecto
- Facilitar la información necesaria para ejecutar y validar institucionalmente la propuesta del proyecto que se pretende realizar.
- Participar efectivamente en actividades programadas.

- Llevar un control visual y escrito sobre la cantidad de padres asistentes en actividades
- Orientar y apoyar a la estudiante durante el desenlace y ejecución del proyecto.

j. Coordinación interna:

La estudiante de la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, socializa el proyecto sobre el “Diseño de estrategias de intervención en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados” con la directora, docentes y padres de familia, dando a conocer las fases y actividades del proyecto.

k. Coordinación con red externa:

Se coordinará externamente con el Delegado Municipal del Ministerio de Cultura y Deportes de la Cabecera de Jutiapa, para la realización de procesos de formación en valores dentro y fuera del CAI.

Coordinar con la Nutricionista del Centro de Salud de Jutiapa para la realización de talleres dentro de los programas de Salud y Nutrición, implementados en el centro con el fin de fomentar un hábito saludable dentro del CAI como en los hogares de cada padre y madre de familia.

l. Incidencia del proyecto en la región:

El proyecto se efectuó para disminuir la débil participación de padres de familia, en programas implementados en el Centro de Atención Integral de Jutiapa, para fortalecer las capacidades a nivel local, las cuales son beneficiadas conjuntamente con la creación de estrategias de intervención de padres, promoviendo procesos integrales y educativos dentro del CAI.

Con la implementación del proyecto se contribuirá a generar una organización más colectiva entre personal administrativo, padres de familia y población infantil relacionadas a la promoción de una cultura inclusiva en programas y actividades

que se desarrollarán antes, durante y después del proyecto, generando un proceso práctico, formativo y continuo.

m. Implicaciones éticas a considerar:

- Valorar a las personas como sujetos indispensables para llevar a cabo la ejecución del proyecto.
- Seguir practicando los valores éticos que promueve el CAI, como la lealtad, responsabilidad, honradez, respeto, tolerancia, amor, transparencia y justicia para seguir estableciendo las normas de formación personal y cultural.
- Mantener una comunicación efectiva con las personas que logren ser parte de los actores involucrados.
- Desarrollar actividades con dedicación, responsabilidad, eficiencia y eficacia para lograr un beneficio colectivo de las partes involucradas en el proyecto.

n. Identificación de conflictos

- Dificultad de encontrar apoyo de instituciones, autoridades o personal de ellos interesados en participar en el proyecto sobre la promoción de la participación de padres de familia en los procesos que implementa el CAI.
- Inasistencia por la falta de interés de los padres y otros actores involucrados en para llevar a cabo las reuniones y talleres.
- Falta de tiempo y espacios disponibles del personal que se gestiona para llevar a cabo el proyecto.
- Falta de colaboración y voluntad institucional para participar en acciones o procesos de inclusión laboral y familiar.
- Reprogramación de actividades planificadas, por la ausencia de algún miembro tanto interno o externo que no se presentará el día establecido.
- Desinterés de padres de familia e Impuntualidad de parte del personal técnico para desarrollo de acciones.

Propuesta para el manejo de conflictos

- Elaborar anticipadamente la agenda para su aprobación.
- Realizar la respectiva calendarización de actividades.

- Aceptar toda sugerencia y crítica constructiva para mejorar las acciones.
- Lograr un control estable sobre las actividades programadas.
- No contradecir las opiniones ni sugerencias para no perjudicar el proceso.
- Brindar el apoyo que sea necesario para lograr los objetivos planteados.

4.5. Recursos y presupuesto

o . Recursos humanos y técnicos

- Trabajadora Social
- Delegadas de la Secretaría de Bienestar Social
- Delegados del Ministerio de Cultura y Deportes
- Psicóloga Clínica
- Delegado de la Departamental de Educación de Jutiapa
- Delegada de la Oficina Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia
- Computadora, internet e Impresora
- Teléfono móvil y cámara digital
- Proyector o cañonera
- Publicidad en medios de comunicación alternativa

p. Recursos materiales y monetarios

- Material de oficina (Marcadores, lapiceros, lápices, hojas de papel bond, grapadora)
- Cuadernos
- Material de reciclaje
- Papelógrafos
- Recortes variados

Recursos Monetarios

El costo del proyecto tiene un valor estimado de Q. **50,593.93**

q. Presupuesto, ingresos, gastos, inversiones y otros.

Proyecto: Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa.						
Rubros	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Aporte institucional	Otros aportes	Total
Recursos Humanos	Trabajadora Social	200 horas	Q. 150.00		Q. 30,000.00	Q. 30,000.00
	Facilitadores profesionales de instituciones	40 horas	Q.150.00	Q. 6,000.00		Q. 6,000.00
	Profesional encargado de realizar talleres	40 horas	Q.150.00	Q. 6,000.00		Q. 6,000.00
	Subtotal					Q.42,000.00
Materiales de oficina	Hojas bond	4 resmas	Q.35.00	Q. 140.00		Q.140.00
	Marcadores	8 cajas	Q. 36.00	Q. 288.00		Q. 288.00
	Lapiceros	4 cajas	Q. 15.00	Q. 60.00		Q. 60.00
	Cuadernos	60	Q 3.00	Q. 180.00		Q. 180.00
	Fólderes	60	Q. 1.00	Q. 60.00		Q. 60.00
	Maskin tape	10 rollos	Q. 9.00	Q. 90.00		Q. 90.00
	Pegamento	10 botes	Q 10.00	Q. 100.00		Q. 100.00
	Tijeras	10	Q. 5.00	Q. 50.00		Q. 50.00
	Papelógrafos	125 pliegos	Q. 1.00	Q. 125.00		Q. 125.00
	Hojas de colores	3 bloques	Q. 25.00		Q. 75.00	Q. 75.00
	Subtotal					Q.1,168.00
Material de Reciclaje	Tapones	150 unidades	00			00
	Revistas para utilizar	15	00			00
	Botellas plásticas	25	00			00
	Llantas de automóvil	40	Q 10.00			Q 400.00
	Subtotal					Q 400.00

Equipo de oficina	Alquiler de cañonera	10 horas	Q. 75.00		Q. 750.00	Q. 750.00
	Alquiler de computadora laptop	20 horas	Q. 50.00		Q. 1,000.00	Q1,000.00
	Servicio de internet	70 horas	Q. 5.00		Q.350.00	Q. 350.00
	Impresiones de hojas	500 hojas	Q. 1.00		Q. 500.00	Q. 500.00
	Teléfono	6 tarjetas	Q. 100.00		Q. 600.00	Q. 600.00
	Subtotal					Q. 3,200.00
Mobiliario y equipo	Alquiler de mesas, sillas y mantelería	15	Q. 20.00	Q. 300.00		Q. 300.00
	Alquiler de sonido	4 días	Q. 100.00		Q. 400.00	Q. 400.00
	Subtotal					Q. 700.00
Material publicitario	Mantas vinílicas	2	Q. 75.00	Q. 150.00		Q. 150.00
	Subtotal					Q. 150.00
Transporte	Movilización de estudiante	25 días	Q. 3.00		Q. 75.00	Q. 75.00
	Subtotal					Q. 75.00
Alimentación	Refacciones	160	Q. 15.00	Q. 2,400.00		Q 2,400.00
	Subtotal					Q.2,400.00
	Total general de gastos					Q. 50,093.00
Gastos improvisados	1 %				Q. 500.93	Q. 500.93
	Total + improvisados					Q. 50,593.93

Fuente: Elaboración propia en base a información de tipo comercial.

4.6 Monitoreo y evaluación del proyecto

El seguimiento y evaluación interna del proyecto estará a cargo del Centro de Atención Integral CAI, de Jutiapa con el fin de llevar una secuencia de monitoreo y evaluación periódica de los procesos establecidos dentro de las actividades programadas según su orden; para verificar lo planeado de lo ejecutado en cada fase como lo indica el cronograma.

El Centro de Atención Integral evaluará los resultados del proyecto al finalizar la Práctica Profesional Supervisada PPS II, conforme a la entrega de documentación y cumplimiento de lo establecido durante la práctica, lo cual ajustará a las actividades para el seguimiento del proyecto. Los informes de monitoreo y evaluación serán presentados bimensualmente durante la PPS II con el apoyo del personal administrativo y técnico del CAI.

Los indicadores que serán medidos son:

r. Indicador de éxito específico:

Crear estrategias de inclusión y participación para padres de familia, en procesos implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa.

s. Indicadores de éxito generales:

El diseño de estrategias de intervención, durante los procesos de inclusión de padres de familia en los programas generados en el Centro de Atención Integral.

La Implementación de acciones estratégicas, conjuntamente con la concienciación a padres de familia dentro de los programas.

La elaboración del plan de sostenibilidad para el seguimiento del proyecto de: Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en los programas implementados dentro del CAI.

CAPITULO V

5. Presentación de resultados

La importancia de este apartado, es resaltar los resultados del proceso de realización del proyecto y la implementación de sus estrategias y acciones que se programaron en el cronograma de actividades por medio del dialogo y reuniones con el personal docente, técnico y padres de familia en el tiempo y espacios requeridos para planificar las agendas de trabajo para integrar las actividades enfocadas a la participación integral de los actores.

Se llevó a cabo conjuntamente con el apoyo de la directora y docentes una reunión para la realización de encuestas dirigidas a padres de familia dentro del programa “Educando en familia” para identificar criterios e inquietudes existentes para dar inicio con el proyecto.

Los resultados obtenidos por medio del proyecto son los siguientes:

1. Diseñar estrategias de inclusión para padres de familia.

El primer resultado consistió en diseñar estrategias de inclusión de padres de familia para que se involucren en implementación de programas en el accionar del Centro de Atención Integral, resultado que se logró por medio de la colaboración pertinente de la directora y personal docente realizar las reuniones correspondientes para implementar las técnica de lluvia de ideas e investigación bibliográfica y procesos continuos de acciones de integración para padres.

2. Implementar líneas de acción estratégicas de intervención, sensibilización e interés para padres de familia en el desarrollo de programas, procesos educativos y participativos implementados en el CAI.

Para este resultado se elaboró con la ayuda del personal del centro el diagnóstico participativo dirigido para los padres de familia para la recolección de información y concienciarlos sobre la importancia de la participación y asistencia en los programas a través de la realización de cinco talleres.

Para ello posteriormente se iniciaron las coordinaciones con instituciones gubernamentales y municipales para la implementación de talleres, iniciando con el taller sobre “La motivación y sensibilización a través de las necesidades básicas y protección de los derechos de la familia” impartido por la Secretaría de Bienestar Social a nivel departamental. Por medio de este taller se logró la participación de padres y docentes, adquiriendo y enriqueciendo los conocimientos sobre los derechos que la familia posee.

Para enriquecer los conocimientos impartidos se realizaron juegos de mesa como lotería, adivinanzas, juegos de memorias y libros para colorear para niños para promover la participación activa de padres brindándoles espacios para consultar dudas, preguntas y exposición sobre los diversos puntos de vista sobre la actividad, también se les proporcionaron libros didácticos a docentes, padres y niños sobre los derechos y obligaciones dentro del hogar.

También se realizó un taller sobre “Estrategias para trabajar los valores morales y sociales en la etapa infantil”, el cual se llevó a cabo con la ayuda y coordinación con la Delegación del Ministerio de Cultura y Deportes de Jutiapa para involucrar a la población infantil beneficiada por el CAI por medio de charlas y reproducción de videos audiovisuales sobre los valores que deben implementarse para ser mejores ciudadanos.

Las técnicas se llevaron a cabo por medio de juegos de ruleta de valores y brindando espacios para escuchar aprendizajes y opiniones de los niños para implementar los conocimientos adquiridos en el hogar como en el centro.

Debido al poco interés de los padres de familia en educar a sus hijos e hijas, se realizó un llamado a participar en el taller programado para la concienciación con el tema “Educándonos todos en familia” para reforzar el programa “Educación en familia” donde se llamó a la importancia de la educación inicial de niños y de la familia como la base fundamental de la sociedad, impartido por personal técnico de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa para dirigir sus procesos de formación adecuadamente.

Dentro de la programación de talleres con las gestiones correspondientes, se llevó a cabo el cuarto taller con el tema “Cuidemos la salud familiar y escolar” a cargo de la Oficina Municipal de la Protección de la Niñez y Adolescencia de la municipalidad de Jutiapa, con el fin de inculca a niños y padres de familia sobre los adecuados hábitos para mantener una buena salud e higiene dentro de la escuela y hogar.

Con el apoyo de padres de familia se identificaron las zonas vulnerables del hogar donde se tiene una baja práctica de hábitos de higiene, logrando poniéndolos en práctica dentro del hogar.

Así mismo para lograr la concienciación de padres se dio una pauta para que las actividades se realizaran satisfactoriamente según lo programado al iniciar los talleres que adquirieran conocimientos sobre una paternidad y maternidad responsable, logrando con ello aumentar los conocimientos que sin duda pusieron en práctica.

3. Elaborar un plan de sostenibilidad para el seguimiento del proyecto de Diseño de estrategias de intervención en procesos de inclusión para padres de familia.

Dentro de la planificación estratégica se considera fundamentalmente, elaborar el plan de sostenibilidad del proyecto sobre diseño de estrategias de intervención dirigido para padres de familia, mediante la programación de actividades se presentaran los resultados que se desean alcanzar en un tiempo y espacio determinado.

Se analizaron las instituciones gubernamentales para enfocar las estrategias acorde al proyecto de intervención sostenible para desempeñarlo internamente.

Previo a la realización de actividades y acciones, se programaron actividades institucionales vinculadas con los procesos estratégicos plasmando los impactos sostenibles y factibles enfocados en el área social, educativa, económica y ambiental que beneficien los programas a través del tiempo y año establecido constituyendo los resultados a corto y mediano plazo para garantizar la durabilidad del proyecto.

Fase I: Inmersión institucional

La primera fase consistió en la presentación del proceso de intervención al personal administrativo y docente del CAI, estableciendo una participación y colaboración para emprender el proyecto dentro del accionar interno de su programación.

Objetivo:

Presentar el proyecto sobre el diseño de estrategias de intervención, dentro de los procesos inclusivos en los diferentes programas implementados.

Descripción de actividades:

- Se realizó la presentación del proceso de intervención del diseño estratégico, en una reunión interna con la directora y persona enlace del CAI, para convocar al personal que labora dentro de sus funciones institucionales, obteniendo una aceptación y apoyo para la iniciación del proyecto inclusivo dirigido para padres de familia.
- Se convocó a padres de familia para realizar reuniones acorde a las programaciones con el apoyo del personal docente para participar voluntariamente en encuestas con el fin de identificar criterios e inquietudes.

Resultado previsto:

Generar una inmersión dentro de la programación establecida en procesos dirigidos a padres de familia, con el fin de brindar espacios de reflexión y conocimiento.

Resultados no previstos:

- El horario establecido para las reuniones de padres de familia, ha venido infiriendo en la asistencia del padre y madre de familia que ingresa al CAI, debido a que no se logra en su totalidad la captación de la información brindada de parte del personal docente.

Fase II: Gestionar recurso humano, económico y material

En esta fase se gestiona y se coordinan los recursos humanos, económicos y materiales para llevar a cabo las actividades y procesos para brindar servicios sociales dirigidos a padres de familia, docentes y niños.

Objetivo:

Gestionar los recursos necesarios para implementar positivamente el diseño estratégico dentro del CAI.

Descripción de actividades:

- Se gestionó institucionalmente para ejecutar con éxito las actividades programadas, fijando instituciones comprometidas con la población civil.
- Se desarrollo una revisión bibliográfica y documental sobre los procesos de intervención.
- Se elaboró una agenda con el fin de programar acciones, reuniones y coordinación para el desarrollo del proyecto.

Resultado previsto:

Por medio de las gestiones de recurso humano, económico y material se logró el apoyo esperado por medio de las solicitudes a instituciones gubernamentales, las cuales brindaron su colaboración para poder generar un interés familiar.

Resultado no previsto:

Dentro de las gestiones de los recursos, se realizaron reprogramaciones dentro del cronograma de actividades para la búsqueda de espacios accesibles de las instituciones.

Fase III: Concienciación para promover la participación

Se inician las programaciones de actividades remarcadas para el desarrollo e implementación de talleres, con el propósito de concientizar, promover e informar las diversas formas de participación existentes para lograr mejores inmersiones.

Objetivo:

Concientizar a padres de familia sobre la importancia de la participación y asistencia dentro de programas a través de talleres de formación familiar.

Descripción de actividades:

- Identificación de actores internos y externos dentro de procesos y actividades familiares, institucionales y escolares.

- Se realizó la calendarización de actividades y ejecución de talleres sobre motivación, sensibilización, educación, salud y paternidad y maternidad responsable.

Resultados previstos:

Las actividades programadas fueron ejecutadas en su totalidad, permitiendo sensibilizar y promover la participación dirigida a padres de familia y personal del CAI.

Resultados no previstos:

Se realizaron reprogramaciones, búsquedas de espacios y tiempos favorables, logrando resultados satisfactorios en la formación de alianzas institucionales.

Fase IV: Formulación de la propuesta sobre: Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa.

Se inicia a analizar y formular estrategias de intervención con el fin de incluir a los padres y madres de familia en el proceso y ejecución de los programas que se implementan internamente en el CAI.

Objetivo:

Formular estrategias claves de inmersión familiar, institucional e infantil en programas y proyectos establecidos en beneficio del CAI.

Descripción de actividades:

- Involucrar a padres de familia, personal docente y niños en la implementación de programas.
- La realización de estrategias y líneas de acción fueron diseñadas con el apoyo de la dirección de CAI, docentes y estudiante de trabajo social.
- Realización de la sistematización de actividades dentro de la ejecución de los programas.
- Implementar las líneas de acción estratégicas de intervención, sensibilización e interés, dirigidas para padres de familia durante el desarrollo de programas.
- Elaboración y socialización del plan de sostenibilidad, diseñado según las necesidades para lograr el seguimiento de programas y del proyecto: Diseño de

estrategias de intervención en procesos de inclusión para padres de familia.

Resultados previstos:

Se contó con la participación esperada del personal docente y la directora del CAI, para la realización de las líneas de acción e implementación de estrategias, las cuales fueron aceptadas, analizadas y llevadas al diálogo buscando la mejor forma para ser implementadas dentro de su planificación mensual de los docentes desarrollando acciones significativas y facilitadoras dentro del proceso educativo.

Resultados no previstos:

El tiempo limitado en cada reunión con padres de familia, contrarresta el diálogo para socializar cada estrategia para su conocimiento y proceso.

e. Fase V: Elaboración del informe final.

Esta última fase culmina con el ordenamiento de la información obtenida dentro del proceso de PPS I y PPS II.

Objetivo:

Presentar el informe final que cuente con herramientas metodológicas de intervención, implementación y seguimiento de acciones desarrolladas en los procesos de práctica.

Descripción de actividades:

- Ordenamiento de la información obtenida, la cual fue recabada bajo investigaciones bibliográficas, encuestas y diagnósticos participativos dirigidos a padres de familia y personal docente.
- Revisión, corrección de informe para presentación y entrega final de resultados para su aprobación.

Resultados previstos:

Teniendo en cuenta las funciones internas y su desarrollo, se diseñó siguiendo el plan de trabajo para no interferir en los resultados institucionales, el cual se obtuvo en un porcentaje favorable de aceptación e implementación.

Resultados no previstos: Dentro del grupo de padres de familia asistentes al CAI, se presentó una minoría de padres de familia, por motivos personales no desearon ser participes dentro del diagnóstico participativo.

CAPITULO VI

6. Análisis de resultados.

Este capítulo presenta el análisis de resultados obtenidos dentro del proceso de intervención profesional, que se fundamenta sobre bases establecidas para fortalecer e implementar acciones planteadas y lineamientos institucionales obtenidos en la Práctica Profesional Supervisada I.

Se analizan los resultados alcanzados durante la ejecución de la Práctica Profesional Supervisada II, realizada en el Centro de Atención Integral del municipio y departamento de Jutiapa, con el proyecto “Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en el programa “Educando en Familia” implementado en el CAI, Jutiapa.

Tomando en cuenta la participación ciudadana dentro del CAI, para establecer los resultados, se consideraron diversas actividades como: la realización de encuestas dirigidas a padres de familia y personal docente con el fin de identificar criterios, intereses e inquietudes dentro de la participación de padres en las actividades programadas.

Durante el desarrollo del proceso del proyecto, se realizaron revisiones de documentos sobre los procesos de intervenciones sociales, obteniendo espacios para la utilización de instrumentos sociales como lo es la elaboración un diagnóstico participativo, el cual reconoce los principales problemas que afectan los recursos y procesos con los que cuenta el centro.

Se procedió a la elaboración de líneas de acción estratégicas para la inclusión de padres de familia en los programas, con el apoyo del personal docente y administrativo, teniendo como actividades la implementación de metodologías participativas y de análisis como la técnica de lluvias de ideas logrando conocer las necesidades específicas para diseñar el primer resultado sobre estrategias de inclusión de padres de familia para que se involucren en la implementación de programas en el Centro de Atención Integral.

Para concienciar a los padres de familia, fue necesario programar dentro del cronograma de actividades, la realización de talleres con el fin de involucrar a padres de familia.

Se inició con el proceso de gestión institucional con el fin de involucrarlos en el proyecto y fortalecer las actividades generando conciencia y sensibilización permitiendo generar estrategias para la obtención de mejores resultados dentro del programa “Educando en Familia”, para implementar las líneas de acción estratégicas de intervención, sensibilización e interés para padres en el desarrollo de programas, procesos educativos y participativos que implementa el CAI.

El desarrollo de talleres trajo consigo una aceptabilidad de parte de padres de familia, implementado estrategias intervencionistas para fortalecer la participación de padres y docentes, impulsando el desarrollo colectivo y adecuar la metodología participativa y motivacional para desarrollar capacidades de involucramiento en eventos de formación, gestión y capacitación logrando que los padres y docentes se involucraran y pasaran a ser aliados indispensables en el proceso de inclusión familiar, laboral y social.

Dentro del proyecto del diseño estratégico, fue de suma importancia la elaboración del plan de sostenibilidad para el seguimiento y durabilidad y ser ejecutado en el tiempo y momento estipulado, el cual es enfocado para abarcar de una forma dimensionada, institucional y organizada para el seguimiento integrado de padres de familia, personal docente, niños y organizaciones gubernamentales comprometidas con los desafíos sociales, que asume la población beneficiada.

Las gestiones con las instituciones generaron un apoyo fundamental reconociendo el grado de compromiso en el desarrollo del proyecto, alcanzando en su totalidad poder fortalecer las capacidades institucionales en la implementación de actividades participativas como la concientización por medio de la comunicación abierta y accesible que generaron condiciones de bienestar en procesos programáticos.

CONCLUSIONES

1. A partir del diseño de estrategias de intervención en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados, se constató la participación dentro del accionar del CAI.
2. Al concientizar a los padres de familia sobre la importancia de la participación, se desarrolló positivamente la implementación de las líneas de acción estratégicas con sus actividades durante el proceso del proyecto.
3. Se promovió la participación interinstitucional al generar procesos de gestión y colaboración, para elaborar el plan de sostenibilidad para el seguimiento de procesos inclusivos de padres de familia.
4. Se crearon espacios inclusivos al elaborar el diagnóstico participativo, para verificar la problemática que aquejaba al centro como a los padres, brindando conformidades al ser dialogados para la búsqueda de soluciones.

RECOMENDACIONES

1. Para reforzar los niveles de participación en padres de familia, es necesario que el Centro de Atención Integral establezca espacios de actividades familiares para mostrar su interés en acciones de integración familiar y social.
2. Se debe de fortalecer el proceso de concienciación en los padres de familia, en cada realización de programas para motivarlos en la participación de actividades planificadas.
3. Involucrar más al padre de familia en procesos de gestión local, sobre la participación e implementación de acciones de beneficio interno del CAI.
4. Establecer espacios de horarios factibles para padres de familia, para generar una asistencia a las actividades programadas dentro del Plan Operativo Anual.

LECCIONES APRENDIDAS

1. Al experimentar los procesos dentro del programa “Educando en Familia” contribuyó positivamente para formular un análisis sobre la problemática que el CAI enfrenta no solo como centro educativo, sino como una institución encargada de velar por el bienestar social de la población que asiste para beneficiarse del servicio que presta para la sociedad.
2. Dentro de las fases de Práctica Profesional Supervisada I y II, se obtuvieron conocimientos previos sobre la investigación documental de experiencias y de intervención en diferentes ámbitos sociales, que se rigen para el funcionamiento de cada una de las organizaciones integradas dentro del proyecto implementado, con el fin de generar un conocimiento completo sobre la labor institucional y así lograr un mejor involucramiento.
3. Al coordinar con los actores involucrados y el centro de práctica los procesos programáticos implementados, se generaron estrategias positivas y de satisfacción al momento de brindar apoyo para realizar las acciones dentro de la calendarización de actividades.
4. Aprovechar de mejor forma los recursos disponibles en la institución y obtener una agradable experiencia donde la labor del CAI, se enfoca a la población que satisface todas las expectativas.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Proyecto:

Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral de Jutiapa.

Descripción del proceso:

El presente diseño del plan de sostenibilidad, define alternativas durante el proceso a través del tiempo y año establecido, constituyente a alcanzar los resultados a corto y mediano plazo que fueron programados para evidenciar las actividades estratégicas y de acción dentro del eje temático inclusivo en los programas internos del CAI de Jutiapa.

Análisis del contexto institucional:

El Centro de Atención Integral es una entidad gubernamental que se encarga de fomentar la atención al desarrollo de sus capacidades y garantizar el cumplimiento de programas de prevención, alimentación, educación, salud, para lograr fortalecer y mejorar los servicios institucionales.

Análisis sociopolítico:

Se coordina en función de los servicios prestados en diversos programas dirigidos a padres de familia y población infantil, para cumplir con los derechos y deberes generales, se promoviendo acciones de gestión institucional, que velen por el beneficio social sobre las necesidades básicas de las familias las cuales asumen un desafío importante dentro de la gestión pública, en beneficio de padres y madres de familia, personal docente y administrativo y dentro del Centro de Atención Integral.

Justificación:

La sostenibilidad de un proyecto infiere en diversos aspectos de impactos respaldados por financiamiento institucional, ambiental, social, educativo y cultural. Todos los aspectos constituyen las dimensiones para el seguimiento del diseño de estrategias de intervención en procesos de inclusión de padres de familia del Centro de Atención Integral.

La dimensión del Plan considera el objetivo de dar continuidad a las acciones programadas sin afectar el desarrollo en un futuro para alcanzar la sostenibilidad, proponiendo metas y tiempo para alcanzar los objetivos utilizando los recursos necesarios capacidades, procesos innovadores de coordinación para lograr la complementariedad que ofrecen cada impacto.

La estrategia sobre la realización del Plan de sostenibilidad adhiere apoyo de instituciones encargadas de velar por el bienestar y desarrollos de procesos dirigidos para la sociedad y/o organizaciones sociales, respecto al área de intervención social.

Impactos de sostenibilidad

- **Sostenibilidad de impacto institucional:** infiere en el apoyo político de la Secretaría de Bienestar Social y la capacidad de la delegación regional institucional del Centro de Atención Integral de Jutiapa para brindar continuidad al proyecto.
- **Sostenibilidad de impacto social:** infiere en la apropiación de parte de los implicados en el proyecto como: las instituciones gubernamentales y municipales.
- **Sostenibilidad de impacto económico o financiero:** genera un impacto en la viabilidad y disposición financiera, que las instituciones poseen en el proceso del proyecto y su adaptación en prevención de limitaciones económicas para su financiamiento, donde se integraron ayudas voluntarias de padres de familia y personal docente del CAI.
- **Sostenibilidad de impacto ambiental:** implica la existencia y utilización de áreas ecológicas, ambientes y naturales del CAI, donde se seguirán implementado actividades de productividad en huertos escolares y familiares.

Métodos y técnicas generales

Investigación bibliográfica: es una técnica utilizada para la recolección e indagación de definiciones para la comprensión de procesos ya realizados.

La observación: es el objetivo central para dar inicio a una investigación. La observación puede ser directa cuando es utilizada por el investigador para conocer las realidades principales de una organización o comunidad y la observación indirecta es utilizada para plantear lo que se puede visualizar a simple vista dentro del objeto de investigación.

El FODA: es un método que es utilizado para conocer e identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta una comunidad o institución, brindando espacios para iniciar un plan operativo para la iniciación de trabajos de investigación de los actores internos y externos que participan en él.

La encuesta: es una técnica para la recolección y obtención de datos generales, usando un mismo procedimiento estandarizado en cada individuo.

Lluvia de ideas: es una técnica o herramienta de trabajo grupal, que se acomoda a la variedad de ideas que surgen de un tema o problema determinado por varios actores inmersos fundamentales para exponer sus puntos de vista diferentes.

Diagnóstico participativo: es un instrumento empleado por las comunidades para la edificación en colectividad de un conocimiento que se quiera saber sobre la realidad para reconocer los problemas que estén afectando los recursos que cuentan.

Sistematización de experiencias: es el proceso de interpretación, reconstrucción y reflexión analítica sobre una o varias experiencias de un proceso vivido, como se relacionado y atribuido para acumular conocimientos generados desde la práctica.

Estrategias motivacionales: forman un conjunto de emociones dentro de la racionalidad humana, promoviendo el interés de conocimiento, conductas y metas. Este tipo de estrategias pueden estar auto reguladas o se regulan por el tipo o condición de ambiente, dando pautas de esfuerzos para conseguir una meta organizacional, al ser aplicada a un grupo de personas y satisfacer las necesidades de estas.

Estrategias participativas: son un conjunto de herramientas aplicables para facilitar el desarrollo de actividades de aprendizajes significativos, para desarrollar la participación dinámica en la construcción del conocimiento en todo el proceso del proyecto.

Estrategias intervencionistas: son herramientas aplicables para desarrollar acciones que contribuyan a las intervenciones de grupos sociales, comunitarios dentro de un proyecto que se requiera de la participación e ir involucrando a actores que deseen intervenir de forma positiva bajo situaciones dirigidas.

Estrategias comunicativas: son utilizadas como herramientas útiles que permiten fortalecer los medios de comunicación más alternativos, para transmitir determinados procesos comunicativos de escucha asertivos para la orientación.

Objetivo:

Elaborar un plan de sostenibilidad para el seguimiento del Diseño de estrategias de intervención en procesos de inclusión para padres de familia asistentes al Centro de Atención Integral de Jutiapa.

Tiempo y año establecido para ejecución:

Realización en el transcurso del año 2018.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	GRUPO DE INTERES	IMPACTOS EN SOSTENIBILIDAD	DURABILIDAD EN TIEMPO
Estrategia 1: Desarrollo de acciones de intervención e integración, para padres de familia dentro de los programas del CAI	Motivar a padres de familia dentro de los procesos programáticos y abordajes de temas de concienciación sobre la participación interna en el CAI	CAI Personal docente y Padres de familia.	Generar técnicas participativas en padres de familia	agosto a octubre del 2017
	Concientizar a padres de familia sobre la importancia de la participación dentro del contexto educativo por medio de la realización de talleres.	CAI Personal docente y Padres de familia.	Asistencia de padres de familia dentro de programas del CAI.	Mes de febrero del año 2018
	Sistematizar los procesos internos del CAI, por medio de monitoreos programados dentro del cronograma.	CAI Personal docente y Padres de familia.	Generar procesos sobre monitoreos constantes.	Mes de marzo del año 2018
Estrategia 2: Implementación de acciones inclusivas e interés, sobre la paternidad y maternidad responsable	Involucrar a la comunidad familiar, en proyectos y gestiones programadas en beneficio de la niñez y del CAI.	CAI Personal docente y Padres de familia.	Búsqueda de actividades inclusivas dirigidas a padres de familia.	Meses de febrero y marzo del año 2018.
	Coordinar y vincular alianzas con instituciones locales y gubernamentales, para forjar los temas implementados en los programas internos del CAI.	CAI Centro de Salud Policía Nacional Civil Padres de familia.	Proporcionar servicios adaptados a la protección de la salud y seguridad.	Meses de febrero, marzo y abril del año 2018
	Integrar esfuerzos, compromisos individuales y colectivos entre padres e hijos para desarrollar su potencial y fortalecimiento de valores en la familia.	CAI Personal docente y Padres de familia.	Proporcionar acceso a desarrollo de habilidades de formación y aprendizaje práctico. Implementación de actividades mensuales.	En todo el transcurso del año 2018 de enero a octubre

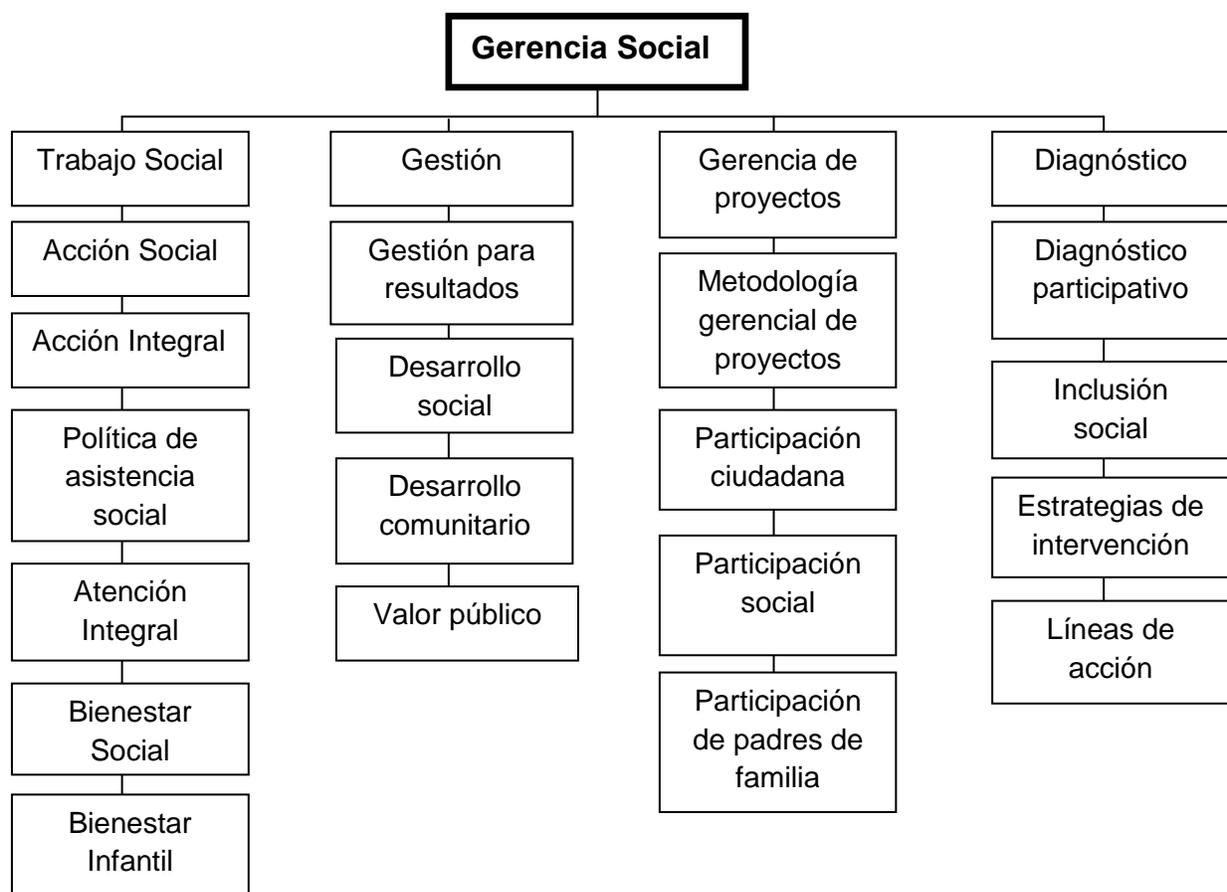
Estrategia 3: Implementación y promoción en la participación integral para padres de familia, en proyectos contemplados en beneficio de niños y del Centro de Atención Integral.	Implementar huertos escolares con semillas de crecimiento rápido y hortalizas	CAI Personal docente y Padres de familia.	Inclusión de padres de familia para el involucramiento en actividades internas del CAI.	Meses de mayo y junio del año 2018
	Vincular ayudas entre personal técnico, administrativo y padres de familia, para la realización de gestiones con instituciones locales y gubernamentales con enfoque al cuidado del medio ambiente.	CAI Personal docente y Padres de familia	Sensibilizar a padres de familia sobre la importancia de la participación contemplada en beneficio del CAI.	Meses de julio y agosto del año 2018.
	Buscar medios de capacitación local para manipulación de productos químicos durante la realización de huertos escolares	CAI Personal docente y Padres de familia. Instituto de Fomento Municipal INFOM	Lograr el apoyo de instituciones encargadas del medio ambiente e instancias de gestión y seguimiento.	Meses de marzo y abril del año 2018.
	Jardinizar y brindar mantenimiento de áreas específicas y remodelación de áreas recreativas con material de reciclaje.	CAI Personal docente y Padres de familia. Zona militar de Jutiapa.	Seguimiento en la implementación de huertos familiares dentro del CAI con ayuda constante de padres y personal que brinde sistemas de apoyo y asesoría Crear procesos de	Meses de julio y agosto del año 2018.

			<p>seguimiento y ampliación de áreas.</p> <p>Reutilización, reciclado y reprocesamiento de materiales.</p>	
<p>Estrategia 4: Promoción y formación ciudadana enfocado a la población infantil.</p>	<p>Fomentar los valores personales, culturales y sociales en la etapa infantil.</p>	<p>CAI Personal docente y Niños</p>	<p>Formación y seguimiento de prácticas internas.</p> <p>Generar procesos formativos.</p> <p>Realización de monitoreos mensuales.</p>	<p>En todo el transcurso del año, de enero a octubre.</p>
	<p>Integrar temas de sensibilización en los programas, para fomentar una cultura con valores.</p>	<p>CAI Personal docente y niños</p> <p>Dirección departamental de educación</p> <p>Ministerio de cultura y deportes.</p>	<p>Realización de monitoreo bimestral</p>	<p>En todo el transcurso del año, de enero a octubre.</p>

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

La teoría es uno de los componentes importantes dentro de una investigación, tomada como un soporte básico para la elaboración de informes, para reforzar y contribuir con la planificación, diagnóstico y programación del proyecto ayudándose de la investigación sobre la documentación existente.

La Práctica Profesional supervisada en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, contribuye en la búsqueda de alternativas para poder realizar su intervención profesional dentro de la problemática social abordada, en la cual se establece el diseño de estrategias la promoción de la participación de padres de familia en procesos implementados en el Centro de Atención Integral de Jutiapa, el cual se inicia con un mapa conceptual para facilitar los conceptos relacionados en la temática del proyecto.



Gerencia

Centra su atención en la gestión de todos los elementos que conforman la dimensión interna y externa de las organizaciones.

Gerenciar significa promover estrategias de motivación, participación y estímulo, tanto del factor humano de la organización así como los diferentes elementos propios de la dinámica organizacional y las diferentes funciones propias del hecho gerencial, dentro de las cuales destacan: el liderazgo, la toma de decisiones, la planificación, el clima y la cultura organizacional, la comunicación y otros procesos vinculados al ámbito de la gerencia.

En ella deben combinarse habilidades en negociación, conceptuales, técnicas, evaluativas, ejecutivas, de tipos integrales y participativas, dirigidas a promover la incorporación de todos los actores al proceso y objetivos que se pretenden impulsar y alcanzar. (Fundamentos de la gerencia social unidad I)

La gerencia dimensiona sus objetivos dentro de las organizaciones como una acción de guía, donde sus funciones proporcionan habilidades, técnicas y procesos evaluativos para llegar a cabo acciones sociales en beneficio de todos los actores que pretenden ser productoras de bienestar y servicios sociales.

Gerencia Social

La Gerencia Social puede ser considerada como una herramienta del Trabajo Social, y se define como la dirección, administración y gestión de las complejidades sistémicas de las organizaciones productoras de bienes y servicios, dentro de una conciencia, basándose en una inclusión social, determinando en la utilización de herramientas metodológicas entre ellas la planificación estratégica. (URL, 2008)

Es el proceso de optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes déficits sociales de la región, mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social; todo esto enfocado en la acción y práctica de conocimientos estratégico que garanticen la creación del valor público por medio de la gestión (Kliksberg, 2007).

El fin de la gerencia social parte de una amplia definición de la gerencia como el proceso de asumir responsabilidades por el comportamiento de un sistema (Richards, 1990) es evidente que el juicio sobre el desempeño gerencial estaría estrechamente vinculado con el desempeño de dicho sistema. Durante las últimas décadas en América Latina, la gerencia de las políticas sociales y quizás de toda política pública ha sido juzgada a la luz del carácter crónico de los problemas de pobreza, desigualdad y desconfianza.

Es en este contexto que surge la exigencia de la ciudadanía por una mejor gerencia de las intervenciones que proponen mejorar las condiciones de vida de nuestra sociedad y facilitar la transición hacia un futuro mejor. Esta no sólo se relaciona con el uso más eficiente de los recursos públicos y la intervención más efectiva en la mejora de la calidad de vida y las oportunidades, sino también con más y mejores políticas y servicios públicos con un criterio de participación y rendición de cuentas ante la sociedad civil.

La gerencia social surge ante la necesidad de enfrentar esta demanda, ya que propone asegurar que las políticas y programas sociales respondan de manera valiosa, pertinente, eficaz y eficiente a problemas importantes de la ciudadanía, promoviendo así el logro del desarrollo social de manera equitativa y sostenible. (Documentos de trabajo del INDES Gerencia Social, 2006)

Metodología gerencial de proyectos

Es esencial para las organizaciones de desarrollo, para la correcta implementación de las actividades del proyecto de una forma coherente, responsables y efectivas. Una metodología de gerencia de proyectos es un proceso para captar las mejores prácticas de la gerencia de proyectos, y diseminarlas en las organizaciones. Es un sistema de principios, prácticas y procedimientos; es la unión de ideas y experiencias comprobadas.

En la metodología gerencial se incrementan los niveles de cooperación entre los interesados en el proyecto, resultados, roles y responsabilidad definidos que aseguran un compromiso adecuado. (Bello, junio 2012)

Diagnóstico

Análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Esta determinación se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando. Consiste en el conocimiento de una realidad determinada, logrando por medio de un proceso de estudio o investigación de sus condiciones en un momento dado.

En las ciencias sociales se utiliza como un cuerpo de conocimientos analíticos y sistémicos pertenecientes a una realidad concreta y determinada, sobre la que se quiere realizar determinadas acciones planificadas y con un propósito concreto como el de conocer las situaciones problemáticas que más afectan a un individuo, grupo o comunidad, sus causas y los posibles recursos para enfrentarla, poder determinar lo que se va hacer y en la medida de lo posible solucionar los problemas mediante su tratamiento. ([http://blogspot.com/Ezequiel Ander-Egg](http://blogspot.com/Ezequiel-Ander-Egg))

Diagnóstico participativo

(Haiman, 1 de abril 2005) llamamos diagnóstico participativo (también conocido como diagnóstico comunitario o diagnóstico compartido) al diagnóstico hecho por un colectivo. Es un instrumento empleado por las comunidades para la edificación de un conocimiento sobre su realidad en el que se reconocen los problemas que las afectan los recursos con los que cuentan y las potencialidades propias de la localidad que puedan ser aprovechadas en beneficio de todos.

El diagnóstico permite identificar, ordenar y jerarquizar los problemas comunitarios y por ello permite que la gente llegue mejor preparada a la formulación del presupuesto participativo.

Por qué hacer un diagnóstico participativo

Porque mientras la comunidad analiza y produce el diagnóstico va comprendiendo mejor su situación, identifica los problemas y obstáculos que impiden su desarrollo y le proporciona los elementos para establecer las prioridades. El diagnóstico sirve, además, como base para que los miembros de la comunidad planifiquen colectivamente actividades que les permitan mejorar su situación actual.

Utilidad del diagnóstico participativo

El diagnóstico participativo sirve para:

- a) conocer científicamente el lugar donde vivimos
- b) establecer las prioridades como un criterio racional
- c) construir un nosotros territorial
- d) hacer que la comunidad tome conciencia de los diversos aspectos relacionados con los problemas que las aquejan
- e) proporcionar espacios concretos para la organización y la participación de diferentes grupos comunitarios.
- f) proporcionar una base para elaborar un plan único de trabajo dirigido a la solución de los problemas comunitarios.
- g) recolectar datos que puedan proporcionar una base para el sistema de seguimiento, control y evaluación.
- h) contribuir a desarrollar el poder popular
- i) incorporar racionalidad a las demandas

Desarrollo Social

Por “desarrollo social” se entiende el proceso dinámico y multidimensional que conduce al mejoramiento sostenible del bienestar de los individuos, las familias, comunidades y sociedades en un contexto de justicia y equidad. Este entendimiento, por naturaleza, es ambiguo. El desarrollo tiene múltiples componentes; algunos de los cuales conllevan requisitos o dinámicas que son conflictivos o contradictorios entre sí.

El gran alcance y la ambigüedad del fenómeno de “desarrollo social” hacen que dicho fenómeno no constituye en sí mismo un objetivo ‘gerenciable’.

Es decir, el desarrollo social no podría ser el ‘norte’ que brinde pautas y objetivos a quienes ejercen la gerencia social. Por tanto, el INDES vislumbra cuatro resultados del desarrollo, los que establecen los fines del ejercicio de la gerencia social en América Latina y el Caribe al comienzo del siglo XXI: reducción de la desigualdad, reducción de la pobreza, fortalecimiento del estado democrático, fortalecimiento de una ciudadanía plena, incluyente y responsable. (Karen Mokate, 2006)

La gerencia social se orienta en la conducción de una organización pública o privada, la cual tiene a su cargo mantener y seguir laborando con estrategias fundamentadas en la formulación y planificación de proyectos, la gerencia se afuerza de su acción de gestión dentro de las organizaciones y sociedades para el mejoramiento y funcionamiento de estas. (Karen Mokate, 2006)

Desarrollo Comunitario

(Ander-Egg, 2005) Esta multiplicidad de significados no se da sólo en el lenguaje científico, sino también en el lenguaje corriente. En su acepción originaria, el término “comunidad” hace referencia a un ámbito espacial de dimensiones relativamente reducidas, en el que existía una compenetración y relación particular entre territorio y colectividad.

En un sentido lato, la palabra denota la cualidad de “común”, o bien la posesión de alguna cosa en común. Alude, pues, a lo que no es privativo de uno solo, sino que pertenece o se extiende a varios. A veces, el término se utiliza para designar un pequeño grupo de personas que viven juntas con algún propósito común; también se puede hablar de comunidad aludiendo a un barrio, pueblo, aldea, o municipio.

En otras ocasiones se aplica a un área más amplia: comarca, provincia, región, nación, continente, hasta llegar al conjunto de la humanidad. La palabra sirve para designar algún aspecto de esas realidades, que son muy diferentes en cuanto a la amplitud espacial de “aquello” que designan. Sin embargo, hay que suponer que en todas esas realidades deben existir algunos rasgos o características, por las que se las puede denominar con este vocablo.

(Ander-Egg, 2005), constata esa diversidad a través de una revisión de los diferentes aspectos que suele destacarse: A veces, cuando se habla de comunidad, se designa “algo” que se inscribe en un espacio o territorio delimitado. Se trata de la utilización del término para designar a las personas y relaciones que se establecen entre los que viven en un determinado espacio o territorio: barrio, pueblo, aldea, etc., que constituye una entidad identificable e individualizable por límites geográficos precisos.

Termino para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrarlas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al proceso nacional.

Es un proceso para despertar grupos funcionales de ciudadanos capaces de hacer los agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello como medios la investigación en común de los problemas locales, el planeamiento y la ejecución por sí mismo de soluciones que antes convinieron y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad (Ander-Egg, 1995).

El desarrollo comunitario se determina según la organización que la comunidad posea en virtud de desarrollarse comunitariamente, local o internamente, con el fin de mejorar las condiciones de vida tanto económicas, sociales y organizadas a manera de integrar acciones comunales con grupos e instituciones municipales o gubernamentales que traigan consigo beneficios para todos los actores inmersos.

Trabajo Social

Es una disciplina que promueve el cambio social y el fortalecimiento de procesos democráticos, es un ente facilitador en la búsqueda de estrategias para incrementar el bienestar social. Mediante la utilización de teoría sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno.

Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el trabajo social. El Trabajo Social supone un proyecto político y modelo de sociedad que implica la modificación de situaciones de pobreza, marginalidad, dominación o explotación para pasar a otras de mayor igualdad, integración social, solidaridad, libertad y justicia. (Morales, 2008)

El trabajo social es un sistema integrado y dinámico de valores, teoría y práctica interrelacionados. Donde el fin primordial es contribuir a que las personas integradas en

equipos de trabajo puedan encontrar respuestas a sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida logrando el bienestar (URL, 2008)

Según Ander-Egg (1992) se utiliza la expresión trabajo social, en la práctica, tiene tres alcances diferentes:

- Para designar una profesión o un cuerpo profesional.
- Para hacer referencia a un “corpus” conceptual y metodológico.
- Para aludir a formas operativas de intervención sobre la realidad social.

Así mismo, las funciones específicas del Trabajo Social son de dos tipos:

- Son una de las formas de implementación de la política social
- Se trata de diferentes formas de intervención social para atender problemas individuales, grupales o comunitarios.

El trabajo social se enfoca en un cambio y generar un bienestar social, el cual se enfoca principalmente en fortalecer procesos de búsqueda de sistemas sociales que fundamenten el trabajo social como una carrera multifacética, donde no solo sea asistencialista sino que sea guiadora hacia cambios y roles sociales que moldeen a la sociedad para que sean entes de igualdad, integración y justicia.

Acción Social

Conjunto de actividades que realiza un trabajador (a) social o los mismos ciudadanos para influir sobre personas, grupos o comunidades con el fin de alcanzar determinados resultados. La acción social propia del trabajo social puede realizarse desde un ámbito micro social hasta otro macro social. Toda acción tiene una visión del mundo, que sirve como marco de referencia de ese quehacer y está encaminada hacia fines concretos.

Está constituida principalmente, por las actividades relacionadas con la educación y la propaganda pública, la legislación social y las empresas de carácter colectivo y comparativo, la salud, el trabajo, la industria, la asistencia pública, la recreación, la educación social, la prevención de la delincuencia y la asimilación intercultural entre otros. (B, 2002)

Dentro de la labor social son visiones de acciones que genera un trabajador social dentro del quehacer diario, constituida de principios éticos y morales enfocados en el bienestar social y colectivo.

Acción Integral

La acción integral resolutoria se define como el medio de desarrollo y la coordinación permanente y simultánea de acciones políticas, económicas, sociales y militares encaminadas a fortalecer las estructuras básicas del Estado, garantizando la defensa y protección de los derechos humanos, el acatamiento del derecho internacional humanitario y las libertades sociales, para que alcancen el gozo pleno de una paz digna, justa y duradera.

En esencia, la coordinación y articulación es la clave para la recuperación social del territorio, en el que las FF. MM. desempeñan un papel fundamental en la generación de las condiciones de seguridad necesarias para el despliegue y la consolidación de la oferta institucional del Estado (Mejía Quintero, 2005)

Asistencia Social

Servicio social basado en conocimientos y pericias en cuanto a las relaciones humanas que ayudan a los individuos, solos o en grupo, a obtener satisfacción o independencia social y personal. Puede ser iniciativa privada o pública y está a disposición de cualquier miembro para ayudarlo a desarrollar sus capacidades hacia una vida productiva y satisfactoria. Los elementos esenciales en el concepto de asistencia social son: limosna-filantropía-solidaridad social-legislación y beneficencia (Ander-Egg, 1995).

La asistencia social, básicamente, procurará que todas las personas desarrollen lo más plena y satisfactoriamente posible sus potencialidades, que enriquezcan sus vidas y que se prevengan de cualquier tipo de disfunción que los aleje de la felicidad y el bien común. (<http://www.asistenciasocial.ABC>)

La asistencia social se basa en brindar ayudas socialistas, como su concepto de describe, se ocupa de las situaciones sociales que afectan a un grupo determinado que posee algún problema, para generar ayudas a los grupos vulnerables asistiéndolos de

alguna u otra manera para brindar ayudas y solucionar problemas que aquejen a la comunidad.

Política de Asistencia Social

Es el conjunto de acciones formuladas por el Estado y la sociedad para garantizar a los niños, niñas y adolescentes, en situaciones extremas de pobreza o en estado de emergencia, el derecho a un nivel de vida adecuado, a través de programas de apoyo y asistencia a la familia. (Guatemala, 2003)

Cuando se genera una política estatal, sobresalen las necesidades de la población la cual va afectando en diversos grados y casos de una población. La política de asistencia debe de garantizar a todas aquellas poblaciones y regiones que se encuentren más vulnerables.

Atención Integral

Es el desarrollo de un niño durante la primera infancia dependiendo de los estímulos que se le den y las condiciones en que se desenvuelva.

La atención integral se comprende desde los cero a cinco años de edad donde es necesario atender a niños y niñas de manera armónica teniendo en cuenta los componentes necesarios como salud, nutrición, protección, educación en sus diversos contextos siendo familiar, comunitario e institucional para brindar apoyo de supervivencia humana como el crecimiento, desarrollo y aprendizaje (Colombia).

La atención integral puede ser conceptuada como la forma de atención de carácter multidisciplinario e integrado que apoya a los miembros de su familia y la comunidad. Este tipo de estrategia pretende asegurar atención continua de alta calidad, costo-efectiva y al mismo tiempo proveer de guía con una secuencia lógica de eventos, que debe ser útil para priorizar acciones y establecer objetivos de intervenciones posteriores de creciente complejidad.

(<http://www.aguabuena.org/conferencia: acceso tarv activis ddhh gua/ana castillo.pdf>)

La atención integral se conceptualiza por brindar atención de una manera conceptualizada, donde brinda apoyo y atención de manera generaliza a toda persona que desea apoyo. De tal manera al comprender una atención integral, abarca los conceptos básicos de las personas según sus necesidades y prioridades, al atender la salud, educación, alimentación y recreación.

Bienestar Infantil

El bienestar social busca la satisfacción y beneplácito del trabajador y su familia; se encarga de observar las condiciones a que se ve abocada ésta en el ambiente en que se encuentra y en consecuencia le propicia la ayuda necesaria.

Participa así en la seguridad familiar tanto en el presente como en el futuro con una adecuada prestación de servicios médicos, servicios de seguridad social, educación, alimentación, vivienda, recreación, préstamos, planes de ahorro y todo aquello que está relacionado con la compensación. Se evalúan las condiciones en que se encuentra una familia pero sobre todo el bienestar de la población infantil con la búsqueda oportuna y pertinente. (Distancia U. N.)

Brinda a los niños menores de edad según su rango, las condiciones adecuadas para sobrellevar su bienestar abocándose a satisfacer sus necesidades infantiles como educación, salud, vivienda, recreación, derechos, deberes y obligaciones dentro y fuera de los perímetros establecidos dentro de la comunidad familiar y escolar.

Bienestar Social

Grado en el cual una determinada sociedad, comunidad, sector social, grupo o familia, satisface las necesidades humanas fundamentales.

En ese sentido va acorde con el desarrollo económico y social que incide en la calidad de vida. Implica un sistema organizado de políticas, leyes, servicios e instituciones sociales, diseñadas para promover en las comunidades, grupos, familias e individuos, el logro de niveles satisfactorios de vida, así como relaciones personales y sociales que les permita desarrollar plenamente sus potencialidades en armonía con el entorno. (Heinz. K. 2001:33).

El bienestar social abarca las diversas necesidades satisfactorias fundamentales, que establece el ser humano por naturaleza siendo como por ejemplo el bienestar económico, social, laboral, educativo, inclusivo y formativo siendo estos un conjunto de potenciales que el ser humano necesita dentro de su rol en la sociedad para poseer un bienestar.

Participación Social

Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. En este sentido, la Participación Social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones.

.(http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/conapase/Que_es_la_participación_social)

La participación social es entendida como la capacidad que tiene la sociedad civil para actuar y ser un agente activo en la toma de decisiones de las políticas públicas del país, siempre a través del fortalecimiento de colectivos y sus redes sociales.

La participación de la sociedad civil se hace imprescindible para la resolución de los problemas, la toma de decisiones, el fortalecimiento de la capacidad de agencia de la población y sin duda de la potenciación social, ya que las decisiones que se tomen serán orientadas hacia la sociedad civil desde las autoridades de las políticas públicas, por lo que la resolución de problemas y procesos de decisiones, no siempre resuelve lo que la sociedad civil quiere. (<http://trabajosocialypoliticassociales.bligoo.cl>)

Capacidad que poseen todas las personas al querer involucrarse en actividades diversas, con el fin de incluir y brindar opiniones dentro de la sociedad civil. La participación social va tomada de la mano con las políticas y acciones públicas que el Estado requiera y pueda generar al momento de una convocatoria masiva.

Participación ciudadana

La participación ciudadana, según (Universidad Complutense de Madrid, España, 2010), es el conjunto de actividades, procesos y técnicas por los que la población interviene en los asuntos públicos que le afectan. Es una “nueva política” que incorpora

las demandas y las necesidades de los ciudadanos para dotar de mayor viabilidad y eficacia a las administraciones públicas.

Esta nueva política permite a los ciudadanos adquirir ciertos poderes. Este hecho lleva inherente un conflicto entre poderes: entre el poder de las administraciones públicas (políticos, administrativos y técnicos) y el poder de los ciudadanos.

Según (Encina, 2010) se pueden enumerar al menos tres acepciones de la voz participación. La primera hace referencia al ciudadano como usuario que recibe un servicio y que ejerce su derecho al voto. Un ciudadano consumidor de los programas que las administraciones organizan.

Participación de padres de familia

La participación de las familias es un derecho básico en las sociedades democráticas, y, como tal derecho, lleva aparejada la garantía, por parte de los poderes públicos, de hacerlo efectivo de forma constructiva y eficaz. En el sistema educativo español, este derecho se ha ido reflejando en un gran número de leyes a lo largo de los años.

Existe una amplia evidencia empírica que indica que la participación de las familias, además de constituir un derecho y un deber, aporta grandes beneficios, tanto a los hijos como a la escuela y a los propios padres y madres.

(<http://www.eunec.eu/sites/www.eunec.eu/files/members/attachments/estudioparticipaci3n.pdf>)

La participación de padres de familia son acciones que dentro de los procesos educativos es cuando más se refleja esta actitud de voluntad y entusiasmo dentro y fuera de la sociedad.

La participación de padres puede surgen en eventos de sus familiares siendo estos hijos, sobrinos, padres, esposos u otros familiares en diversos grados de consanguinidad, pero también se establece que las personas que conformen una familia se integren al rol de participación de sus hijos e hijas en eventos escolares o de convocación en programas o eventos de sociales.

Valor público

Mark Moore quien introdujo el enfoque del valor público en 1995 con el objetivo de trazar “una estructura de razonamiento práctico que suponga una guía para el gestor público” (Moore, 2014).

Esta perspectiva buscaba cambiar el enfoque tradicional de la gestión pública que intaba ser eficaz y eficiente de acuerdo a los mandatos políticos, lo que se traducía en gestores públicos que actuaban con la mentalidad de administradores y no de empresarios o ejecutivos, dando como resultado la ausencia de liderazgo en la prestación de servicios públicos.

La propuesta central de Moore consiste en que los recursos públicos deber ser utilizado para incrementar el valor de la misma forma en que se crea valor en el sector privado. considerando el valor público se debe ir más allá de un enfoque de impactos monetarios y de incluir beneficios sociales percibidos por los ciudadanos.

Inclusión Social

La inclusión, entendida desde un punto de vista social, tiene que ver con el trabajo que diferentes personas realizan a diario para asegurar que grandes sectores de la sociedad no queden por fuera de esta y entren entonces en una espiral de violencia, delincuencia y paupérrimas condiciones de vida.

La inclusión social significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, de su actividad, de su condición socio-económica o de su pensamiento. (Ander-Egg, 1995). La inclusión puede ser referida por la integración de seres humanos dentro de roles sociales, donde al momento de su integración acepta las realidades y condiciones que el entorno le ofrece para sobresalir o permanecer incluido.

Gestión

Según (Rementeria 2008, p.1) es la “actividad profesional tendiente a establecer los objetivos y medios de su realización, a precisar la organización de sistemas, a elaborar la estrategia del desarrollo y a ejecutar la gestión del personal”, agrega que en el

concepto gestión es muy importante la acción del latín que significa toda manifestación de intención o expresión de interés capaz de influir en una situación dada.

Para él, el énfasis que se hace en la acción, en la definición de gestión, es lo que la diferencia de la administración. No considera la gestión como una ciencia disciplina; sino como parte de la administración, o un estilo de administración.

(<http://www.eumed.net/librosgratis/2010/758La%20Gestión%201as%20organizaciones.htm>)

Es solicitar en un debido proceso con el fin de obtener un producto o ayuda, dependiendo la estrategia con la cual se realice la gestión utilizando precisión y presentar los objetivos que se tienen planificados alcanzar.

Gestión para resultados

“La Gestión para Resultados es un marco conceptual cuya función es la de facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público, a fin de optimizarlo asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones”. (Serra, Albert, 2007)

Intervención

Javier Corvalán, quien define la intervención social como: “la acción organizada de un conjunto de individuos frente a problemáticas sociales no resueltas en la sociedad a partir de la dinámica de base de la misma.

Esta dinámica de base es por un lado, el funcionamiento capitalista en torno al sistema de mercado que determina cualitativa y cuantitativamente la producción de bienes y servicios, y por otra parte, el derecho público y privado que regula tanto la apropiación legítima de tal producción por parte de los individuos como los conflictos de intereses entre los mismos” (1997:4).

En esta definición se aprecia que el autor comparte con Ander-Egg el carácter organizado de la intervención social, no obstante, vincula el ethos de estas prácticas con el funcionamiento de las economías de mercado y las sociedades que articulan su vida en torno a cierta disposición del consumo de bienes y servicios.

En nuestra opinión, el concepto de Corvalán discurre por un camino de mayor reconocimiento de las estructuras socioeconómicas evidentes en las últimas décadas, incorporando una perspectiva de los derechos de los sujetos en marcos de conflictos de interés, en los cuales es necesario actuar desde las instituciones para procurar la resolución de los problemas sociales: este sería el escenario de la práctica en el que se despliega la intervención social. (Corvalán)

Es la disposición que el ser humano acciona desde el lado formar e incluso para determinar su posición de vinculación o participación en estructuras y en organizaciones donde requieran de su intervención.

Estrategias de Intervención

Es una estrategia de intervención como el conjunto coherente de recursos utilizados por un equipo profesional disciplinario o multidisciplinario, con el propósito de desplegar tareas en un determinado espacio social y socio-cultural con el propósito de producir determinados cambios.

(https://aulasvirtuales.wordpress.com/2011/09/29/estrategias_de_intervención)

Las intervenciones también deben incluir a las estrategias de monitoreo y evaluación que estarán vigentes durante toda la duración del programa y permitirán a la organización para ver si las actividades están en camino y ayudan a identificar los problemas no anticipados o barreras y rápidamente a mitigar los riesgos; incluyendo las primeras etapas de una crisis humanitaria.

Las estrategias de intervención también deberían considerar la forma de garantizar la programación sostenible, teniendo en cuenta los modelos para las intervenciones a más largo plazo (<http://www.edvawnow.org/es/articles/1546-estrategias-deintervención.shtml>)

Las estrategias son intervenciones que se realizan en espacios donde se pretende establecer propósitos de importancia para ejecutar proyectos o programas que son seleccionados o diseñados para intervenir y llevar a cabo.

Las estrategias influyen dentro del marco profesional llevando consigo objetivos enfocados para establecer o proyectar cambios sociales, donde la estrategia tiene que ser diseñada según la debilidad o ausencia de acciones necesarias dentro de una

institución y así de igual forma considerar las intervenciones de las estrategias sostenibles necesariamente incluyendo fases o actividades de monitoreo y evaluaciones en plazos o tiempos estipulados.

Líneas de acción

Las líneas de acción se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática. (<https://vider.unad.edu.co/index.php/vider-lineas-de-accion>, 2017)

Se implementan como estrategias las cuales pueden ser de inclusión, participación, sistematización, comunicación, seguimiento y sostenibilidad; todas ellas enfocadas a realizar acciones de intervención en procesos analíticos y de acción llevando un orden específico para su ejecución

Plan de sostenibilidad

Es un evento sostenible es aquel que se diseña y desarrolla siguiendo los principios del desarrollo sostenible, el cual supone “la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades” (Brundtland, 1987)

El plan de sostenibilidad se desarrolla para garantizar los procesos sostenibles dentro del accionar de las instituciones, creado como estrategia de intervención y seguimiento en tiempos y procesos prudenciales, establecidos dentro de una programación anticipada.

Programas

Son planes y orden de actuación, organización del trabajo dentro de un plan general de producción y en unos plazos determinados, o como la secuencia precisa de instrucciones codificadas en un ordenador para resolver un problema así como la declaración previa de lo que se piensa hacer en alguna materia u ocasión, o el anuncio o exposición de las partes de que se han de componer ciertas cosas o de las

condiciones a que ha de sujetarse. Todas estas definiciones coinciden en que el programa se realiza previo a la acción. (Velia Ordaz Zubia 2006).

Son implementaciones de actividades y procesos, los cuales se rigen por medio de objetivos que se pretenden alcanzar. Los programas poseen objetivos los cuales determinan el tiempo de durabilidad de cada uno de ellos según sus acciones y condiciones

Práctica Profesional Supervisada

La Práctica Profesional Supervisada es una actividad formativa del alumno, que consiste en la asunción supervisada y gradual del rol profesional, a través de su inserción a una realidad o ambiente laboral específico y de esta manera aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación académica.

Es un dispositivo académico que intenta garantizar en forma efectiva la estructuración en los próximos ingenieros de determinadas competencias y capacidades profesionales que son sustantivas e imprescindibles en su futuro desarrollo profesional. (<https://www.4.frba.utn.edu.ar/html/electrica/archivos/pps2013.pdf>, 2013).

Es la práctica que se desempeña en la etapa culminante de una carrera profesional con supervisión de un tutor o tutora que sigue con el alumno desde el inicio de la práctica hasta la etapa final de su desempeño profesional en su nivel superior o académico; donde se estructura su formación laboral para desempeñar cargos importantes en diversas instituciones públicas o privadas.

El estudio de la PPS en sus diversas fases determina las competencias, destrezas y habilidades personales y fortalecer al alumno para ejecutar proyectos y desarrollarse profesionalmente.

Derechos Humanos

Se basa en una exigencia cada vez mayor de la humanidad de una vida en la cual la dignidad y el valor inherentes, de cada ser humano reciban respeto protección. Permiten desarrollar a emplear cabalmente las cualidades humanas inteligencia, el talento y la convivencia; y satisfacer necesidades, entre ellas las necesidades espirituales.

Son, por así decirlo uno de los mejores inventos para ayudar a proteger la dignidad de hombres y mujeres, de niños y niñas, frente a abusos de aquellos (as) que, por tener mucho poder político como militar, social e incluso gremial, pueden hacer daño a la persona o también pueden ser un obstáculo para tener mejor manera de vivir, están reconocidos en la constitución política de Colombia y en la de la mayoría de países del mundo. (Montoya. G, Zapata. C y Cardona. B .2002:76).

Son todos los derechos inherentes y fundamentales que a todo ser humano se le infiere al momento de su concepción; donde son necesarios para garantizar su estabilidad social, emocional, de aceptación y poder así desarrollar sus cualidades para satisfacer sus necesidades sociales. Al momento de violentar los derechos humanos se está cometiendo un delito grave hacia la persona inclusive se le dañaría su autoestima y dignidad.

Niñez y Adolescencia

Se considera niño o niña a toda aquella persona desde su concepción hasta cumplir trece años de edad, siguiendo la etapa de la adolescencia la cual conlleva desde la edad de trece años hasta los dieciocho años cumplidos. (www.leydeguatemala/ley_de-la-niñez-y-adolescencia/11106)

La infancia es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos.(UNICEF)

Son etapas que todo ser humano pasa a lo largo de su vida, formando y experimentando experiencias acordes a cada una de las situaciones vividas. La etapa de la niñez es la etapa donde el niño empieza a formar sus conocimientos, actitudes, destrezas y habilidades también sobresale en actividades deportivas forjando así su perfil de personalidad.

Familia

Tiene funciones indispensables en la sociedad como son: la renovación y el crecimiento de la sociedad, a satisfacción de gran parte de las necesidades básicas del hombre, la

socialización y educación de los individuos, la adquisición del lenguaje y la formación de los procesos fundamentales del desarrollo psíquico.

Así mismo, es el grupo social en el que se satisfacen las necesidades afectivas y sexuales indispensables para la vida social de los individuos y donde se protegen las generaciones futuras.

Es una unidad básica bio-psicosocial, con leyes y dinámicas propias que le permiten mantenerse en equilibrio y soportar las tensiones y variaciones, sin perder la identidad como grupo primario de organización social mediante la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea (Ander-Egg, 1995).

Es el principal grupo fundamental dentro de la sociedad humana, la cual se conforma por seres humanos decididos a unificar lazos entre familias para pasar a ser parte inherente de la sociedad. La familia se principia por la unión y responsabilidad de las personas con sus hijos y seres cercanos según su consanguinidad identificándose para satisfacer sus necesidades.

Educación

Es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria.

La educación debe incluir aspectos de formación en derechos humanos, educación para la participación ciudadana, en la equidad y participación de la mujer, educación intercultural en temas ambientales y de sostenibilidad, así como educación en población. (Congreso de la República de Guatemala, 2001)

Desde un punto de vista antropológico, la educación es el proceso por el que el hombre se libera de las cadenas de lo atávico sumergiéndose en la cultura. Nacemos atados a la biología, a la herencia genética, y es el acceso a la comunidad a través de la cultura lo que nos hace seres libres, capaces de tomar decisiones, y, por tanto, seres morales.

La finalidad que la educación asume no es otra que el lograr que el individuo que se educa sea capaz de integrarse en una sociedad que ha plasmado en unas normas explícitas las reglas que establecen los límites, dentro de los cuales se deben desarrollar las interacciones entre los sujetos.

La socialización que promueve la educación no consiste en que el individuo se hace un uno indistinguible con el grupo social, sino que se hace un sujeto capaz de interactuar con los demás en paz y libertad.

(http://www.eunec.eu/files/members/estudiopractico_digital_r.pdf)

Es la relación entre el desarrollo personal y la formación integral y social de todo ser humano, la educación influye en los procesos de desarrollo satisfactorios, donde la persona asuma con respeto y valor las normas establecidas para interactuar en ambientes sociales, morales y culturales.

Guardería

Es un establecimiento educativo que se dedica al cuidado de niños, niñas pequeños que aún no están en la edad de ingresar al proceso preescolar y escolar; naciendo de la necesidad de los padres de contar con un lugar acondicionado y especializado donde dejar a sus hijos mientras ellos trabajan y por cuestiones laborales se les impide ejercer en algunas horas del día el correcto cuidado de sus hijos.

Las guarderías se focalizan en hacer que los niños aprendan de una forma lúdica por medio de juegos interesantes. (<http://www.definicionabs.com/general/guarderia.php>)

Una guardería o escuela infantil es un establecimiento educativo, de gestión pública, privada o concertada (privada de gestión pública), que forma a niños entre 0 y 3 años.

Los encargados de supervisar a los menores son profesionales en el área de la educación temprana, educación preescolar o educación infantil y su trabajo consiste no sólo en supervisar a los niños y proveerles de los cuidados necesarios de su edad, sino también en alentarlos a aprender de una manera lúdica mediante la estimulación de sus áreas cognitivas. Las guarderías son parte de la Educación preescolar. (Portafolio virtual)

Es la institución que se encarga del cuidado de niños de corta edad que no están aún registrados en sistemas educativos, la guardería fueron creadas para brindar cuidados especializados y guiar a algunos niños en etapa escolar, de familias algunos de escasos recursos económicos y otros por ser familias donde los dos padres tienen que trabajar para el mantenimiento del hogar.

Sistematización

Es un proceso de reflexión que pretende ordenar u organizar lo que ha sido la marcha, los procesos, los resultados de un proyecto, buscando en tal dinámica las dimensiones que pueden explicar el curso que asumió el trabajo realizado. (Martinic, 1984).

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo (Jara, 1998).

La sistematización es un proceso formativo y analítico, el cual conlleva a realizar pautas de reflexión durante un tiempo o espacio de labor. La dinámica de la sistematización es aclarar y explicar dudas sobre las acciones realizadas anteriormente abriendo espacios para críticas constructivas y de experiencias.

Amenaza

La amenaza está relacionada con el peligro que significa la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre, que puede manifestarse en un sitio y durante un tiempo de exposición prefijado; donde técnicamente se expresa como la probabilidad de exceder un nivel de ocurrencia de un evento de severidad en un sitio específico y durante un período de tiempo.

Evaluación de la amenaza

La evaluación de la amenaza se realiza combinando el análisis probabilístico con el análisis de comportamiento físico de la fuente generadora, utilizando información respecto a eventos que han ocurrido en el pasado y modelando con algún grado de

aproximación de sistemas físicos involucrados para poder cuantificar la probabilidad de que se presente un evento de una u otra intensidad durante un período de exposición.

Es necesario contar con información, la más completa posible, acerca del número de eventos que han ocurrido en el pasado y acerca de la intensidad que tuvieron los mismos.

Valor de la amenaza

Es el valor de la probabilidad que puede estar entre cero y uno. Un valor cercano a uno significaría que existe casi la certeza de probabilidad que durante el tiempo de exposición definido se presente un evento que genere la elevación en el sector igual o superior. El valor de la amenaza esta obtenido para permitir tomar decisiones en términos específicos de sismos para las construcciones de acuerdo al tipo de aceleraciones potenciales que probablemente tendrán que soportar en la vida. (Cardona, 1991)

MARCO LEGAL

Constitución Política de la República de Guatemala

La constitución de Guatemala fue creada por la Asamblea Nacional que representa al pueblo con su legislación y propone importantes derechos fundamentales de los guatemaltecos; por lo tanto se citan los artículos específicos relacionados a la niñez, adolescencia, padres de familia y organizaciones gubernamentales que tienen a su cargo velar por el bienestar general en todos sus ámbitos.

Título I, Capítulo único

Artículo 1. Protección a la persona. El Estado de Guatemala, se organiza, para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común. Título I, Capítulo único; **Artículo 2.** Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizar a los habitantes de la República, libertad, justicia, seguridad, paz y desarrollo integral de la persona.

Título II. Capítulo I.

Artículo 3. Derechos a la vida. El Estado garantizar y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y seguridad de la persona. (Guatemala)

Artículo 47. Protección a la familia. El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos. (Guatemala).

Artículo 52. Maternidad. La maternidad tiene la protección del Estado, el que velará en forma especial por el estricto cumplimiento de los derechos y obligaciones que de ella se deriven.

Artículo 58. Identidad cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 71. Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Artículo 72. Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

Artículo 73. Libertad de educación y asistencia económica estatal. La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia.

Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios.

Sección de salud, seguridad y asistencia social

Artículo 93. Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

Artículo 94. Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Artículo 95. La salud, bien público.

La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

Artículo 99. Alimentación y nutrición. El Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud.

Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo (Guatemala).

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (decreto 27-2003).

El congreso de la República de Guatemala proclama la necesidad de educar a la niñez y adolescencia, validando sus derechos para su desarrollo y propone fortalecer la democracia; por lo tanto se citan los artículos específicos relacionados directamente con la niñez y adolescencia en sus ámbitos generales.

Capítulo II

Comisión Nacional de la Niñez y de la Adolescencia de su Artículo 85.

Establece que el Estado será responsable de formular las políticas de protección integral de la niñez y Adolescencia conforme al artículo 81 de esta ley.

El reglamento interno y recursos provenientes de:

Aportes de la Secretaría de Bienestar Social para cubrir los gastos de funcionamiento que sean necesarios que reciba del Estado y de otros organismos nacionales e internacionales como donaciones de personas individuales o jurídicas.

Libro II

Disposiciones Organizativas del Título Único de los Organismos de Protección Integral; Capítulo I Disposiciones Generales

Según el artículo 80, habla sobre la protección Integral de los niños, niñas y adolescentes de deberán de realizar acciones administrativas con el fin de proporcionar la vigencia efectiva de los derechos de la niñez y adolescencia mediante la formulación, ejecución y control de las políticas públicas que desarrolla el Estado.

Artículo 1. De la ley de protección Integral de la Niñez y Adolescencia se establece como un instrumento de integración familiar y promoción social con el fin de lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro del marco democrático de respeto hacia los derechos humanos.

Artículo 2. Define sus efectos al considerar al niño, niña y a toda persona desde su concepción hasta que cumpla trece años de edad y pasar a la etapa de adolescente hasta que cumpla dieciocho años de edad.

Artículo 3. Se sujeta a los derechos y deberes del Estado de Guatemala donde debe de respetar los derechos y deberes de los padres o encargados de los niños y adolescentes ejerzan los derechos reconocidos en la Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 4. De la sección de los Deberes del Estado promueve y adopta las medidas necesarias para proteger a la familia tanto jurídica y socialmente para garantizarle a los padres y tutores el cumplimiento de sus obligaciones relativas a la vida, libertad, seguridad, paz, integridad personal, salud, alimentación, educación, cultura, deporte, recreación, convivencia familiar y comunitaria de todos los niños y adolescentes.

Artículo 5. El interés de la niñez y la familia se interpone como una garantía que se aplicará en las decisiones que adopte la relación de la niñez y adolescencia; donde deberá de asegurar el ejercicio y disfrute de sus derechos; siempre y cuando respete los vínculos familiares, étnicos, culturales, religiosos y lingüísticos, teniendo en cuenta la opinión en la función de edad y madurez.

Artículo 6. El derecho de la niñez y adolescencia. Es tutelar por lo que se les otorga una protección jurídica preferentes donde las disposiciones de la ley son de orden público y de carácter irrenunciable.

Artículo 9. Vida. Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho primordial desde su concepción de vida, donde es obligación del Estado de Guatemala garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral; donde se les brindará el derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para obtener un adecuado desarrollo físico, mental, espiritual y social.

Artículo 18. Derecho a la familia. Todo niño, niña y adolescente tiene derecho primordial de ser criado, educado en el seno de su familia; exceptuando cuando se tiene una familia sustitutiva que le asegure su bienestar familiar, ambiental y comunitario.

Artículo 33. Salud primaria. El Estado de Guatemala por medio de los organismos competentes deberán de establecer programas dirigidos a la atención integral del niño y niñas, hasta los seis años de edad; de igual forma promover la salud preventiva para procurar la participación de la familia y comunidad.

Artículo 36. Educación integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho de recibir una educación integral de acuerdo a valores y opciones éticas, religiosas y culturales. La educación integral se orientará a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad que promuevan el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, su importancia y necesidad de vivir dentro de una sociedad democrática con paz, libertad, acuerdos y justicia.

Artículo 40. Participación de adultos. Es obligación de los padres de familia o tutores sobre la educación de los niños, niñas y adolescentes en inscribirlos en el centro de educación de su elección para velar la participación en procesos educativos. (Unicef)

Ley de Desarrollo Social (decreto 42-2001)

La Ley de Desarrollo Social fue creada fundamentalmente para velar por su implementación, conservación y establecer fines para brindar el bienestar físico, mental y social por lo que se citan de la presente Ley artículos específicos relacionados a todos los ámbitos de desarrollo a beneficio de la niñez, adolescencia.

Capítulo I

Disposiciones Preliminares

Artículo 1. Objeto. Tiene como fin la creación de un marco jurídico que permita implementar los procedimientos legales de las políticas públicas y realizar la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado que encaminen el desarrollo en diversos aspectos sociales, familiares, humanos y de entorno. (Municipal, 2001)

Capítulo II Principios rectores en materia del desarrollo social

Artículo 3. Igualdad. La Constitución Política de la República, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los tratados, programas y convenios que se han ratificado en Guatemala; garantizan la protección desde su concepción donde establecen que toda persona tiene el derecho de poder participar en la creación de medios y poder recibir beneficios de las políticas y programas de desarrollo social y poblacional. (Municipal, 2001)

Artículo 6. Familia. La organización de la familia es la unidad básica de la sociedad considerada como la base legal del matrimonio constituyendo un núcleo familiar con los mismos derechos, la unión de hecho, las madres y padres solteros (Guatemala C. P.)

Artículo 7. Derecho al desarrollo. Las personas constituyen el objetivo fundamental de las acciones relacionadas con el desarrollo integral y sostenible; donde el acceso al desarrollo es el derecho inalienable de las personas. (Guatemala C. P.).

Artículo 14. Atención a la familia. La Política de Desarrollo Social y población incluye medidas con el fin de promover la organización de la familia, promover, proteger y fortalecer el desarrollo integral; mejorando la calidad de expectativas y condiciones de vida de sus integrantes.

Sección III Política de Desarrollo Social y Poblacional en Materia de Educación

Artículo 27. Educación. Todas las personas tienen el derecho a la educación y del tal forma aprovechar los medios que el Estado guatemalteco pone a disposición para su educación sobre niños, niñas y adolescentes sobre temas de población y familia considerándola como un objetivo y responsabilidad del Estado el que tiene que sustentar y sujetar los principios rectores de la materia que establece esta ley. (Ley de Desarrollo Social).

BIBLIOGRAFIA

1. *Fundamentos de la gerencia social* . (2008). PROFASR.
2. *Análisis y Critica de la Metodología para la realización de planes regionales* . (s.f.). Guanajuato.
3. Ander-Egg, E. (1995). *Diccionario de trabajo social*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.
4. Ander-Egg, E. (2005). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*.
5. Ander-Egg, E. (s.f.). *Diccionario de trabajo social*.
6. B, M. G. (2002). *Diccionario de trabajo social*. Colombia.
7. Ballesteros, 2. (2002). *Introducción a la psicología*.
8. Bello, U. C. (junio 2012). *Metodología gerencial de proyectos, departamento de ingeniería en sistemas*. Caracas.
9. Besta, C. y. (s.f.). Hermann. En C. y. Besta.
10. Brundtland. (1987).
11. Cardona, O. D. (1991). "Evaluación de la Amenaza, la Vulnerabilidad y el Riesgo", Taller Regional de Capacitación para la Administración de Desastres ONAD/PNUD/OPS/UNDRO. Bogotá.
12. Civil, C. P. (s.f.).
13. Colombia, M. d. (s.f.).
14. Congreso de la República de Guatemala, d. 4.-2. (2001). *Ley de Desarrollo Social*. Guatemala.
15. digital, P. (s.f.). *Proceso Educativo en la etapa infantil*. España: Universidad Castilla, La Mancha UCLM.
16. Distancia, U. N. (s.f.). *Gestión del Talento Humano*. UNAD.
17. Documentos de trabajo del INDES Gerencia Social. (2006). *Un enfoque integral para la gestión de políticas y programas Karen Mokate*. Washington: Documentos de trabajo I-56.
18. Encina, R. y. (2010). *Participación ciudadana y mediación social*. Madrid, España.
19. Finney, H. (s.f.). *Principles of Accounting*. En H. Finney. M. York: Prentice Hall Inc.
20. *Fundamentos de la gerencia social unidad I*. (s.f.). PROFASR.
21. García, B. C. (2013). *Estrategias de SAN para oficina municipal de la mujer de la municipalidad de Jutiapa*. Guatemala.

22. García, M. (29 de Julio de 2016). (A. A. Martínez, Entrevistador)
23. Garrido, C. E. (10 de Agosto de 2016). (A. A. Martínez, Entrevistador)
24. Guatemala, C. d. (9 de Mayo de 2002). Guatemala.
25. Guatemala, C. d. (2003). Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, decreto 27-2003. Guatemala, Guatemala.
26. Guatemala, C. d. (s.f.). *Ley de Desarrollo Social*. Guatemala.
27. Haiman, e. T. (1 de abril 2005). *Documento Herramientas para la participación* .
28. *Introducción a la gestión*. (s.f.).
29. Iraima, A. (s.f.). Etica del docente. *Educación en valores* , 1.
30. Jackson, W. y. (1982).
31. Jamison, E. y. (1991).
32. Jara, O. (1998). *Sistematizar Experiencias*. San José, Costa Rica: ALFORJA.
33. Jutiapa, M. d. (2015). *Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia*. Jutiapa.
34. Karen Mokate, J. J. (2006). *Documentos de trabajo del INDES, Gerencia Social*. Washington.
35. Lang, L. y. (1961).
36. Lauer. (1976).
37. *Ley de Desarrollo Social*. (s.f.). Guatemala.
38. Mancha, U. C. (s.f.). España.
39. *Manual de Cuentas para Entidades Financieras*. (s.f.).
40. Martinic, S. (1984). *Algunas categorías de análisis para la sistematización*. Santiago, Chile: CIDE-FLASCO.
41. Maupi, F. B. (1923). Curso de Contabilidad. *Curso de Contabilidad*, (pág. 7). Barcelona.
42. Mejía Quintero, O. (2005). *La acción integral: Herramienta de gestión de los gobiernos municipales enfocados en la Política Nacional y Reconstrucción Territorial, equidad y desarrollo*.
43. Mery Gallego. (1999). Balance Social como Herramienta de Auditoria Organizacional. *Universidad Eafit*.

44. Molina, J. E. (s.f.). *Apertura Contable de Sociedad Anónima*.
45. Molina, J. E. (s.f.). *Contabilidad de Sociedades Mercantiles*.
46. Mooney. (1947).
47. Morales, N. J. (2008). *Cuaderno de Trabajo Social*. Guatemala.
48. Municipal, F. d. (2001). *Ley de Desarrollo Social 42-2001*. Guatemala.
49. Muñoz. (1996).
50. Pérez. (1999). *Diferencia entre ética y moral*, 5.
51. *Portafolio virtual*. (s.f.). La Mancha, España.
52. Presidencia, S. d. (2013). *Memoria de Labores*. Guatemala.
53. Raschke, J. (1985). *Historisch-systematischer*. Nueva York.
54. Richards, M. y. (1990).
55. SBS, G. 2. (2013). *Memoria de Labores*.
56. SBS.gob.gt. (s.f.). *Manual de Organización y Funciones de Secretario de Bienestar Social*. Guatemala: Laipssbs.
57. Serra, Albert. (2007). *CLAD y el Banco Interamericano de Desarrollo*.
58. Simon. (1952).
59. UNEXPO-Caracas. (s.f.).
60. Universidad Complutense de Madrid, España. (2010). *Participación ciudadana y mediación social*. Madrid España.
61. URL. (2008). PROFASR.
62. Velia Ordaz Zubia, G. S. (s.f.). *Análisis y Crítica de la Metodología para la realización de planes regionales*. Guanajuato.
63. Weber. (1922).

WEBGRAFÍAS

1. (s.f.). Obtenido de http://www.consejoscolares.sep.gob.mx/conapase/Que_es_la_participación_social.
2. (s.f.). Obtenido de http://www.eunec.eu/files/members/estudiopractico_digital_r.pdf.
3. (s.f.). Obtenido de <http://www.eumed.net/librosgratis/2010/758La%20Gestión%20as%20organizaciones.htm>.
4. (s.f.). Obtenido de <http://www.edvawnow.org/es/articles/1546-estrategias-de-intervención.html>.
5. (s.f.). Obtenido de <http://www.asistenciasocial.ABC>.
6. (s.f.). Obtenido de <http://www.aguabuena.org/conferencia: acceso tarv activis ddhh gua/ana castillo.pdf>.
7. (s.f.). Obtenido de <http://trabajosocialypolicassociales.bligoo.cl>.
8. *Jutiapa*. (29 de Julio de 2011). Obtenido de http://www.deguate.com/artman/publish/geo_deptos/Datos_de_Jutiapa_396.shtml#.WC9KUuXhBnl
9. <https://www.4.frba.utn.edu.ar/html/electrica/archivos/pps2013.pdf>. (2013).
10. <https://prezi.com/capital-contribuido-y-capital-ganado>. (6 de 3 de 2014).
11. 2016, U. N. (s.f.). <http://congresoreedes.unican.es/plan/plan.html>.
12. <https://vider.unad.edu.co/index.php/vider-lineas-de-acción>. (2017).
13. ABC. (s.f.). *Definición abc*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/general/guarderia.php>
14. Academico, E. P. (18 de Julio de 2011). Obtenido de <http://elpilaracademico.blogspot.com/2011/07/diferentes-conceptos-de-aprendizaje.html>
15. Aldaz, G. d. (1997). Obtenido de <http://es.slideshare.net/depdepublicaciones/conceptualizacion-de-la-gerencia-social>
16. *aquiguatemala*. (s.f.). *aquiguatemala.net*. Obtenido de http://www.aquiguatemala.net/datos_jutiapa.html
17. Beltrán. (1990). *Aprendizaje*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1386/aprendizaje.htm>

18. Corleto, C. (10 de 2011). <http://cecycorleto.blogs.com>.
19. Corvalán, J. (s.f.). Obtenido de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/53/saavedra.html>.
20. Educativa, D. G. (2013). Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/DIGEFOCE/documents/2014/GUIA_BASICAS_ESCUELAS_SALUDABLES_A_COLOR.pdf
21. Gardey, J. P. (2009). <http://definición.de/plan-operativo>.
22. Godoy, Y. (s.f.). <https://sites.google.com>. Obtenido de Programa de formación en gerencia social comunitaria.
23. Gonzáles, M. H. (24 de Mayo de 2012). *Cultura Alimentaria*. Obtenido de <http://www.alimentacion.enfasis.com/articulos/64093-cultura-alimentaria-la-sociedad>
24. Guatemala, C. d. (s.f.). Obtenido de <http://cc.gob.gt>
25. Guatemala, C. d. (2005). *Decreto 32-2005*. Obtenido de http://www.sesan.gob.gt/pdfs/sesan/marco-legal/Ley_de-SAN.pdf
26. <https://es.scribd.com/doc/47225028/Gerencia-social-comunitaria>. (s.f.).
27. <http://definiciones.mx>. Obtenido de Sociedad-mercantil.
28. <http://blogspot.com/Ezequiel-Ander-Egg>. (s.f.).
29. <http://www.definicionabs.com/general/guarderia.php>. (s.f.).
30. <http://www.eunec.eu/sites/www.eunec.eu/files/members/attachments/estudioparticipación.pdf>. (s.f.).
31. https://aulasvirtuales.wordpress.com/2011/09/29/estrategias_de_intervención. (s.f.).
32. INE. (30 de Junio de 2012). Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2013/12/09/KiAonOtb1xcRYvGkl26EvuSj3sQNWMeP.pdf>
33. Jutiapa. (s.f.). *dequate*. Obtenido de <http://www.dequate.com/municipios/pages/jutiapa/jutiapa/historia.php#.WCzYxfkcPIU>
34. Jutiapa, H. d. (18 de noviembre de 2016). *dequate*. Obtenido de http://www.dequate.com/artman/publish/historia-municipios-guatemala/historia-del-municipio-de-jutiapa.shtml#.WC8_9OXhBnl
35. kliskberg. (2007). *Gerencia Social*. Obtenido de http://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1159/gerencia_social.html

36. Moore, M. (2014). <https://www.3ciencias.com/wp2014/02>.
37. Paba, M. (23 de Julio de 2013). *Derechos de la niñez*. Obtenido de <http://www.humanium.org/es/definicion/>
38. Quijano, D. (1993). *coachlatinoamerica*. Obtenido de <http://www.coachlatinoamerica.com>
39. Ramírez, U. F. (s.f.). <http://www.ts.ucr.ac.ar/libros/libros-00063.pdf>.
40. Talancón, H. P. (Junio de 2007). Obtenido de http://cneip.org/documentos/revista/CNEIP_12-1_/Ponce_Talancon.pdf
41. Teresa Muñoz, D. I. (s.f.). *Cultura Alimentaria*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/AlejandroMejia2/cultura-alimentaria>
42. Thomas, a. (s.f.). <http://www.developmentinpractice.org.es>.
43. UNICEF. (s.f.). Obtenido de <https://www.unicef.org/spanis/childhooddefined.html>.
44. Unicef. (s.f.). *Ley de Protección contra la Niñez y adolescencia*. Obtenido de [http://www.unicef.org/guatemala/spanish/ley de protección integral](http://www.unicef.org/guatemala/spanish/ley%20de%20protecci3n%20integral)
45. Wikipedia. (s.f.). <https.es.wikipedia.org>. Recuperado el 20 de Junio de 2016, de Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Jutiapa_municipio
46. www.leydeguatemala/ley_de-la-niñez-y-adolescencia/11106. (s.f.).

A N E X O S

- Anexo 1. MÉTODO DE HANLON
- Anexo 2. ÁRBOL DE PROBLEMAS
- Anexo 3. ÁRBOL DE OBJETIVOS
- Anexo 4. ÁRBOL DE ESTRATEGIAS
- Anexo 5. MATRIZ DEL MARCO LÓGICO
- Anexo 6. MATRIZ DE COMUNICACIÓN
- Anexo 7. MATRIZ DE RESPONSABILIDAD DEL PROYECTO
- Anexo 8. TABLA DE IMPACTO
- Anexo 9. MODELO DE GESTIÓN DE RIESGO
- Anexo 10. PROYECTO DE: DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN
- Anexo 11. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO
- Anexo 12. FOTOGRAFÍAS

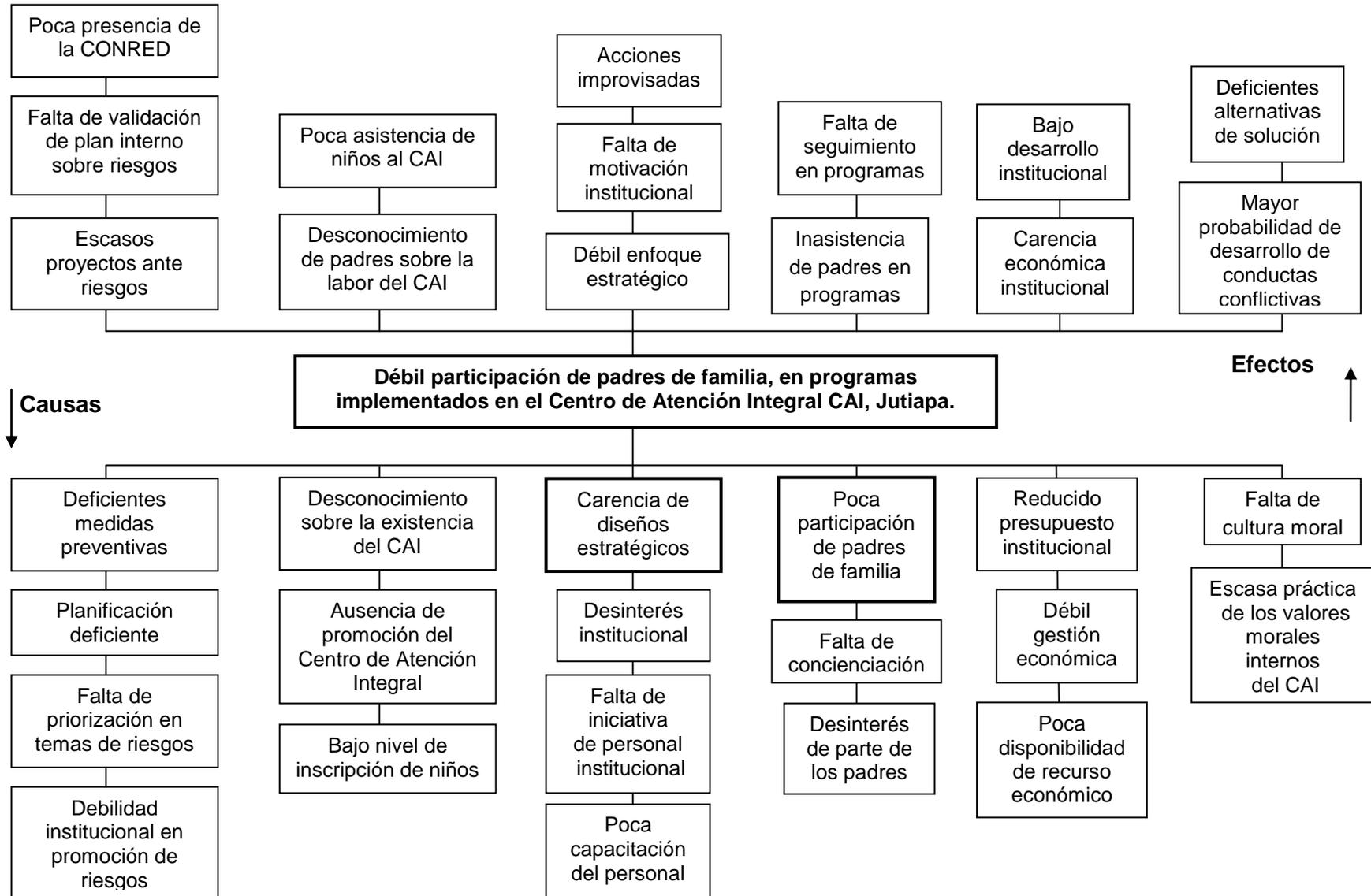
Anexo 1. MÉTODO DE HANLON

Este método se basa en clasificar los problemas según las necesidades, para poner en práctica sus cuatro criterios sobre la magnitud del problema, cuál es el nivel de severidad, que solución eficaz se puede utilizar y si posee grados de factibilidad para generar búsquedas de alternativas para lograr una solución al problema central.

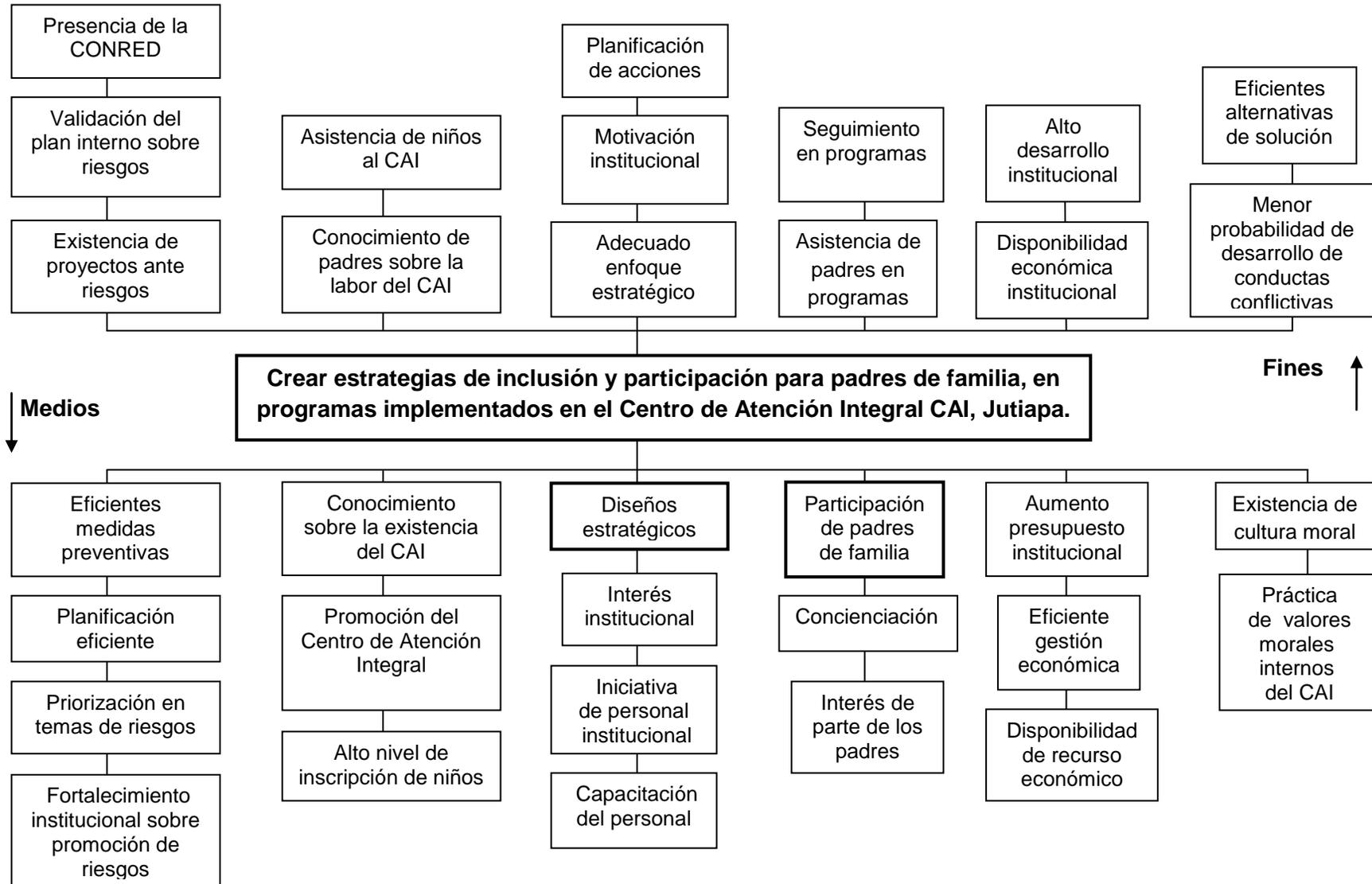
No	Necesidades	A	B	C	D	Total
		Magnitud 0-10	Severidad 0-10	Efectividad 0.5-1,5	Factibilidad Si = 1 No= 0	
1	Poca afluencia de padres de familia para participar en el programa Educando en familia	8	8	0.5	0	16
2	Débil participación de padres de familia, en programas implementados en el Centro de Atención Integral.	9	9	1	1	18
3	Poca participación de los padres de familia que conforman la junta interna del CAI para asistir a reuniones.	8	8	1	1	16
4	Falta de validación del plan interno sobre riesgos y primeros auxilios por parte de la Delegación de la CONRED de Jutiapa.	8	8	1	1	16
5	Escaso personal técnico dentro de la institución.	7	8	0.5	0	15
6	Poca puntualidad de padres de familia en asistir a reuniones	7	7	1	0	14
7	Carencia de acciones estratégicas que impidan la deserción escolar del CAI.	5	5	0.5	0	10
8	Reducido rubro de asignación presupuestaria.	8	7	0.5	0	15
9	Deterioro de áreas recreativas.	8	7	1	0	15
10	Falta de un equipo multidisciplinario	8	5	1	0	13

Formula $(A+B) C \times D$ Componente A: Magnitud- se entiende este componente como el número de personas afectadas por el problema en relación a la población en total. Componente B: Severidad- se califica de 0 a 10, (la cifra mayor es la situación más severa). Componente C: Eficacia- (0,5 difícil) (1 medio) (1,5 fáciles). Componente D: Factibilidad (PERLA) si es o no es factible trabajar en la búsqueda de alternativas de solución al problema, se coloca 1 si es si o 0 si es no.

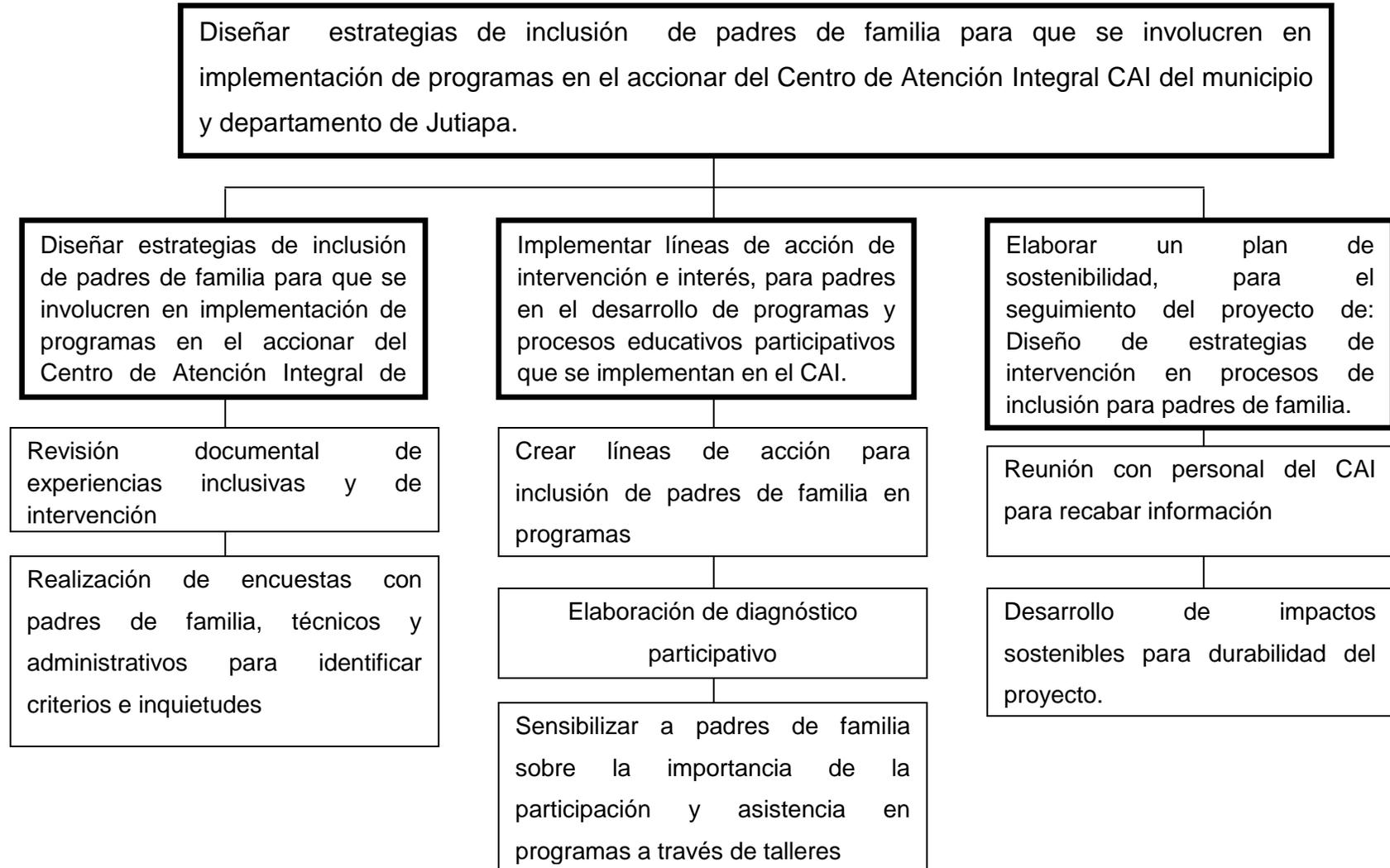
Anexo 2. ÁRBOL DE PROBLEMAS



Anexo 3. ÁRBOL DE OBJETIVOS



Anexo 4. ÁRBOL DE ESTRATEGIAS



Anexo 5. MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

Proyecto: Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa.

	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Fin del proyecto	Crear estrategias de inclusión y participación para padres de familia, en procesos implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa			
Propósito	Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa.	El 90% de los padres de familia se involucraron en la implementación de programas	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreos • Lista de verificación o cotejo • Agenda • Lista de asistentes • Fotografías 	Padres de familia motivados y concientizados sobre la importancia de su presencia, en los procesos implementados.
Resultados	R 1. Diseñar estrategias de inclusión de padres de familia para que se involucren en implementación de programas en el accionar del Centro de Atención Integral, Jutiapa.	Se contó con el 100% de colaboración del personal docente y directora del CAI, para diseñar las estrategias.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de monitoreo de las líneas estratégicas • Revisión e investigación sobre diseños estratégicos 	Se logró el involucramiento de padres en los programas.

Resultados	<p>R. 2. Implementar líneas de acción de intervención, sensibilización e interés, para padres en el desarrollo de programas y proceso educativo y participativo que se implementa en el CAI.</p>	<p>El 80% de los padres participaron en las actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda • Cuaderno de campo • Fotografías • Encuestas 	<p>Padres interesados con las actividades programadas en cada línea de acción estratégica.</p>
	<p>R.3. Elaborar un plan de sostenibilidad para el seguimiento del proyecto de: Diseño de estrategias de intervención en procesos de inclusión para padres de familia.</p>	<p>Seguimiento del 90% del proceso de inclusión del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistentes a reuniones y talleres • Agendas • Cuadernos de campo • Fotografías • Informes semanales 	<p>Institución comprometida con brindar seguimiento del plan de sostenibilidad.</p>
	Resultado 1	Recursos	Costos	
Actividades	<p>A1 Revisión documental de experiencias inclusivas y de intervención.</p> <p>A2 Realización de encuestas con padres de familia técnicos y administrativos para identificar criterios e inquietudes</p>	<p>Ver presupuesto</p>	<p>Ver presupuesto</p>	<p>Participación activa de padres de familia</p>

	Resultado 2	Recursos	Costos	
Actividades	<p>A 1 Crear líneas de acción para inclusión de padres de familia en programas.</p> <p>A2 Elaboración de diagnóstico participativo</p> <p>A3 Sensibilizar a padres de familia sobre la importancia de la participación y asistencia en programas a través de talleres.</p>	Ver presupuesto	Ver presupuesto	Apoyo y colaboración de personal docente y padres de familia
	Resultado 3	Recursos	Costos	
Actividades	<p>A1. Sistematizar experiencias sobre participación de los padres de familia</p> <p>A2 Elaborar y socializar el plan de sostenibilidad con el CAI y padres de familia para el seguimiento de programas</p>	Ver presupuesto	Ver presupuesto	Asistencia de padres de familia y participación activa en acciones sistemáticas del CAI.

Anexo 6. MATRIZ DE COMUNICACIÓN

OBJETIVO A COMUNICAR	ACTIVIDAD A COMUNICAR	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	TIPO DE COMUNICACIÓN UTILIZADA	TIEMPO Y FECHA ESTABLECIDA
Programación del proyecto	Presentar al personal del CAI el proyecto	Trabajadora Social	<ul style="list-style-type: none"> • Personal del CAI 	Reunión presencial	06/02/2017 1 hora
Motivar y concientizar a padres	Realización de taller sobre: Motivación y concientización sobre los derechos de los niños y de la familia.	Trabajadora Social	<ul style="list-style-type: none"> • Personal del CAI • Secretaría de Bienestar Social • Padres de familia 	Solicitud escrita	22/02/2017 2 horas
Programar diagnóstico	Realización de diagnóstico participativo dirigido a padres de familia	Trabajadora Social	<ul style="list-style-type: none"> • Personal del CAI • Padres de familia 	Reunión presencial	06/03/2017 1 hora
Programar taller	Realización de taller sobre: Estrategias para trabajar los valores en la etapa infantil	Trabajadora Social	<ul style="list-style-type: none"> • Personal del CAI • Promotora del Ministerio de Cultura y Deportes • Niños 	Solicitud escrita	20/03/2017 1 hora
Programar taller	Realización de taller sobre: Educándonos en familia	Trabajadora Social	<ul style="list-style-type: none"> • Personal del CAI • Delegado de la Dirección de Educación 	Reunión presencial y solicitud escrita	24/03/2017 2 horas
Programar taller	Realización de taller sobre: cuidemos la salud familiar y escolar	Trabajadora Social	<ul style="list-style-type: none"> • Personal del CAI • Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia • Padres de familia 	Reunión presencial y Solicitud escrita	03/04/2017 1 hora

			<ul style="list-style-type: none"> • Niños 		
Avance del proyecto	Desempeño del proyecto	Trabajadora Social	<ul style="list-style-type: none"> • Personal del CAI 	Reunión presencial	12/04/2017 2 horas
Programar taller	Realización de taller sobre: paternidad y maternidad responsable	Trabajadora Social	<ul style="list-style-type: none"> • Personal del CAI • Clínica psicológica de salud mental 	Solicitud por medio de correo electrónico	21/04/2017 1 hora
Crear líneas estratégicas	Creación y diseño de estrategias inclusivas para padres	Trabajadora Social	<ul style="list-style-type: none"> • Personal del CAI 	Reunión presencial	25/04/2017 3 horas
Implementación de líneas	Implementación de líneas de acción y estrategias de intervención, sensibilización e interés para padres	Trabajadora Social	<ul style="list-style-type: none"> • Personal del CAI • Padres de familia • Niños 	Reunión presencial	10/05/2017 2 horas
Cierre y aprobación de proyecto	Presentación de resultados obtenidos	Trabajadora Social	<ul style="list-style-type: none"> • Personal del CAI • Padres de familia 	Reunión presencial	15/05/2017

Anexo 7. MATRIZ DE RESPONSABILIDAD DEL PROYECTO: Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa.

DIAGRAMA RACI	PERSONAL INTERNO		
GESTIONES	DIRECTORA DEL CAI	PERSONAL DOCENTE DEL CAI	PADRES DE FAMILIA
Planificaciones	C	C	A
Programaciones	C	C	C
Ejecución	C	A	R
Desarrollo de diseño de estrategias	R	A	A
Cierre del proyecto	I	I	I

R: responsable de la ejecución

A: aprueba, ente que asuma la responsabilidad final.

C. consultado para otorgar certeza en la opinión

I: informado receptor de alcance de los resultados

Anexo 8. TABLA DE IMPACTO

Resultados del proyecto	Líneas de acción estrategias creadas	Actividades a implementar	Impactos sociales
<p>1. Diseñar estrategias de inclusión de padres de familia para que se involucren en implementación de programas en el accionar del Centro de Atención Integral CAI de Jutiapa.</p>	<p>Estrategia 1: Desarrollo de acciones de intervención e integración, para padres de familia dentro de los programas del CAI</p>	<p>1. Motivar a para padres de familia dentro de los procesos programáticos y abordajes de temas de concienciación sobre la participación interna en el CAI.</p> <p>2. Concientizar a padres de familia sobre la importancia de la participación dentro del contexto educativo por medio de talleres.</p> <p>3. Sistematizar los procesos internos programados por el CAI, por medio de monitoreos programados.</p> <p>4. Redefinir los procedimientos de control y seguimiento de programas internos, de parte del los docentes y personal administrativo del CAI.</p>	<p>Se motivó a padres de familia, por medio de las actividades de concientización para el seguimiento dentro de los programas.</p> <p>Se crearon espacios internos, después de finalizadas las reuniones y talleres para sistematizar los procesos.</p> <p>Se logró involucrar a padres de familia en talleres formativos y educativos.</p>
<p>2. Implementar líneas de acción de intervención, sensibilización e interés, para padres en el desarrollo de programas y proceso educativo participativo que</p>	<p>Estrategia 2: Implementación de acciones inclusivas e interés, sobre la paternidad y maternidad responsable</p>	<p>1. Involucrar a la comunidad familiar en proyectos y gestiones programadas en beneficio de la niñez y del CAI.</p> <p>2. Implementar estrategias de sistematización de actividades en los procesos internos del CAI.</p> <p>3. Coordinar y vincular alianzas con instituciones locales y gubernamentales, para forjar los temas implementados en los</p>	<p>Padres empoderados con la implementación de estrategias inclusivas.</p>

<p>se implementa en el CAI.</p>		<p>programas internos del CAI.</p> <p>4. Promover acciones inclusivas para un ambiente familiar responsable.</p> <p>5. Integrar esfuerzos, compromisos individuales y colectivos entre padres e hijos, para desarrollar su potencial, fortalecimiento de valores en la familia.</p>	
<p>3. Elaborar un plan de sostenibilidad, para el seguimiento de acciones del proyecto de: Diseño de estrategias de intervención en procesos de inclusión para padres de familia.</p>	<p>Estrategia 3: Implementación y promoción en la participación integral para padres de familia, en proyectos contemplados en beneficio de niños y del Centro de Atención Integral.</p>	<p>1. Implementar huertos escolares con semillas de crecimiento rápido y hortalizas.</p> <p>2. Organización de grupos de familia para dividir las actividades programadas de Jardinería</p> <p>3. Vincular ayudas entre personal técnico-administrativo y padres de familia, para realizar gestiones con instituciones locales y gubernamentales con enfoque al cuidado del medio ambiente.</p> <p>4. Buscar medios de capacitación local para manipulación de productos químicos, durante la realización de huertos escolares.</p> <p>5. Jardinizar y brindar mantenimiento de áreas específicas y remodelación de áreas recreativas con material de reciclaje.</p> <p>6. Evaluar las actividades por medio de monitoreos internos en cada acción ya ejecutada.</p>	<p>Articulación de esfuerzos entre organizaciones gubernamentales y municipales, para seguimiento del plan de sostenibilidad.</p> <p>Participación colectiva de padres de familia y docentes en realización de actividades, proyectos de interés y beneficios para el CAI.</p>

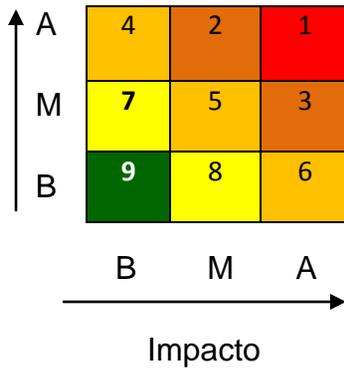
		7. Incrementar las actividades participativas de padres e hijos para fomentar el vínculo familiar.	
	Estrategia 4: Promoción y formación ciudadana enfocado a la población infantil.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar los valores personales, culturales y sociales en la etapa infantil. 2. Realizar monitoreos internos para la verificación de cumplimiento de valores institucionales. 3. Implementar prácticas formativas orientadas en formación ciudadana y valores. 4. Integrar temas de sensibilización en los programas, para fomentar una cultura con valores. 	<p>Incremento de prácticas formativas, dentro de las actividades culturales del CAI.</p> <p>Avance positivo sobre las actividades de planificación interna del CAI.</p>

Anexo 9. MODELO DE GESTIÓN DE RIESGO DEL PROYECTO: Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa.

No.	Riesgos si	Posibles resultados (entonces)	síntoma	Probabilidad (A.M.B)	impacto	Prioridad 1-9	Respuesta	Responsable de la acción de respuesta
1	Debilidad en la creación, implementación y aplicabilidad de estrategias de acción de nivel social y familiar.	Débil accionar institucional	Carencia de estrategias	Alta	Alto	1	Crear estrategias de inclusión y participación para padres de familia en procesos implementados	CAI Estudiante de PPS
2	Debilidad institucional, debido a la carencia de un plan operativo anual de actividades	Ineficiencia para la realización de actividades	Carencia de plan operativo	Baja	Medio	7	Reestructurar actividades internas para implementar acciones institucionales de calidad.	CAI Estudiante de PPS
3	Falta de proyección social para ejecución de proyectos	Dificultad para realizar proyectos	Falta de proyección social	Medio	Baja	8	Establecer proyectos que fortalezcan a la institución, personal y padres de familia.	CAI Estudiante de PPS

4	Bajos procesos informativos sobre funciones del CAI.	Débil información sobre funciones	Bajo conocimiento sobre la existencia del CAI.	Media	Alta	3	Habilitar medios de comunicación informativos y de promoción sobre las funciones y servicios del CAI.	CAI Estudiante de PPS
---	--	-----------------------------------	--	-------	------	---	---	--------------------------

Probabilidad



Universidad Rafael Landívar

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Departamento de Trabajo Social

Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo

Sede Regional Jutiapa

Tutor: Aira Rubet Vega Molina



Práctica Profesional Supervisada II

Proyecto:

Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa.

Jacqueline Eskárleth Arévalo Palacios

Carné: 20653-12

Jutiapa, octubre del 2017.

Introducción

La necesidad de fomentar la participación directa e indirecta, de padres de familia en el entorno educativo, formativo y social de sus hijos, ha sido motivo para crear vinculaciones estratégicas proponiendo a los padres de familia como actores principales; planteando la necesidad de efectuar técnicas de trabajo social, dentro del Centro de Atención Integral CAI de Jutiapa.

El trabajo social como una perspectiva de guía en procesos de estudios de políticas e instituciones estatales, implementa dentro de sus ámbitos laborales incorporados como base de formulación, planificación y programación, siendo parte importante en el proceso de intervención en la práctica profesional Supervisada.

Dentro del conjunto de acciones que establece la institución, considera la participación de padres de familia, personal docente y población educativa como los factores indispensables para desarrollar actividades positivas y funcionales proponiendo el diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados.

Con la utilización de herramientas metodológicas en el accionar del centro, constituyendo una base fundamental en los mecanismos que se implementan; es considerada la creación de líneas de acción que han sido diseñadas, planificadas y programadas dentro de los procesos de realización y seguimiento con padres de familia.

Se contempla y planifica dentro del diseño estratégico el seguimiento y sostenibilidad de los programas en una forma participativa, enfocada en la labor social de motivación, sensibilización y participación, para generar una asistencia activa de parte de los padres de familia para unificar prácticas efectivas, objetivas que posean un beneficio viable con la finalidad de fortalecer las capacidades de integración programática.

Durante el desarrollo de estrategias de acción, se promueve la participación y asistencia para generar un desarrollo, calidad de destrezas y aprendizajes para ser utilizados como herramientas importantes de trascendencia y efectividad en la implementación de acciones participativas comprometidas dentro del proceso del marco programático e interno de la institución.

Justificación

La inclusión de padres de familia en el contexto social, enmarca un espacio donde el personal docente, comunidad educativa y padres de familia promueven desde su condición participativa, para generar índices asistenciales, competentes, personales y sociales, emprendiendo espacios de diálogo para convivir y formar una parte importante e insustituible de su entorno.

Es considerable contar dentro de la política interna de trabajo, referente al conjunto de acciones de participación, se fundamentan propuestas metodológicas para el Centro de Atención Integral de Jutiapa, sobre el diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados.

Consciente de las actividades el proyecto implementa metodologías, líneas estratégicas y de líneas de acción sobre sensibilización, promoción, sistematización, seguimiento y sostenibilidad las cuales fueron consensuadas con personal docente, administrativo y padres de familia; ejecutándolas en espacios y tiempos dentro del proceso de trabajo conjunto.

Esta propuesta inclusiva establece técnicas participativas, sobre la labor social que el CAI proporciona a niños y padres beneficiando para incrementar una asistencia marcada, pretendiendo el interés en participar en procesos con la finalidad de mejorar y fortalecer el accionar institucional para obtener resultados y beneficios viables.

Considerando la implementación de las líneas estratégicas se contribuirá a fortalecer alianzas con instituciones gubernamentales y municipales promoviendo la participación activa de la población beneficiada dentro de los procesos pedagógicos, formativos, sociales y locales proponiendo mecanismos permanentes de seguimiento, evaluación y monitoreo en beneficios y acciones compartidas entre todos los actores internos y externos que son partícipes dentro del proyecto.

Objetivo General:

Crear estrategias de inclusión y participación para padres de familia, en procesos implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa.

Objetivos Específicos:

- Diseñar estrategias de inclusión de padres de familia, para que se involucren en implementación de programas en el accionar del Centro de Atención Integral CAI del municipio y departamento de Jutiapa.
- Implementar líneas de acción de intervención, sensibilización e interés, para padres en el desarrollo de programas y proceso educativo participativo que se implementa en el CAI.
- Elaborar un plan de sostenibilidad, para el seguimiento de acciones del proyecto de: Diseño de estrategias de intervención en procesos de inclusión para padres de familia.

Descripción del proyecto: Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa.

El Centro de Bienestar Social bajo sus programas implementados internamente, enfoca su eje central en generar procesos que conlleven formular, planificar, evaluar y aprobar acciones y recursos que proporcionen un servicio público y de calidad para la población que requiera el servicio del Estado de Guatemala.

Fundamentalmente el Centro de Atención Integral de Jutiapa, desarrolla internamente diversos programas dirigidos directamente a padres de familia y población infantil, con la finalidad de promover condiciones participativas, asistenciales brindando espacios para generar intervenciones y actividades de aceptación y acoplamiento dentro de los programas.

Consciente de la funcionalidad del centro y sus ejes de acción, tomando en cuenta los procesos de investigación y participación con padres de familia y personal docente-

administrativo, se ha unificado concordancias respecto a la ausencia de poseer estrategias unificadoras que proyecten inducción, participación y seguimiento para llevar a cabo acciones que motiven a los padres y madres de familia para lograr una asistencia más profunda.

Debido a esta acción se ha propuesto el proyecto sobre el diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, de Jutiapa, esto con el fin de promover, desarrollar y unificar estrategias inclusivas para incrementar la participación familiar y escolar dentro de los esquemas educativos y programáticos.

Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa.

Programa “Educando en Familia” del Centro de Atención Integral de Jutiapa.

El programa interno “Educando en Familia” que implementa el Centro de Atención Integral de Jutiapa y sus acciones tomadas en cuenta dentro de su contexto están consideradas dentro del marco institucional, en contribución con su misión y visión para el seguimiento y participación activa de padres, durante los procesos laborales del programa.

Las líneas estratégicas se estructuran en líneas de acción de intervención para padres de familia en el desarrollo de programas, procesos educativos y participativos que implementa el CAI.

Línea de acción estratégica No. 1

Desarrollo de acciones de intervención e integración, para padres de familia dentro de los programas del CAI.

El desarrollar acciones intervencionistas, promueven las capacidades de integración dirigidas a padres de familia dentro de los programas implementados; creando procesos participativos que generen espacios participativos y de asistencia al centro.

Objetivo:

Desarrollar procesos de intervención e integración para padres de familia dentro de los procesos programáticos del CAI.

Actividades

- Motivar a para padres de familia dentro de los procesos programáticos y abordajes de temas de concienciación sobre la participación interna en el CAI.
- Concientizar a padres de familia sobre la importancia de la participación dentro del contexto educativo por medio de talleres.
- Sistematizar los procesos internos programados por el CAI, por medio de monitoreos programados.
- Redefinir los procedimientos de control y seguimiento de programas internos, de parte del los docentes y personal administrativo del CAI.

Línea de acción estratégica No. 2**Implementación de acciones inclusivas e interés, sobre la paternidad y maternidad responsable.**

Dentro del proceso participativo se implementan acciones inclusivas dirigidas directamente a los padres y madres de familia, para fomentar los compromisos familiares, escolares y generar una responsabilidad compartida donde los actores involucrados dentro del proceso se interesen por el bienestar infantil e institucional.

Objetivo:

Desarrollar acciones inclusivas para la integración familiar y escolar dentro del programa Educando en Familia.

Actividades

- Involucrar a la comunidad familiar en proyectos y gestiones programadas en beneficio de la niñez y del CAI.
- Implementar estrategias de sistematización de actividades en los procesos internos del CAI.
- Coordinar y vincular alianzas con instituciones locales y gubernamentales, para forjar los temas implementados en los programas internos del CAI.
- Promover acciones inclusivas para un ambiente familiar responsable.

- Integrar esfuerzos, compromisos individuales y colectivos entre padres e hijos, para desarrollar su potencial, fortalecimiento de valores en la familia.

Línea de acción estratégica No. 3

Implementación y promoción en la participación integral para padres de familia, en proyectos contemplados en beneficio de niños y del Centro de Atención Integral.

La intención de integrar actividades dentro del CAI, previendo la iniciación de la sensibilización de padres de familia, sobre las necesidades de la población infantil, que son beneficiados con el cuidado y necesidades básicas, se ha tenido a la vista generar procesos de comprensión para promover proyectos contemplando las principales necesidades insatisfechas de recreación y falta de recursos naturales ornamentales y alimenticias.

Objetivo:

Integrar a padres de familia en procesos de implementación de recursos en beneficio de la niñez y del Centro de Atención Integral.

Actividades

- Implementar huertos escolares con semillas de crecimiento rápido y hortalizas.
- Organización de grupos de familia para dividir las actividades programadas de jardinería.
- Vincular ayudas entre personal técnico-administrativo y padres de familia, para realizar gestiones con instituciones locales y gubernamentales con enfoque al cuidado del medio ambiente.
- Buscar medios de capacitación local para manipulación de productos químicos, durante la realización de huertos escolares.
- Jardinizar y brindar mantenimiento de áreas específicas y remodelación de áreas recreativas con material de reciclaje.
- Evaluar las actividades por medio de monitoreos internos en cada acción ya ejecutada.
- Incrementar las actividades participativas de padres e hijos para fomentar el vínculo familiar.

Línea de acción estratégica No. 4

Promoción y formación ciudadana enfocado a la población infantil.

La introducción de prácticas de valores, es una estrategia enfocada en la población del Centro de Atención Integral, para contribuir con el proceso educativo y formativo en la etapa infantil, promoviendo e implementando valores personales y sociales para formar acciones enfocadas en la cultura social del entorno familiar y escolar.

Objetivo:

Contribuir dentro del proceso educativo fomentado en la práctica de valores personales, culturales y sociales dentro del Centro de Atención Integral de Jutiapa.

Actividades

- Fomentar los valores personales, culturales y sociales en la etapa infantil.
- Realizar monitoreos internos para la verificación de cumplimiento de valores institucionales.
- Implementar prácticas formativas orientadas en formación ciudadana y valores.
- Integrar temas de sensibilización en los programas, para fomentar una cultura con valores.

Diseño de estrategias de inclusión para padres de familia.

Público Destinado: Centro de Atención Integral de Jutiapa, Personal docente y administrativo, padres de familia y población educativa.

Resultado esperado: Diseñar estrategias de inclusión de padres de familia, para que se involucren en implementación de programas en el accionar del Centro de Atención Integral de Jutiapa.

Estrategias motivacionales

Estrategia No. 1: Mis acciones como desarrollo y motivación para el seguimiento de programas.

Objetivo:

Promover la motivación para mejorar el desarrollo y monitoreo del acompañamiento permanente dentro de los programas del CAI.

Actividades:

- Sensibilizar a padres de familia sobre la importancia de la participación y asistencia en los programas.
- Implementar talleres formativos de valores, enfocados en el ambiente familiar.
- Motivar a los padres sobre las buenas prácticas de maternidad y paternidad responsable dentro del hogar.
- Realización de exposiciones fotográficas, sobre experiencias vividas durante el desarrollo de cada taller implementado durante el proyecto.
- Motivar a los padres de familia para la eliminación de barreras, que obstruyen las acciones programadas orientadas a la promoción adecuada de funciones educativas.

Estrategias intervencionistas**Estrategia No. 1: Fortalecimiento de la participación de padres de familia y docentes, dentro de los programas del CAI.****Objetivo:**

Fortalecer el desarrollo institucional impulsando el desarrollo colectivo dirigido a padres de familia, personal docente y administrativo del CAI.

Actividades

- Habilitación de espacios de participación para padres de familia, dentro de programas.
- Elaboración de rincones de aprendizaje, para presentación de esquemas sobre la práctica de actividades programadas de iniciación de fortalecimiento.

Estrategia No. 2: Desarrollo de capacidades, cualidades y destrezas de padres de familia, en programas y procesos de intervención.**Objetivo:**

Involucrar a los padres de familia en eventos de formación, gestión y capacitación con el fin de involucrarlos como aliados en los procesos de inclusión familiar, laboral y social.

Actividades

- Brindar capacitaciones para padres de familia sobre, el aprendizaje y acompañamiento permanente en la programación del CAI.
- Registrar la cantidad de veces que los padres de familia intervienen, para apoyar procesos y acciones en beneficio del CAI.
- Promover análisis de solución de problemas, mediante acciones conjuntas a través de la participación de padres.
- Impulsar campañas de acompañamiento dirigidas a padres de familia, en actividades recreativas de sus hijos.
- Involucrar a los padres de familia en procesos de gestión social y de beneficio para el CAI.

Estrategias Comunicativas

Estrategia No. 1 Incrementando la comunicación entre padres e hijos.

Objetivo:

Generar un cambio de conducta positiva de los padres hacia la atención integral de sus hijos.

Actividades

- Promoción de programas integrales, para fortalecer el proceso formativo y educativo entre padres e hijos realizando actividades y rutinas de trabajo escolar en los hogares e institución.
- Brindar conocimientos a padres de familia, referente a los alimentos que consumen sus hijos dentro del CAI.
- Implementar espacios para padres de familia, sobre aportaciones de ideas, sugerencias e inquietudes para contribuir con el proceso formativo.
- Realizar invitaciones personalizadas para padres de familia, para obtener la mayor asistencia en los programas y reuniones convocadas por la institución.
- Promover actividades lúdicas con padres e hijos dentro y fuera del CAI para generar una mejor integración familiar.

- Realizar procesos recreativos, implementando juegos y utilizando juguetes lúdicos adecuados a cada edad, estimulando la etapa de aprendizaje.

Estrategia No. 2 Implementación de manuales informativos para padres de familia.

Objetivo:

Proporcionar a los padres de familia información relevante, sobre los procesos internos y externos de la institución como Centro de Atención Integral, con el fin de dar a conocer sus funciones y procedimientos en beneficio de la población civil.

Los manuales pueden incluir lo siguiente:

- Información en material impreso variado, que permita difundir los alcances y beneficios del servicio del CAI.
- Objetivos
- Misión y Visión
- Valores internos
- Conocimiento de normativa interna de la institución
- Lista de nombres de programas implementados
- Calendarización de los principales eventos escolares y familiares
- Horario laboral del personal y de ingreso y egreso de los niños.

Estrategias Participativas

Estrategia No. 1 Desarrollo de destrezas para implementar las cualidades de los padres de familia, en el desarrollo de los programas.

Objetivo:

Potenciar las cualidades de los padres de familia, que poseen para implementar actividades participativas internas dentro de programas del CAI.

Actividades

- Potenciar las actividades para verificar las habilidades de lectura y escritura de padres de familia.

- Implementar espacios de dibujo y pintura para padres e hijos.
- Dramatizar cuentos, fabulas o leyendas con el fin de que el padres de familia participe en actuar y dramatizar dentro de las acciones participativas.
- Elaboración de manualidades con material de reciclaje y didáctico con padres e hijos.
- Concienciar a padres de familia sobre cómo ser una persona tolerante y flexible al diálogo, para aceptar las diferencias de opiniones e ideas.
- Por medio de la técnica de la observación, analizar dentro de las actividades, qué padres poseen el potencial, la vocación y liderazgo para involucrarlos como actores aliados en espacios de participación.

Estrategia No. 2 Adquisición y administración de tiempo, para implementar espacios en familia.

Objetivo:

Destinar tiempo para la participación accesible, de padres y madres de familia para la realización de reuniones de interés familiar, institucional y escolar.

Actividades

- Incrementar la comunicación, para generar un cambio de conducta positiva de los padres hacia la atención integral de sus hijos.
- Realizar anuncios anticipados sobre las fechas calendarizadas para la implementación de actividades que soliciten asistencia de padres a las reuniones.
- Fomentar el compromiso de participación, asumido por los padres de familia con la institución.
- Generar buenos hábitos para el uso correcto del tiempo.

Plan de acción para la implementación de estrategias.

PROYECTO: Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa							
LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATEGIA 1: Desarrollo de acciones de intervención e integración, para padres de familia dentro de los programas del CAI.							
OBJETIVO	ACTIVIDADES	TIPO DE ESTRATEGIA	METODOLOGÍA	INDICADOR	RESPONSABLES		AÑO DE REALIZACIÓN 2017
					MONITOR	EJECUTOR	
Desarrollar procesos de intervención e integración, para padres de familia dentro de los procesos programáticos del CAI.	Motivar a para padres de familia dentro de los procesos programáticos y abordajes de temas de concienciación, sobre la participación interna en el CAI.	Motivacional	Implementar talleres formativos sobre valores, enfocados en el ambiente familiar.	Se motivó al 80% de los padres de familia, sobre la participación en programas internos.	Centro de Atención Integral	Personal docente	X
	Concientizar a padres de familia, sobre la importancia de la participación dentro del contexto educativo por medio de talleres.	Motivacional	Concientizar a padres de familia, sobre la importancia de la participación y asistencia en los programas	Se concientizó en un 90% a padres de familia, sobre la importancia de la asistencia en talleres.	MINEDUC	Delegado de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa.	X

PROYECTO: Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa

LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATEGIA 2: Implementación de acciones inclusivas e interés, sobre la paternidad y maternidad responsable.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	TIPO DE ESTRATEGIA	METODOLOGÍA	INDICADOR	RESPONSABLES		AÑO DE REALIZACIÓN 2017
					MONITOR	EJECUTOR	
Desarrollar acciones inclusivas, para la integración familiar y escolar dentro del programa Educando en familia.	Involucrar a la comunidad familiar, en proyectos de gestión social en beneficio de los niños del CAI.	Intervencionista	Involucrar a los padres de familia en procesos sociales en beneficio del CAI.	Se logró involucrar al 95% de padres, en programas implementados.	Centro de Atención Integral	Dirección del CAI y padres de familia.	X
	Coordinar y vincular alianzas con instituciones locales y gubernamentales para forjar los temas implementados en los programas internos del CAI.	Intervencionista	Participación en la ejecución de planificación, evaluación y monitoreo de acciones orientadas en funciones educativas y preventivas.	Se orientó a padres de familia en un 95% sobre la coordinación de grupos, para gestionar en instituciones orientaciones y charlas.	Centro de Atención Integral	Dirección del CAI y padres de familia.	X
	Promover acciones inclusivas para un ambiente familiar responsable.	Participativa	Adquirir y administrar el tiempo para implementar espacios.	Se implementaron espacios teniendo una aceptación del 85%.	Hospital Nacional de Jutiapa.	Clínica psicológica de salud mental	X

PROYECTO: Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa

LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATEGIA 3: Implementación y promoción en la participación integral para padres de familia, en proyectos contemplados en beneficio de niños y del Centro de Atención Integral.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	TIPO DE ESTRATEGIA	METODOLOGÍA	INDICADOR	RESPONSABLES		AÑO DE REALIZACIÓN 2017
					MONITOR	EJECUTOR	
Integrar a padres de familia, en procesos de implementación de recursos en beneficio de la niñez y del Centro de Atención Integral.	Implementación de huertos escolares, con semillas de crecimiento rápido y hortalizas.	Intervencionista	Organizar campañas dirigidas a padres de familia, para realizar propuestas planteadas por ellos.	Se organizó en un 75% a grupos internos de padres, mediante diagnósticos participativos para la implementación de proyectos.	Instituto de fomento municipal INFOM	Dirección del CAI, docentes y padres de familia.	X
	Vincular ayudas entre el personal técnico, administrativo y padres de familia, para realizar gestiones con instituciones locales y gubernamentales con enfoque al cuidado del medio ambiente	Intervencionista	Involucrar a los padres de familia en eventos formativos de gestión y capacitación con el fin de involucrarlos como aliados en los procesos laborales y sociales.	Se realizaron gestiones con un grupo seleccionado de padres para visitar instituciones gubernamentales enfocadas al cuidado del medio ambiente.	Instituto de fomento municipal INFOM	Dirección del CAI y padres de familia.	X

PROYECTO: Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa

LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATEGIA 3: Implementación y promoción en la participación integral para padres de familia, en proyectos contemplados en beneficio de niños y del Centro de Atención Integral.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	TIPO DE ESTRATEGIA	METODOLOGÍA	INDICADOR	RESPONSABLES		AÑO DE REALIZACIÓN 2017
					MONITOR	EJECUTOR	
Integrar a padres de familia, en procesos de implementación de recursos en beneficio de la niñez y del Centro de Atención Integral.	Buscar medios de capacitación local, para manipulación de productos químicos, durante la realización de huertos escolares.	Participativa	Realización de gestiones para capacitación de padres de familia.	Se capacitó en un 80% a padres de familia sobre la manipulación de productos químicos en el hogar.	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA	Dirección del CAI, docentes y padres de familia.	X
	Jardinizar y brindar mantenimiento de áreas específicas y remodelación de áreas recreativas con material de reciclaje.	Participativa	Elaboración de manualidades creativas con material de reciclaje.	Se inició con la colaboración de padres de familia con plantas ornamentales para jardinizar en un 70%.	Tercera Brigada de Infantería de la zona militar de Jutiapa	Dirección del CAI, docentes y padres de familia.	X

PROYECTO: Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa

LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATEGIA 4: Promoción y formación ciudadana enfocado a la población infantil.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	TIPO DE ESTRATEGIA	METODOLOGÍA	INDICADOR	RESPONSABLES		AÑO DE REALIZACIÓN 2017
					MONITOR	EJECUTOR	
Contribuir dentro del proceso educativo fomentado en la práctica de valores	Fomentar los valores personales, culturales y sociales en la etapa infantil	Participativa	Investigar las diversas costumbres locales del departamento para exponer a niños la diversidad cultural.	Se logró con los talleres que los niños tuvieron una aceptación del 70% de compañeros de diversas culturas y lugares.	Ministerio de Cultura y Deportes de Jutiapa	Delegado departamental de la oficina de cultura.	X
	Realizar monitoreos internos, para la verificación del cumplimiento de valores institucionales.	Participativa	Generar técnicas donde se desarrolle el cumplimiento de los valores	Se monitoreo el cumplimiento de los valores que maneja el CAI, en cada actividad productiva que se realiza internamente	Centro de Atención Integral	Dirección del CAI, Docentes y niños.	X
	Implementar prácticas formativas orientadas en formación ciudadana y valores.	Participativa	Orientar a los niños sobre las normas de cortesía.	Se desarrollaron prácticas de puntualidad en un 80%.	Centro de Atención Integral	Docentes y niños del CAI.	X

Anexo 11. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Departamento de Trabajo Social

Nombre del Estudiante: Jacqueline Eskárleth Arévalo Palacios **Carné:** 2065312
Centro de Práctica: Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa **Teléfono:** 78444539
Nombre del Proyecto: Diseño de estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa. **Participantes:** Padres de familia, personal docente y administrativo.

1. ¿Usted tiene conocimiento sobre el formulario de compromiso de padres de familia?	SI _____ NO _____
2. ¿Qué acciones toma usted, cuando por algún motivo el Centro de Atención Integral no labora?	_____ _____ _____
3. ¿Conoce usted los diferentes menús, referentes a la alimentación que su hijo consume dentro del Centro de Atención Integral?	SI _____ NO _____ 3.1. Indique cuales conoce _____ _____ _____
4. De parte del personal docente y administrativo del CAI, ¿Le hicieron saber sobre el nuevo compromiso de asistencia de padres de familia a todas las reuniones y a los talleres programados de Educando en Familia?	SI _____ NO _____ 4.1 ¿Por qué motivo no lo supo? _____ _____
5. Le gustaría a usted estar dentro de algún proyecto, contemplado en un futuro determinado que beneficie a los niños y al CAI.	SI _____ NO _____ 5.1 Indique en cuales Jardinización Área de recreación infantil Implementación de huerto escolar Otros, especifique: _____ _____

La información es específicamente de valor académico sin ningún valor comercial.

Anexo 12. FOTOGRAFÍAS



Realización de diagnóstico participativo con padres y madres de familia del Centro de Atención Integral.



Dinámica y juego de lotería educativa, sobre valores para la concienciación de padres de familia en el taller: Motivación y sensibilización a través de las necesidades básicas y protección de los derechos de la familia.



Padres de familia participando en la elaboración del plan de sostenibilidad, conjuntamente con el personal del CAI y estudiante de Trabajo Social.

EL INFRANSCRITO DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MUNICIPIO DE JUTIAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 8,328 EN EL QUE A FOLIOS 53 Y 54 APARECE EL ACTA NÚMERO 02-2017, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA No. 2-2017

En las instalaciones que ocupa la Dirección del Centro de Atención Integral de Jutiapa, siendo las nueve horas del día lunes doce de Junio, del año dos mil diecisiete, reunidas las siguientes personas: Karol Johanny Chinchilla Cardona (Directora), Jacqueline Eskárleth Arévalo Palacios practicante de la Universidad Rafael Landívar de la Carrera de Trabajo Social para dejar constancia de lo siguiente:

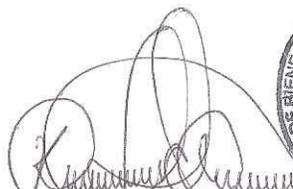
PRIMERO: La practicante de de Práctica Profesional Supervisada II, de la Universidad Rafael Landívar, quién realizó su Práctica Profesional en esta institución presenta su proyecto final.....

SEGUNDO: Se aprueba en todo y cada una de las partes del proyecto "Diseño de Estrategias de intervención, en procesos de inclusión de padres de familia en programas implementados en el Centro de Atención Integral CAI, Jutiapa".....

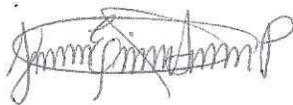
TERCERO: La practicante agradece el espacio para la realización de su proyecto de intervención.....

CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente, veinte minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha. Firmamos en los que en ella intervenimos.....

Y PARA LOS USOS LEGALES Y PROFESIONALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MUNICIPIO DE JUTIAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Karol Chinchilla Cardona




Jacqueline Arévalo